



**UNIVERSIDAD ESTATAL  
PENÍNSULA DE SANTA ELENA**

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS.  
ESCUELA DE INGENIERÍA COMERCIAL  
CARRERA DE DESARROLLO EMPRESARIAL**

**ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA  
GUARDERÍA GERIÁTRICA EN LA PARROQUIA,  
POSORJA, PROVINCIA DEL GUAYAS,  
AÑO 2015**

**TRABAJO DE TITULACIÓN**

Previa a la obtención del Título de:

**INGENIERA EN DESARROLLO EMPRESARIAL**

**AUTORA: GÉNESIS STEFANIE ESPINOZA VALENCIA**

**TUTOR: ECON. HUGO ALVAREZ PLÚA, MSc.**

**LA LIBERTAD - ECUADOR**

**2015**

**UNIVERSIDAD ESTATAL  
PENÍNSULA DE SANTA ELENA**

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS.  
ESCUELA DE INGENIERÍA COMERCIAL  
CARRERA DE DESARROLLO EMPRESARIAL**

**ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA  
GUARDERÍA GERIÁTRICA EN LA PARROQUIA,  
POSORJA, PROVINCIA DEL GUAYAS,  
AÑO 2015**

**TRABAJO DE TITULACIÓN**

Previa a la obtención del Título de:

**INGENIERA EN DESARROLLO EMPRESARIAL**

**AUTORA: GÉNESIS STEFANIE ESPINOZA VALENCIA**

**TUTOR: ECON. HUGO ALVAREZ PLÚA, MSc.**

**LA LIBERTAD - ECUADOR**

**2015**

La libertad, 30 Enero del 2015

### **APROBACIÓN DEL TUTOR**

En mi calidad de Tutor del Trabajo de Investigación “**ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA GUARDERÍA GERIÁTRICA EN LA PARROQUIA POSORJA, PROVINCIA DEL GUAYAS, PERIODO 2015**”. Elaborado por la Srta. **GÉNESIS STEFANIE ESPINOZA VALENCIA** egresada de la Escuela de Ingeniería Comercial, Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, previo a la obtención del Título de Ingeniera en Desarrollo Empresarial, me permito declarar que luego de haber dirigido científica y técnicamente su desarrollo y estructura final de trabajo, este cumple y se ajusta a los estándares académico y científico, razón por la cual apruebo en todas sus partes.

Atentamente

.....  
Econ. Hugo Álvarez Plua, MSc.  
TUTOR

## **AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

El presente trabajo de Titulación o Graduación, “**ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA GUARDERÍA GERIÁTRICA EN LA PARROQUIA POSORJA, PROVINCIA DEL GUAYAS, PERIODO 2015**”, elaborado por quien suscribe la presente, declara que los datos, análisis, opiniones y comentarios que consta en este trabajo de investigación son de exclusiva propiedad, responsabilidad legal y académica del autor. No obstante es patrimonio de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

La Libertad, 30 Enero del 2015.

**Atentamente**

---

**Génesis Stefanie Espinoza Valencia**

**0928575109**

## DEDICATORIA

Le dedico este proyecto a mis padres por su esfuerzo, sacrificio y por todo el apoyo recibido para poder culminar una de mis metas.

A mis hermanos por su cariño, su tiempo y por estar presente en cada momento de mi vida.

Un infinito agradecimiento a quienes estuvieron conmigo en esta lucha, a ellos, mis amigos.

Pero principalmente le agradezco a mi madre por ser mi luz, mi guía, mi todo.

Génesis

## **AGRADECIMIENTO**

Quiero expresar mi agradecimiento especial a mi tutor el Eco. Hugo Álvarez Plua, quien con su guía, su apoyo, sus conocimientos hicieron posible culminar este proyecto.

A todos los catedráticos y autoridades de esta prestigiosa Universidad Estatal Península de Santa Elena, en especial a la Facultad de Ciencias Administrativas quienes me han formado tanto en el campo profesional, como moral, quiero agradecerles por ser parte de mi educación superior y ser mi guía en el camino del bienestar y progreso.

Génesis

**TRIBUNAL DE GRADO**

---

Ing. Mercedes Freire Rendón, MSc.  
**DECANA DE LA FACULTAD  
CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**

---

Econ. Félix Tigrero González, MSc.  
**DIRECTOR DE LA ESCUELA  
INGENIERÍA COMERCIAL**

---

Econ. Hugo Álvarez Plua, MSc.  
**PROFESOR-TUTOR**

---

Ing. Juan Carlos Carriel Wang, MSc.  
**PROFESOR DE ÁREA**

---

Ab. Joe Espinoza Ayala  
**SECRETARIO GENERAL**

**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
ESCUELA DE INGENIERÍA COMERCIAL  
CARRERA DE DESARROLLO EMPRESARIAL**

**“ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA  
GUARDERÍA GERIÁTRICA EN LA PARROQUIA POSORJA,  
PROVINCIA DEL GUAYAS, PERIODO 2015”**

Autora: Srta. Génesis Espinoza Valencia  
Tutor: Econ. Hugo Álvarez Plua, MSc.

**RESUMEN EJECUTIVO**

El presente proyecto de estudio de factibilidad para la creación de una guardería geriátrica constituye una iniciativa a la inversión social en la parroquia Posorja debido a que tiene como objetivo principal Implementar un estudio técnico y financiero para la determinación de dicha guardería geriátrica, como medio de desarrollo socio-económico en la Parroquia Posorja. Este proyecto en mención se constituye en la modalidad de entidad pública con domicilio principal en la Parroquia antes mencionada cuya razón social será Guardería Geriátrica Eterna Juventud. Según la reservación ya realizada ante la Superintendencia de Compañías. En nuestro país como en el resto de los países del mundo, los adultos mayores desarrollan hoy en la actualidad actividades sedentarias que repercuten en su calidad de vida, por lo que requieren de una serie de alternativas saludables como: el ejercicio preventivo, la tonificación muscular, todo esto dirigido por un personal calificado, que cuenten con una buena alimentación, esto conlleva, a promover la vitalidad y mantener un buen estado físico-mental, el estilo de vida sedentario de la mayoría de los mismos contribuye en un gran porcentaje a que su salud física, mental y emocional se deteriore progresivamente, para que esto no suceda surge la necesidad de disponer de centros de atención preventiva especializados en dicho campo de acción. Este centro estará dedicada a ofrecer servicios geriátricos a adultos mayores, en una jornada matutina, para cubrir las expectativas, satisfacer necesidades con programas de recreación, ejercicios preventivos y rehabilitación, mejorando la calidad de vida; a través de elementos que le permitan al usuario aprender, desarrollar actividades placenteras y a la vez brindarle descanso, distracción gracias al apoyo de colaboradores capacitados y comprometidos en la satisfacción del cliente. En fin el desarrollo del presente proyecto constituye una iniciativa al fomento de la inversión pública o privada empresarial ya que a partir del presente ideal se espera que se generen más obras sociales que ayuden y contribuyan al buen vivir de los habitantes de esta parroquia.



## ÍNDICE GENERAL

<b>PORTADA</b> .....	i
<b>APROBACIÓN DEL TUTOR</b> .....	ii
<b>AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN</b> .....	iii
<b>DEDICATORIA</b> .....	iv
<b>AGRADECIMIENTO</b> .....	v
<b>TRIBUNAL DE GRADO</b> .....	vi
<b>RESUMEN EJECUTIVO</b> .....	vii
<b>ÍNDICE GENERAL</b> .....	viii
<b>ÍNDICE DE FIGURAS</b> .....	xiv
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	1
Planteamiento del Problema .....	2
Ubicación del problema .....	3
Delimitación del problema .....	4
Formulación del Problema .....	4
Sistematización del Problema .....	4
Justificación del Tema .....	5
Objetivos Específicos .....	7
Justificación Metodológica .....	7
Justificación Práctica .....	8
Hipótesis .....	9
Operacionalización De Las Variables .....	9
<b>FACTIBILIDAD ECONÓMICA FINANCIERA</b> .....	12
<b>CAPÍTULO I</b> .....	15

<b>MARCO TEÓRICO DE ESTUDIO</b> .....	15
1.1 ANTECEDENTES.....	15
1.2 INVERSIÓN PÚBLICA .....	17
1.2.1 Características de la inversión pública.....	17
1.2.2 Guardería Geriátrica.....	18
1.2.3 Actividades tradicionales .....	19
1.2.4 Procedencia de la materia Prima .....	19
1.2.5 Características Demográficas.....	19
1.3 ORGANIZACIÓN ECONÓMICA.....	20
1.4 RELACIÓN DE GÉNERO EN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA. ....	21
1.5 DESARROLLO DEL ÁREA DE ESTUDIO .....	21
1.6 FORMAS DE ORGANIZACIÓN COLECTIVA.....	22
1.7 RECURSOS DEL ÁREA DE ESTUDIO .....	22
1.8.2 Clasificación de los recursos del área de estudio .....	23
1.9 RESIDUOS CLASIFICACIÓN Y TIPOS.....	25
1.9.1 Producto Final .....	25
1.10 PLAN DE DESARROLLO ANUAL.....	25
1.11 CONSTITUCIÓN POLÍTICA .....	26
1.12 PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR.....	30
1.13 NORMATIVA REGULATORIA AMBIENTAL .....	31
1.14 MÉTODO DEL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD .....	32
1.15 ELEMENTOS DEL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD.....	34
1.16.1 Producto .....	35
1.16.2 Análisis de mercado .....	35
1.16.3 Análisis Técnico.....	36
1.16.4 Análisis Financiero.....	36
<b>CAPÍTULO II</b> .....	37
<b>METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN</b> .....	37

2.1 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN E INSTRUMENTOS .....	37
2.2 MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN .....	38
2.3 TIPO DE INVESTIGACIÓN .....	39
2.4 MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN .....	41
2.5 TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN .....	42
2.6 POBLACIÓN Y MUESTRA.....	43
2.7 PROCEDIMIENTOS .....	45
2.8 PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN .....	46
2.9 RESULTADOS ESTADÍSTICOS DE LA OFERTA .....	47
2.10 RESULTADOS ESTADÍSTICOS DE LA DEMANDA.....	48
2.11 RESULTADOS ESTADÍSTICOS DEL MERCADO.....	49
<b>CAPÍTULO III.....</b>	<b>51</b>
<b>ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....</b>	<b>51</b>
3.1 Análisis de la Oferta.....	69
3.2 Análisis de Resultados de la Demanda .....	70
CONCLUSIONES .....	71
RECOMENDACIONES .....	71
<b>CAPÍTULO IV .....</b>	<b>73</b>
<b>ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACION DE UNA GUARDERÍA GERIÁTRICA EN LA PARROQUIA POSORJA, AÑO 2015.</b> .....	<b>73</b>
4.1 PRESENTACIÓN.....	73
4.1.1 ESTUDIO LEGAL.....	73
4.1.2 Requisitos para una Empresa Pública .....	74
4.2 Estudio de Mercado.....	75
4.2.1 Estrategia de mercadeo .....	75

4.2.2 Descripción del producto general.....	76
4.2.3 Características del Producto.....	76
4.2.5 Logotipo.....	78
4.3 ESTUDIO TÉCNICO.....	78
4.3.1 Ubicación.....	78
4.3.2 TAMAÑO DE LA PLANTA.....	79
4.4 Estudio Organizacional Y Administrativo.....	84
4.4.1 Objetivos.....	84
4.4.2 Valores De La Empresa.....	85
4.4.3 Organigrama.....	86
4.5 ESTUDIO FINANCIERO.....	98
4.5.1 Amortización.....	100
4.5.2 Costos De Operación.....	100
4.5.3 Distribución De Costos De Operación.....	101
4.6 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.....	102
4.7 ESTADOS FINANCIEROS.....	104
4.8 ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS.....	107
4.9 ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD.....	110
4.10 PUNTO DE EQUILIBRIO.....	110
4.10.1 Justificación de la Rama de Actividad.....	111
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>114</b>
<b>RECOMENDACIONES.....</b>	<b>115</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>116</b>
<b>LINCOGRAFÍA.....</b>	<b>117</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>118</b>

**ÍNDICE DE TABLAS**

TABLA 1 Adulto Mayor en Hogares .....	51
TABLA 2 Adulto Mayor en Casa de Amigos o Familiares.....	52
TABLA 3 Actividad Laboral .....	53
TABLA 4 Ingreso del adulto mayor .....	54
TABLA 5 Ingreso del adulto mayor .....	55
TABLA 6 Beneficios de los centros geriátricos hacia el adulto mayor.....	56
TABLA 7 Estabilidad familiar con la creación de la guardería.....	57
TABLA 8 Apoyo al adulto mayor .....	58
TABLA 9 Bienestar del adulto mayor .....	59
TABLA 10 Transporte puerta a puerta .....	60
TABLA 11 Plazas de nuevos empleos.....	61
TABLA 12 Horas a permanecer en la guardería geriátrica.....	62
TABLA 13 Horario Confortable.....	63
TABLA 14 Necesario la construcción de la guardería geriátrica .....	64
TABLA 15 Buen vivir del adulto mayor .....	65
TABLA 16 Inversiones sociales .....	66
TABLA 17 GAD y la Inversión Social.....	67
TABLA 18 Inversiones Sociales en la Parroquia .....	68

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1 Adulto Mayor en Hogares .....	51
GRÁFICO 2 Adulto mayor en casa de amigos o familiares .....	52
GRÁFICO 3 Actividad laboral .....	53
GRÁFICO 4 Ingreso del adulto mayor .....	54
GRÁFICO 5 Ingreso del adulto mayor .....	55
GRÁFICO 6 Beneficios de los centros geriátricos hacia el adulto mayor.....	56
GRÁFICO 7 Estabilidad familiar con la creación de la guardería.....	57
GRÁFICO 8 Apoyo al adulto mayor .....	58
GRÁFICO 9 Bienestar del adulto mayor .....	59
GRÁFICO 10 Transporte puerta a puerta .....	60
GRÁFICO 11 Plazas de nuevos empleos .....	61
GRÁFICO 12 Horas a permanecer en la guardería geriátrica .....	62
GRÁFICO 13 Horario Confortable.....	63
GRÁFICO 14 Necesario la construcción de la guardería geriátrica .....	64
GRÁFICO 15 Buen vivir del adulto mayor .....	65
GRÁFICO 16 Inversiones Sociales .....	66
GRÁFICO 17 El GAD y la inversión Social .....	67
GRÁFICO 18 Inversiones Sociales en la Parroquia .....	68

## ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA 1 Ubicación de la Parroquia Posorja .....	20
FIGURA 2 Logo de la Empresa.....	78
FIGURA 3 Ubicación de la Parroquia .....	79
FIGURA 4 Guardería Plano.....	80
FIGURA 5 Modelo de Encuesta .....	118
FIGURA 6 Logo de la Empresa.....	119
FIGURA 7 Personas Encuestadas .....	120
FIGURA 8 Salario 2015 .....	121
FIGURA 9 Salario 2016 .....	122
FIGURA 10 Salario 2017 .....	122
FIGURA 11 Salario 2018 .....	123
FIGURA 12 Salario 2019 .....	123
FIGURA 13 Salario 2020 .....	124
FIGURA 14 Salario 2021 .....	124
FIGURA 15 Salario 2022 .....	125
FIGURA 16 Salario 2023 .....	125
FIGURA 17 Salario 2024 .....	126

## ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO 1 Matriz de Variable independiente: Inversión Pública Social .....	12
CUADRO 2 Matriz de Variable Dependiente: Guardería Geriátrica .....	13
CUADRO 3 Fórmula Punto de Equilibrio .....	110

## INTRODUCCIÓN

La población de adultos mayores en el Ecuador en términos generales y en la Parroquia Posorja en términos particulares carece de centros especializados que le den una atención adecuada a este segmento tan importante de la población ecuatoriana, existe una demanda insatisfecha que requieren captar la escasa oferta de lugares que cumplan con las especificaciones operativas, técnicas y sanitarias que hagan confortable y saludables el convivir de los adultos mayores.

El presente proyecto tiene la finalidad de determinar la factibilidad de crear un centro geriátrico por medio del cual se de atención técnica y profesional a un importante segmentó de la población de la tercera edad de la Parroquia Rural Posorja, una atención que incluya asistencia psicológica, nutricional, y médica de tal manera que los beneficiarios del proyecto reciban un trato igualitario digno y de inclusión a la sociedad y la familia.

Para el desarrollo del presente proyecto de investigación científica de interés social se utilizó la siguiente metodología:

En el desarrollo del primer capítulo relacionada con el marco teórico se utilizó el método analítico descriptivo, mediante la aplicación de la técnica de entrevista y la encuesta se obtuvo la información necesaria para fundamentar el proyecto, en el desarrollo de la propuesta del proyecto se utilizó la método inductivo y deductivo conjuntamente con el método explicativo.

Con la realización del proyecto además se contribuirá al desarrollo social de la localidad puesto que se generan fuentes de trabajo, impuestos y nuevas fuentes de ingreso que dinamizaran el sistema económico de la Parroquia Rural Posorja y su zona de influencia.



## **Planteamiento del Problema**

El problema se plantea en la creación de una guardería geriátrica, la cual nace por la escasez de centros comunitarios para solventar las diferentes necesidades que tiene la población, para el cuidado de las personas de la tercera edad que pertenecen a la población de esta parroquia, contando con las áreas, espacio, personal apto y de gestión, para poner en marcha dicha guardería geriátrica.

El proceso de envejecimiento puede ser visto desde el punto de vista social, como la disminución de la cantidad y la calidad de vida, por lo que muchas de las veces nuestros ancianos son considerados como una carga, ya sea por la escases de productividad económica, por la decadencia física que provoca el envejecimiento, pero también puede ser provocado por condiciones sociales de carencia, en donde las oportunidades de participación se ven considerablemente disminuidas, provocando en el anciano un sentimiento de inutilidad y poco reconocimiento social.

De acuerdo a la información proporcionada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos en el país existen aproximadamente un millón doscientos mil adultos mayores de los cuales la mayoría vive en la región sierra y en la costa ecuatoriana.

De toda la población de adultos mayores el 11 % de ellos viven solos, el 49 % viven con sus hijos, el 16 % con sus nietos y un 15% en compañía de su cónyuge.

Existe un 81% de los adultos mayores que dicen estar satisfechos con su vida el 28% menciona sentirse desamparado, 38% siente a veces que su vida está vacía y un 45 % cree que le puede suceder alguna eventualidad.

El 70 % de los adultos mayores han solicitado atención médica, mayoritariamente acuden a hospitales o subcentros de salud y consultorios privados, los gatos médicos

son sufragados por sí mismo en un 28% mientras que un 21% los cancelan sus familiares más cercanos

Más del 40% de los adultos mayores no laboran y en su mayoría tienen instrucción primaria.

Como consecuencia de este inconveniente en los últimos años se han incrementado el maltrato y abandono por parte de sus familiares. Ya que en la mayoría de familias no tan solo trabaja la cabeza principal ahora también lo hacen las esposas, dejando a los ancianos a cargo de otros familiares o simplemente solos. He allí la necesidad de emprender un tipo de proyecto como este, más aun sabiendo que estamos contribuyendo al plan del buen vivir que el Estado Ecuatoriano promueve.

Es por esto que es necesario este trabajo de investigación pues se dará una opción diferente al cuidado del adulto mayor, en donde no hay sentimiento de abandono, sino más bien un sentimiento de tranquilidad y satisfacción, debido a que el adulto mayor se encontrará en un lugar adecuado y dispuesto para su cuidado y recreación durante el día, y al final del mismo, el adulto mayor retornará al hogar.

### **Ubicación del problema**

- ✚ La guardería geriátrica estará ubicada en la entrada del pueblo, la cual será de muy fácil acceso para los ancianos; esta quedara en la Provincia del Guayas, Ciudad de Guayaquil, en la Parroquia Posorja; la cual ocupara un gran espacio físico; la población que será atendida es una estimada de 150 adultos mayores entre hombres y mujeres desde 65 años en adelante.
  
- ✚ La atención del centro será desde las 8:00 hasta las 17:00; cabe recalcar que en el centro a los adultos mayores se les entregara desayuno, almuerzo y un aperitivo antes de su salida.

## **Delimitación del problema**

**Campo:** Social – Empresarial

**Área:** Financiero

**Aspecto:** Presupuestos

## **Formulación del Problema**

¿Cómo influye en la vida de los adultos mayores, la creación de una guardería geriátrica en los habitantes de la Parroquia Posorja de la Provincia del Guayas en el Año 2014?

## **Sistematización del Problema**

- ✚ ¿De qué manera se podrá mejorar la calidad de vida del adulto mayor en la Parroquia Posorja?
- ✚ ¿Cómo y de qué manera se puede incrementar la inversión social?
- ✚ ¿Cómo puedo insertar este proyecto dentro de los programas sociales del GAD parroquial?
- ✚ ¿Qué importancia tiene una guardería geriátrica como desarrollo social en la Parroquia Posorja?
- ✚ ¿Cómo influye en los habitantes la creación de una guardería geriátrica?

## **Evaluación del problema**

- ✚ **Claro:** Es claro porque está comprendido el problema y su solución planteado de manera precisa la necesidad de la población y sus variables son de fácil identificación.

- ✚ **Concreto:** El presente proyecto es concreto porque busca soluciones prácticas, específicas y resultados positivos al problema existente en la Parroquia Posorja.
- ✚ **Factible:** Es factible por que puede ser realizable con la ayuda gubernamental y privada, por ser un proyecto social para los habitantes de la Parroquia Posorja.
- ✚ **Evidente:** El proyecto es evidente porque al ser creado en la zona, tendrá manifestaciones claras y observables que estarán a disposición de toda la comunidad.
- ✚ **Relevante:** Es relevante porque mediante este proyecto la comunidad; en especial los adultos mayores tendrán áreas de distracción y beneficiara a la comunidad en general.
- ✚ **Contexto:** Es contextual porque en la actualidad toda comunidad primordialmente costera está orientada al desarrollo del buen vivir.

### **Justificación del Tema**

Este tema se desarrolla por la poca ayuda, valoración e importancia que se les da a los adultos mayores que residen en la Parroquia de Posorja, ya que he observado de manera directa e indirecta los problemas que algunas familias tienen en el día a día con el cuidado de los adultos mayores que conviven con ellos.

Así como el desinterés, la desatención y la poca colaboración que tienes con los adultos mayores, los cuales merecen una mejor atención, interés y sobre todo comprensión por ser parte fundamental del progreso de nuestra Parroquia Posorja.

Justifico mi trabajo según los siguientes aspectos:

- ✚ **Conveniencia.-** Este proyecto tiene como propósito es brindar la atención adecuada a los adultos mayores, mediante respeto, unión, comprensión, cariño y una excelente higiene. Por lo cual debo aplicar estrategias de

formación, cultura e higiene desarrolladas en las actividades diarias, y así incorporarlas y practicarlas en su vida diaria.

✚ **Relevancia Social.**- Es trascendental en el proceso del proyecto, enseñanza que le demos a los adultos mayores; ya que de este forma mejoraran la calidad de vida en tener un buen ambiente en donde puedan desarrollarse tranquilamente y realizar actividades diarias sin tener restricciones en las mismas.

✚ **Implicaciones prácticas.**- Con la realización del presente proyecto se permitirá contribuir con un orden diario en el día a día de los adultos mayores. Con horarios, charlas y direcciones para su vida cotidiana.

✚ **Valor teórico.**- El proyecto a desarrollarse servirá para aportar a la Parroquia, pues el tema a tratar es de interés social, cultural y financiero, por ende podría ser aplicado en cualquier otra Parroquia de nuestro país.

Cabe recalcar, que según los derechos de los ecuatorianos, todo ciudadano debe ser atendido de manera integral según sus necesidades. Sin embargo, como se ha mencionado en este trabajo, la atención es limitada, es por esta razón que es necesario abordar la problemática de la carencia de un espacio adecuado para el funcionamiento de una Guardería Geriátrica y buscar una solución desde el punto de vista social, principalmente, debido a que no existe ningún centro y por lo tanto a los adultos mayores no les dan dicha atención.

### **Objetivo General**

Implementar un estudio técnico y financiero para la determinación de una guardería geriátrica, como medio de desarrollo socio-económico en la Parroquia Posorja, Provincia del Guayas.

## **Objetivos Específicos**

- ✚ Definir la situación del adulto mayor a partir de la realidad social en la que viven.
- ✚ Planificar actividades destinadas al desarrollo de las capacidades físicas y psicológicas de los residentes.
- ✚ Establecer un entorno agradable, saludable y seguro; completamente adaptado a la heterogeneidad de la población mayor.
- ✚ Socializar la propuesta a las autoridades y la comunidad.
- ✚ Ofrecer su servicio al más alto nivel de entretenimiento, con los más altos estándares de calidad.

## **Justificación Metodológica**

La aplicación de la metodología de investigación descriptiva se justifica plenamente para el desarrollo del presente trabajo de investigación científica, puesto que permitirá partir de la descripción de un diagnóstico de la situación actual en todo lo relacionado a la situación en la que se encuentran los adultos mayores de la mencionada localidad.

El método descriptivo determinara la necesidad de presentar un estudio de factibilidad previo a la creación de un centro geriátrico para suplir la necesidad de centros especializados para el bienestar de los adultos mayores en la localidad.

Así mismo cabe mencionar que la técnicas de recolección de información utilizadas en el mencionado método como es el caso de la observación directa que es muy sencillo de aplicar.

Con la aplicación del método descriptivo se obtendrá información fundamental referente al mercado objeto del presente proyecto, lo cual permitirá detallar las

características del producto servicio a ofertar, el área o zona de mercado, el precio de mercado, la oferta y demanda del mercado, la ubicación y especificaciones particulares de los competidores, el proceso productivo y el diseño y tamaño de las instalaciones.

El mencionado método utiliza como herramientas para la obtención de la información del campo a la encuesta, la entrevista y la observación directa, a partir de la cual se fundamentara la propuesta del centro de asistencia geriátrica para la Parroquia Rural Posorja del Cantón Guayaquil.

### **Justificación Práctica**

El presente estudio constituye una alternativa viable para que las personas de la tercera edad de la Parroquia Posorja que así lo requieran puedan disfrutar de una amplia gama de alternativas de esparcimiento sano y saludable.

La ejecución de esta iniciativa se fundamenta en incrementar una mayor convivencia para las personas de la tercera edad tomando como referencia los principios fundamentales del buen vivir como un derecho constitucional que ampara a todos y todas los residentes en el país sin importar su raza, etnia, filiación política, sexo o edad.

El hecho de que exista una gran cantidad de personas con edades superiores a los 65 años provoca de que exista la necesidad imperiosa de crear centros especializados para el cuidado del mencionado segmento de la población lo cual de por sí, constituye una demanda insatisfecha en la parroquia por la escasez centro públicos o privados que tenga como objetivo específico prestar dicho servicio.

A pesar de que se conoce de la existencia de varios centros dedicados a la atención de personas adultas mayores, estos no cumplen las exigencias de equipamiento y salubridad mínimos indispensables para dar tan importante servicio y en otros casos los existentes no cubren la demanda total.

En el diagnóstico establecido para la realización del Plan Nacional de Desarrollo Según el Plan Nacional de Desarrollo se determinó una importante carencia en cantidad y calidad de centros especializados para la atención de los adultos mayores en forma generalizada a lo largo de todo el país, por lo tanto la realización del presente proyecto toma más importancia y se justifica plenamente.

### **Hipótesis**

La intervención con recursos del Estado para financiar la política social facilita la creación de una guardería geriátrica en la Parroquia Posorja de la Provincia del Guayas.

### **Operacionalización De Las Variables**

Es el proceso de transformación de una variable en otras que sean susceptibles a medir. Para lograr esto se descomponen en otras más específicas llamadas dimensiones y estas se transformaran en indicadores.

A partir de ello se selecciona las técnicas e instrumentos de información para la ejecución del problema en investigación. Las variables son aquellos elementos que poseen ciertas características o particularidades y son capaces de medirse u observarse, las variables indican los aspectos relevantes del fenómeno en estudio y que está en relación directa con el planteamiento del problema. A partir de ello se selecciona las técnicas e instrumentos de información para la ejecución del problema en estudio.



## **Estudio de Factibilidad**

Es un estudio que se lo realiza para verificar que dicho proyecto en cierto modo es ejecutable.

**BACA URBINA, 2010** “El estudio de factibilidad profundiza la investigación en fuentes primarias y secundarias en investigación de mercados, detalla la tecnología que se empleará, determina los costos y rentabilidad económica del proyecto y es la base en la que se apoyan los inversionistas para tomar sus decisiones.”

## **Guardería Geriátrica**

### **Geriatria**

**Dr. Antonio Sirino,** “Este término fue utilizado por primera vez en 1909 por Nascher, quien en sus estudios sobre la vejez y sus enfermedades, denomina así a la parte de la medicina que comprende todo lo relativo a las enfermedades de la vejez; pero, a pesar de ello, fue recién en 1948, cuando en Inglaterra, en el servicio de salud británico, se incorpora a la Geriatria como especialidad médica.”

Es un término utilizado en la medicina para hacer referencia a la atención del anciano tanto en situación de salud como de enfermedad. Se le presta atención tanto a los aspectos clínicos presentes en sus enfermedades como a la prevención de las mismas.

De una forma especial y particular los aspectos sociales que pueden influir en la salud del adulto mayor como son la soledad, el aislamiento, la dependencia.

## **Guardería**

Las guarderías se encuentran reguladas por el Ministerio de Inclusión Económica Social MIES. Son instituciones públicas o privadas encargadas del cuidado de niños o ancianos, cuentan con profesionales ya sean estas del área de educación temprana como especialistas en el cuidado del adulto mayor.

En este caso se está tomando como referencia al adulto mayor en las guarderías ya que no es extraño que la adultez mayor se establezca de a poco como una problemática en las familias alrededor del mundo, es por esto que se debe empezar en transformaciones drásticas en el ámbito de la familia, la sociedad y el mismo Estado.

## FACTIBILIDAD ECONÓMICA FINANCIERA

CUADRO 1 Matriz de Variable independiente: Inversión Pública Social

CONCEPTO	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	INSTRUMENTO
Se entiende por inversión pública todo gasto público destinado a mejorar o reponer las existencias de capital fijo de dominio público y/o capital humano, con el objeto de ampliar la capacidad del País para la prestación de servicios o producción de bienes. En la contabilidad nacional se incluye como inversión pública todas las actividades de pre-inversión e inversión que realizan las entidades del sector público.	Estudio de mercado	-Determinar la cantidad de familias que tienen en su cargo a un adulto mayor.	¿Qué cantidad de ancianos existen en la Parroquia?	Guía de observación
	Estudio Técnico	Localización del proyecto	¿Será una guardería con gran capacidad?	Encuesta
		Capacidad Instalada	¿Tendrá los equipos necesarios?	Encuesta
	Evaluación Económica Financiera	Capacidad instalada	¿Cuánto costará la inversión?	Encuesta
		Valor agregado		

Fuente: Investigación Directa

CUADRO 2 Matriz de Variable Dependiente: Guardería Geriátrica

CONCEPTO	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	INSTRUMENTO
Es la rama de la medicina dedicada al anciano que se ocupa del diagnóstico y tratamiento de las enfermedades agudas y crónicas, de su recuperación funcional y de su reinserción en la sociedad. La especialidad de la geriatría tal y como se la conoce hoy se inició en los años treinta en las salas de crónicos de los hospitales británicos.	Estrategias Funcionales	Grado de satisfacción	¿Qué necesidades se va a satisfacer?	Guía de observación
	Análisis de plaza	Servicio especializado	¿Qué servicios recibirán los ancianos?	
	Servicios Especializados	Actividades recreativas Servicios generales Alojamiento Recreación Alimentación Terapias	¿Qué tipos de actividades realizaran?	Encuesta
	Entorno político legal	Estructura orgánica Análisis de leyes Análisis de reglamentos Decretos Ordenanzas Acuerdos personales	¿Cuántas habitaciones tendrá?  ¿Qué Tipo de recreación se empleará?  ¿Cuál será el modelo de la estructura orgánica?  ¿Cuáles son las leyes que respaldan el proyecto?	Encuesta

Fuente: Investigación Directa  
Elaborado por: Génesis Espino

# CAPÍTULO I

## MARCO TEÓRICO DE ESTUDIO

### 1.1 ANTECEDENTES

En todas partes del mundo desde hace varios años se ha comenzado hablar seriamente sobre la problemática de la adultez mayor.

El cuidado de la salud de estas personas ha logrado mejorar palpablemente la esperanza de vida, inclusive en los países con pobreza y pobreza extrema, sin embargo, esto ha provocado que comience a notarse una densa población de adultos mayores.

El triunfo de la medicina contra un sinnúmero de enfermedades significó un avance en la calidad de vida, pero muchos países no alcanzaron solventar la existencia de los adultos mayores, sin lograr, en varios casos, que tengan un retiro digno o lo que es peor, desplazándolos al exilio social y sin encontrarles un lugar productivo en la sociedad.

Habían tiempos en los que las personas ancianas, eran los encargados de guiar los destinos de la comunidad pero ahora parecen haber pasado a la memoria, por lo que en la actualidad es más común observar que se los intenta proteger de los problemas que involucran a toda la familia y siendo más extremos, se los envía a casas de reposo o sencillamente se los abandona.

Países Europeos como España están encontrándose con problemas tales como la falta de recursos para poder brindarles una pensión digna al momento de retirarse, por tal motivo, varios viven en la pobreza o tienen que trabajar para poder sobrevivir. A esto debe sumarse que los problemas emocionales que afrontan, tales

como la soledad y la tristeza, se presentan usualmente debido al mundo mecanizado y tecnológico en el que, en realidad, sirve únicamente la productividad y el trabajo.

En Ecuador el segmento de la población de la tercera edad se encuentra encasillado como población en vulnerabilidad puesto que la esperanza de vida del país del de 72 y 78 años para el hombre y la mujer respectivamente.

Adicionalmente un gran porcentaje de los adultos mayores sufren trastornos emocionales tales como sentirse desplazados y rechazados esto ocasiona que un gran porcentaje de estas personas no cuenten con una vida sin más planes ni objetivos.

Uno de los inconvenientes más difíciles en el convivir con las personas de la tercera edad es la relación que existe entre los familiares y el adulto mayor, a lo largo del tiempo la estructura del entorno se ha venido transformando pasando de aquellos tiempos en los cuales la familia se mantenía unidad.

Hasta la presente fecha en la cual denota un precoz proceso de separación de los miembros de la familia de tal manera que las tareas que anteriormente cada uno de ellos realizaba ya no lo hacen en la actualidad como por ejemplo el cuidado de los adultos mayores.

De la misma manera la estructura ocupacional en la sociedad actual han determinado que los adultos mayores pasen a ser atendidos por instituciones especializadas que cuenten con el personal profesional especialista en el área o dentro del hogar pero atendidas por personas dedicadas específicamente para dichas tareas.

Los problemas que se derivan del proceso de atención del adulto mayor están relacionados con el desarrollo tecnológico y empresarial de la época, debido a que las personas se preocupan más por la tecnología que por el ser humano.

## **1.2 INVERSIÓN PÚBLICA**

La Inversión Pública es la capacidad del estado de aumentar la capacidad económica del País, en la prestación de servicios, mediante la asignación de recursos disponibles en proyectos de inversión pública en el presente para generar un mayor bienestar en el futuro.

El manejo de las finanzas públicas es un factor determinante en el resultado económico de un país, siendo la política fiscal aquella que direcciona los objetivos económicos mediante la inversión pública, que no puede excederse al valor de los ingresos fiscales.

Uno de los objetivos de la política fiscal es el de apoyar al desarrollo de las fuerzas productivas y generar crecimiento, y otro de los objetivos de la política fiscal es la redistribución del ingreso y la riqueza dentro de la población.

La importancia de la inversión pública está ligada hacia el crecimiento económico y el desarrollo social.

La inversión pública a su vez se enfrenta a una decisión de asignación de recursos bajo un criterio de eficiencia que va dirigida a sectores productivos que reduce los costos del sector privado.

Siendo la meta el incremento de la producción nacional, y, equidad cuando la inversión pública va dirigida a sectores sociales.

### **1.2.1 Características de la inversión pública**

Radica en que ordena el proceso de inversión, establece reglas claras y concretas para el tratamiento de cada una de sus etapas, dicta la normativa adecuada para su funcionamiento y acentúa su obligatoriedad, desarrolla y hace funcionar los instrumentos necesarios.



Adicionalmente es necesario que este proceso de inversión social debe de estar contemplado dentro del Plan Nacional de Desarrollo como propuesta de ejecutivo para su aprobación por el órgano legislativo correspondiente justificando y sustentado los principales rubros de destinación de los recursos.

### **1.2.2 Guardería Geriátrica**

**Geriatria.-** Es la rama de la medicina dedicada al anciano que se ocupa del diagnóstico y tratamiento de las enfermedades agudas y crónicas, de su recuperación funcional y de su reinserción en la sociedad.

La especialidad de la geriatría tal y como se la conoce hoy se inició en los años treinta en las salas de crónicas de los hospitales británicos.

**Servicios de Geriatria.-** Estos servicios ofrecen a los adultos mayores, una serie de cuidados:

**1.-Cuidado integral.-** Se valoran de forma conjunta las áreas de valoración geriátrica (situación médica, funcional, mental y social).

**2.- Cuidado Progresivo.-** Desde su ingreso en el hospital, el anciano es atendido en los diferentes niveles asistenciales del servicio de geriatría.

El paciente ingresa en la unidad de agudos, antes de ser dado de alta, si lo precisa, puede pasar a la unidad de media estancia o rehabilitación, hospital del día, consulta externa, etc.

**3.-Cuidado Coordinado.-** En la atención hospitalaria, existe gran relación con otros servicios (psiquiatría, traumatología, ortopedia, rehabilitación, etc.) atendiendo a los pacientes de forma conjunta.

Y en la comunidad, se coordina con los equipos de atención primaria para valoración y seguimiento de los pacientes más complejos.

**4.- Cuidado Continuoado.-** Se define como la provisión de servicios diagnósticos, preventivos, terapéuticos y de soporte, para pacientes con enfermedad crónica grave o incapacidad que provoca deterioro funcional sustancial.

Cuando el paciente es dado de alta del hospital sigue siendo vigilado por el servicio de geriatría a través del hospital del día, la consulta externa o la asistencia a domicilio.

### **1.2.3 Actividades tradicionales**

Posorja se ha caracterizado por ser un pueblo dedicado netamente a la pesca, tanto artesanal como industrial. Sus habitantes básicamente viven de las ganancias generadas por este tipo de actividades, además de trabajar para la industria pesquera de la cual la mayor parte de la población depende.

De igual manera se puede observar que los pescadores de la zona de Posorja también se dedican al arte de armar embarcaciones artesanales.

### **1.2.4 Procedencia de la materia Prima**

Las involucrados directamente serán los especialistas y cada una de las personas que intervengan en el proyecto, así como el adulto mayor siendo él nuestro cliente potencial.

Y quienes recibirán una atención personalizada altamente calificada por nuestro personal competente, además, la constante evaluación del proyecto significará que se realicen serios controles respecto a la situación de los adultos mayores.

### **1.2.5 Características Demográficas**

Posorja se ubica en la latitud sur 2°42'20" longitud oeste 80°14'30", en el borde este de la punta Arenas, frente al canal el Morro, al Noroeste de la ciudad de Guayaquil.

Esta población se encuentra a 2 horas del puerto principal del país. Consta con una única vía de acceso partiendo de Guayaquil hasta llegar a Playas, vía que se encuentra totalmente restaurada; el único medio de transporte desde la Ciudad de Guayaquil es la Cooperativa de transporte público Posorja.

Esta parroquia cuenta con un total de 24136 habitantes con un total de 946 adultos mayores.

FIGURA 1 Ubicación de la Parroquia Posorja



Fuente: Investigación Directa  
Elaborado por: Génesis Espinoza

### 1.3 ORGANIZACIÓN ECONÓMICA

De acuerdo a la estructura de la población económicamente activa de la Parroquia Posorja tiene su mayor pesos en la industria manufacturera con un 33.4 % del total. Seguidamente en la mencionada estructura poblacional lo constituye la pesca con un 21 % y el comercio con un 20 % de la población económicamente activa.

#### **1.4 RELACIÓN DE GÉNERO EN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA.**

De conformidad con los resultados obtenidos a partir del censo de Población y Vivienda del año 2010 realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas y censos, se obtuvieron los siguientes resultados estadísticos:

La Población Económicamente Activa del Ecuador es de aproximadamente cuatro millones y medio de personas, es decir de aquellas personas que están en capacidad de trabajar.

De este total durante el último periodo intercensal el pleno empleo se incrementó en alrededor de 500.000 mil puestos de trabajo, al mismo tiempo que el desempleo y subempleo obtuvo una reducción importante de alrededor de medio millón de personas.

Respecto a las remuneraciones, la situación se detalló de la siguiente manera: Para los trabajadores formales o también conocidos como pleno empleo el Salario Básico Unificado del año 2014 se estableció en \$ 340,00 adicionalmente reciben el pago de la décima tercera y cuarta remuneraciones en los meses de diciembre y marzo respectivamente.

Con el mencionado nivel salarial una familia ecuatoriana compuesta por cuatro miembros logran cubrir la canasta básica familiar con el 1.6 salarios básicos, es decir con el sueldo de 1.6 miembros de la familia se cubren las necesidades básicas indispensables para la subsistencia digna en el país.

#### **1.5 DESARROLLO DEL ÁREA DE ESTUDIO**

En función de que la población ecuatoriana adulta mayor está en un proceso constante de crecimiento, ha conllevado a que surja la necesidad de que diferentes áreas de la ciencia tales como Psicología, el Trabajo Social entre otras relacionadas

hayan orientado sus esfuerzos en realizar estudios en busca de desarrollar procedimientos y procesos que permitan un adecuado manejo integral de la vida del adulto mayor

La Parroquia Posorja está en este momento en un proceso de desarrollo lento pero continuo, su economía va en ascenso debido a las industrias pesqueras que se encuentran en el sector y al surgimiento del próximo puerto de aguas profundas que dará como resultado fuentes de trabajo.

## **1.6 FORMAS DE ORGANIZACIÓN COLECTIVA**

La construcción de la sociedad la realizamos las personas en conjunto, de manera colectiva, desde las dinámicas familiares y comunitarias cotidianas, hasta las elecciones sobre nuestro futuro.

Esto último nos remite al sentido político de lo colectivo, el rol de la agrupación de personas que comparten aspectos de la vida en común. La Parroquia Posorja está organizada por varias cadenas productivas la cual llevan a cabo un solo objetivo, obtener un bien o brindar un excelente servicio.

Estas a su vez son un conjunto de acciones integradas sucesivamente entre sí, que van desde la provisión de insumos hasta llegar al consumidor quien es el eslabón principal de esta cadena.

## **1.7 RECURSOS DEL ÁREA DE ESTUDIO**

Este proyecto contará con recurso técnico el cual nos servirá como herramienta e instrumento auxiliar en la coordinación de otros recursos. Siendo esta la suma de conocimientos obtenidos mediante la experiencia y la observación, volcándonos a una disciplina específica de una ciencia que en este caso es dar un buen servicio y asistencia al adulto mayor.

También se implementara en el área de estudio el talento humano quienes estarán orientadas, a producir satisfacción en la gente, creando valores y sentidos de pertenencia con respecto de las diferentes actividades que se llevaran a cabo en la guardería geriátrica.

CUADRO 1 Actividades Económicas de la Parroquia Posorja

Rama de Actividad	Hombre	Mujer	Total
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	2,0	0,0	2,0
Pesca	22,5	0,2	22,8
Explotación de minas y canteras	0,0	0,0	0,0
Industrias Manufactureras	24,2	9,2	33,4
Suministro de energía eléctrica, gas y agua	0,4	0,0	0,4
Construcción	6,1	0,0	6,1
Comercio al por mayor y menor	11,2	9,0	20,2
Hoteles Y restaurantes	1,0	0,7	1,7
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	3,7	0,4	4,1
Intermediación Financiera	0,0	0,0	0,0
Actividades inmobiliarias, empresarial	0,9	0,0	0,9
Administración pública y defensa	0,4	0,0	0,4
Enseñanza	1,0	1,4	2,3
Actividades de servicio social y de salud	0,5	0,7	1,1
Otras actividades comunitarias sociales	2,0	1,1	3,2
Hogares con servicio doméstico	0,0	1,4	1,4
Organización y órganos extraterritoriales	0,0	0,0	0,0
<b>Total</b>	<b>76,0</b>	<b>24</b>	<b>100</b>

Fuente: GAD Parroquial Posorja  
 Autor: Génesis Espinoza

### 1.8.2 Clasificación de los recursos del área de estudio

De acuerdo a la naturaleza del proyecto la clasificación de los recursos relacionados con el área de estudio es la que a continuación se detalla:

- ✚ Recursos Financieros.
- ✚ Recursos Técnico.
- ✚ Recursos Humanos.

### **Recurso Técnico**

Son aquellos que sirven como herramientas e instrumentos auxiliares en la coordinación de los otros recursos, los cuales pueden ser:

- ✚ Sistemas de producción, de ventas, de finanzas, administrativos, etc.
- ✚ Fórmulas, patentes, marcas, etc.

### **Talento Humano**

Estos recursos son indispensables para cualquier grupo social; ya que de ellos depende el manejo y funcionamiento de los demás recursos. Talento Humano posee las cualidades que a continuación se detallan:

- ✚ Impulsar el desarrollo sostenible
- ✚ Desarrollo intelectual con mejores ideas, mayor creatividad e imaginación
- ✚ Análisis de los sentimientos
- ✚ El saber hacer y las habilidades adquiridas a lo largo del tiempo.

Dichas cualidades marcan la diferencia del resto de recursos, de acuerdo a la estructura funcional y el grado ocupacional en el que se encuentren clasificados.

Se identifican como personal directivo, personal ejecutivo, personal técnico especializado, personal de oficina y trabajadores en general.

### **Recurso Financiero**

Son los recursos monetarios propios y ajenos con los que cuenta la empresa, indispensables para su buen funcionamiento y desarrollo, pueden ser:

- ✚ Fondos propios institucionales, se refiere al dinero en efectivo provenientes de fuentes institucionales propias es decir constituyen los ingresos particulares.
- ✚ Fondos de tercero, constituyen recursos financieros en efectivo por lo general de instituciones financieras, acreedores particulares o proveedores.

## **1.9 RESIDUOS CLASIFICACIÓN Y TIPOS**

### **1.9.1 Producto Final**

**Según Stanton, Etzel y Walker, pág. 248:** “producto es un conjunto de atributos tangibles e intangibles que abarcan empaque, color, precio, calidad y marca, más los servicios y la reputación del vendedor; el producto puede ser un bien, un servicio, un lugar, una persona o una idea”

Un producto es un objeto que se ofrece en un mercado con la intención de satisfacer aquello que necesita o que desea un consumidor. En este sentido, el producto trasciende su propia condición física e incluye lo que el consumidor percibe en el momento de la compra.

El objetivo del proyecto es desarrollar un producto servicios que tenga como misión principal prestar atención médica, técnica, nutricional, de esparcimiento y descanso para el adulto mayor, es decir brindar las comodidades tanto de hospedaje, alimentación, cuidados profesionales que al no ser brindados por los familiares cercanos deben hacerlos personas especializadas en lugares apropiados.

### **1.10 PLAN DE DESARROLLO ANUAL**

Los planes de desarrollo constituyen un instrumento de planificación y control de gestión institucional para el caso de los Gobiernos Autónomos descentralizados



sean estos provinciales, cantonales o parroquiales rurales su obligatoriedad está determinado en el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial y Atomía y Descentralización.

De lo establecido en el artículo 41 del Código Orgánico de la Planificación y Finanzas Publicas los Gobiernos Autónomos Descentralizados deben establecer procesos de planificación que corresponden a las directrices principales de una visión a largo plazo respecto al desarrollo del cada territorio.

## **1.11 CONSTITUCIÓN POLÍTICA**

### **Principio de igualdad y no discriminación**

La constitución Política de la Republica garantiza la igualdad de todos y todas las personas residentes o no en el País, en el Art. 1 se termina que el Ecuador es un Estado Soberano de derecho, democrático soberano, democrático, independiente, unitario, intercultural, plurinacional, plurietnico.

### **Derechos de las personas adultas y adultos mayores**

**Art. 3.-** Son deberes primordiales del Estado:

1. Garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales, en particular la educación, la salud, la alimentación, la seguridad social y el agua para sus habitantes.
2. Fortalecer la unidad nacional en la diversidad.

### **Sección primera: Adultos Mayores**

El artículo 36 del mencionado marco jurídico determinan que los adultos mayores tienen el derecho a recibir atención con prioridad y especializada en lugares

públicos y privados sobre todo en los aspectos de inclusión social, protección y economía, comprendiéndose como edad adulta mayor a partir de los 65 años de edad.

Por otra parte en el artículo 37 se determina la las garantías que el Estado Ecuatoriano deber brindar a los adultos mayores, siendo estos los siguientes:

- ✚ La atención en el área de salud en forma gratuita incluyendo los medicamento.
- ✚ Acceder a los sistemas de jubilación.
- ✚ Derecho a un trabajo debidamente remunerado
- ✚ Exoneración y rebajas en materia tributarias, servicios públicas y tasas

De la misma manera el artículo 35 determinan el grupo de personas que deberán recibir atención prioritaria tanto en el ámbito público como en la privada, dentro de este mencionado grupo se encuentran entre otros las personas adultas mayores

### **Obligaciones del Estado respecto a las personas adultas mayores.**

En Artículo 38 de la constitución vigente se establece claramente que el Estado Ecuatoriano deberá emitir las políticas públicas, proyectos y programas de atención para las personas adultas mayores tomando en cuenta las diferencias derivadas de la ubicación geográfica, etnia, cultura y las diferencias individuales.

### **Prohibición de desplazamiento arbitrario**

En el artículo 42 prohíbe todo tipo de desplazamiento arbitrario, quienes estén en dicho caso tienen todo el derecho a recibir asistencia profesional y atención de parte del Estado.

Todas las personas y grupos desplazados tienen derecho a retornar a su lugar de origen de forma voluntaria, segura y digna.

## **Derechos de libertad**

Respecto a la libertad el artículo 66 da el reconocimiento y otorga la garantía total a los ciudadanos en los siguientes aspectos:

- ✚ El derecho a la vida y a no ser condenado a la pena de muerte
- ✚ El derecho a una vida digna,
- ✚ El derecho a la integridad personal, que incluye:
  - ✚ La integridad física, psíquica, moral y sexual.
  - ✚ Vivir libre de violencia para lo cual el Estado proveerá de todas las medidas que sean necesarias para tal efecto

## **Derecho de protección: acceso a la justicia**

Respecto al aspecto de acceso a la justicia, el artículo 81 determina los procedimientos para el juzgamiento de los delitos contra los grupos vulnerables para lo cual se nombrará funcionarios judiciales especiales.

## **Deberes y responsabilidades.**

**Art. 83.-** Son deberes y responsabilidades de las ecuatorianas y los ecuatorianos, sin perjuicio de otros previstos en la Constitución y la ley:

1. Acatar y cumplir la Constitución, la ley y las decisiones legítimas de autoridad competente.
2. Ama killa, ama llulla, ama shwa. No ser ocioso, no mentir, no robar.
3. Defender la integridad territorial del Ecuador y sus recursos naturales.
4. Colaborar en el mantenimiento de la paz y de la seguridad.
5. Respetar los derechos humanos y luchar por su cumplimiento.
6. Respetar los derechos de la naturaleza, preservar un ambiente sano y utilizar los recursos naturales de modo racional, sustentable y sostenible.

7. Promover el bien común y anteponer el interés general al interés particular, conforme al buen vivir.
8. Administrar honradamente y con apego irrestricto a la ley el patrimonio público, y denunciar y combatir los actos de corrupción.
9. Practicar la justicia y la solidaridad en el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de bienes y servicios.

### **Defensoría pública**

**Art. 193.-** Las facultades de Jurisprudencia, Derecho o Ciencias Jurídicas de las universidades, organizarán y mantendrán servicios de defensa y asesoría jurídica personas de escasos recursos económicos y grupos que requieran atención prioritaria. Para que otras organizaciones puedan brindar dicho servicio deberán acreditarse y ser evaluadas por parte de la Defensoría Pública.

### **Educación: Erradicar el analfabetismo y apoyar a los procesos de post-alfabetización y educación permanente**

**Art. 347.-** Será responsabilidad del Estado:

Erradicar el analfabetismo puro, funcional y digital, y apoyar los procesos de post-alfabetización y educación permanente para personas adultas, y la superación del rezago educativo.

### **Protección integral.**

Respecto a la protección integral el artículo 341 de la Constitución Política señala que el Estado tiene la obligación de generar el ambiente óptimo para asegurar la protección integral de sus habitantes durante su vida especialmente de aquel segmento de la población con más necesidades conocidas como población vulnerables.

La protección de la familia en forma integral se realizara por medio de mecanismos especializados que prioricen la inclusión social y la igualdad social.

Asegurar que los derechos de los niños, adolescentes, discapacitados y los adultos mayores serán planificados y controlado por el sistema nacional descentralizado de protección integral

### **Atención integral de la salud.**

**Art. 363.-** El Estado será responsable de:

1. Formular políticas nacionales tendientes a procurar la salud, la no discriminación, la integración familiar, el buen ambiente laboral y la integración comunitaria.
2. Promover una atención integral de la salud de la población.
3. Fortalecer la infraestructura de la salud y prevención para la sociedad especialmente de la población de adultos mayores.
4. Promover el cuidado especial para los grupos prioritarios más vulnerables.

## **1.12 PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR**

**Objetivo 2: Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad.**

**2.5** Fomentar la inclusión y cohesión social, la convivencia pacífica y la cultura de paz, erradicando toda forma de discriminación y violencia.

**2.5. b.** Generar acciones de difusión, concienciación, fomento y respeto de los derechos humanos, con énfasis en los derechos de niños y niñas, adolescentes jóvenes, personas adultas mayores, mujeres, personas LGBTI y personas con discapacidad.

**2.6** Garantizar la protección especial universal y de calidad, durante el ciclo de vida, a personas en situación de vulneración de derechos

**2.6.a.** Desarrollar y fortalecer los programas de protección especial desconcentrados y descentralizados, que implican amparo y protección a personas en abandono, en particular niños, niñas, adolescentes y adultos mayores y que incluyen la erradicación de la mendicidad y el trabajo infantil.

**2.6. d.** Generar e implementar un sistema integral de referencia de víctimas de violencia, maltrato, abuso y otras formas de vulneración de derechos, con pertinencia cultural y énfasis en niños, niñas y adolescentes, mujeres, personas LGBTI, adultos mayores y personas con discapacidad.

### **Objetivo 3: Mejorar la calidad de vida de la población.**

Ampliar los servicios de prevención y promoción de la salud para mejorar las condiciones y los hábitos de vida de las personas

Poner en marchas proyectos mediante los cuales se presenten proyectos de inmunización para aplicar formas de defensa ante microorganismos.

## **1.13 NORMATIVA REGULATORIA AMBIENTAL**

### **Fundamento legal**

De acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica de Gestión Ambiental, la rectoría de la gestión medio ambiental de todo el país la ejerce el Ministerio del Ambiente, dicha cartera de Estado tiene como objetivo principal la Dirección, La Coordinación y la Regulación del Sistema Nacional del Medio Ambiente, La Ley de Gestión Ambiental instituye que la Autoridad Ambiental Nacional la ejerce el Ministerio del Ambiente, instancia rectora, coordinadora y reguladora del sistema nacional descentralizado de Gestión Ambiental.

Adicionalmente se reconoce las competencias y derechos establecidos por el Sistema Nacional de Competencia adicionalmente a la regulación que faculta a otras instituciones y dependencias del sector Público.

## **Biodiversidad y Recursos Naturales**

**Art 395.-** La Constitución reconoce los siguientes principios ambientales:

- ✚ El Estado garantizará un modelo sustentable de desarrollo ambientalmente equilibrado y respetuoso de la diversidad cultural, que conserve la biodiversidad y la capacidad de regeneración natural de los ecosistemas, y asegure la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes y futuras.
- ✚ Las políticas de gestión ambiental se aplicarán de manera transversal y serán de obligatorio cumplimiento por parte del Estado en todos sus niveles y por todas las personas naturales y jurídicas en el territorio nacional.
- ✚ El Estado garantizará la participación activa y permanente de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades afectadas, en la planificación, ejecución, y control de toda actividad que genere impactos ambientales.
- ✚ Esto se aplica en el sentido más favorable a la protección de la naturaleza.

### **1.14 MÉTODO DEL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD**

El Estudio de factibilidad es un estudio técnico realizado por un grupo de profesionales con diferentes especializaciones y con una gran experiencia profesional, tiene como objetivo determinar el grado de dificultad o facilidad en cada una de las áreas que comprende el proyecto tales como el área legal, el área técnica, el área financiera, el área operativa, etc.

**Karen Marie Mokate, Evaluación Financiera de Proyectos de Inversión, dice:** “existen pasos que son indispensables para formular un proyecto y llevar a cabo cualquier tipo de evaluación en las etapas de preparación y formulación, ejecución y evaluación del mismo. Generan información para adelantar el ciclo del proyecto y constituyen la fuente básica para cualquier tipo de sistematización que apoye la toma de decisiones con respecto al proyecto”.

Al momento de realizar un estudio de factibilidad es necesario tomar en cuenta los lineamientos necesarios para que este contribuya al proceso de toma de decisiones.

Existen varios métodos para la realización de este tipo de estudios sin embargo todas tienen una visión común que son la disciplina y la economía, cada una aporta con su propio elemento y hacen que sea más que una disciplina una cultura.

Como se mencionó anteriormente existen varias teorías y pasos para la realización de un estudio de factibilidad a continuación se mencionaran los principios más importantes:

- ✚ Estudio legal
- ✚ Estudio de mercado
- ✚ Estudio organizacional
- ✚ Estudio técnico
- ✚ Estudio administrativo
- ✚ Estudio financiero
- ✚ Estudio socioeconómico
- ✚ Evaluación ambiental

Para realizar la propuesta del estudio de factibilidad para la creación de una guardería geriátrica en la parroquia Posorja se tomó como referencia el método de Karen Marie Mokate.



## **1.15 ELEMENTOS DEL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD**

### **Factibilidad Legal**

La factibilidad legal determina la existencia de obstrucciones o requerimientos de carácter legal tales como Leyes, Reglamentos, Resoluciones, Acuerdos, Ordenanzas, Disposiciones Ejecutivas, etc., también incluye la normativa interna propuesta por la empresa para reglamentar su operatividad.

### **Factibilidad técnica**

El estudio de factibilidad técnica determina los requerimientos técnicos, equipamiento, talento humano y procedimiento que se utilizaran para que el proyecto pueda desarrollarse sin mayores inconvenientes, incluye los requerimientos para ensamblar el equipamiento necesario en los procesos productivos que dan origen al bien o servicio del proyecto.

### **Factibilidad económica**

Por medio de la factibilidad económica se determinara el nivel de rentabilidad que dejara el proyecto a lo largo de la vida útil del mismo, el presente estudio muestra a los inversionistas o promotores el periodo de tiempo de recuperación de la inversión inicial.

### **Factibilidad de gestión**

Este estudio permite determinar si la dirección estratégica de la empresa tiene las capacidades y actitudes que permitan lograra los objetivos institucionales planteados en la planificación estratégica.

### **Factibilidad ambiental**

El estudio de factibilidad ambiental determina el grado de impacto ambiental que el desarrollo del proyecto provocara.

## **Factibilidad Política**

La factibilidad política se relaciona con las decisiones de las autoridades para determinar el grado de incidencia en el desarrollo del proyecto.

### **1.16 ETAPAS DEL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD**

Un proceso que se efectúa previo a la ejecución de un proyecto y el cual tiene como finalidad indicar los objetivos, alcances, restricciones y disponibilidad de los recursos necesarios para lograr dichos objetivos. Dentro de las fases de un estudio de factibilidad se encuentran las que a continuación se detallan:

- ✚ Análisis de los aspectos legales
- ✚ Análisis de los aspectos ambientales
- ✚ Análisis de los aspectos técnicos y tecnológicos
- ✚ Análisis de los aspectos financieros.

#### **1.16.1 Producto**

Al referirse al producto de un determinado proyecto, se describe las características físicas del mismo desde sus propiedades físicas, químicas, materiales, empaque, y demás características particulares del bien o servicio que se generara de un determinado proceso productivo.

Para el caso del presente proyecto se refiere a una combinación entre un bien y un servicio, por la parte tangible se describe las instalaciones, los productos alimenticios y por el lado del servicio se describe la atención médica, técnica y de todos los profesionales que contribuyen para la prestación de del servicio de un centro de atención geriátrica para la Parroquia Rural Posorja.

#### **1.16.2 Análisis de mercado**

La prestación de los diferentes servicios en la Guardería Geriátrica de Adultos Mayores de la Parroquia de Posorja, está orientada a satisfacer las necesidades de

los familiares que residen en dicha parroquia. Para lo cual se estableció el siguiente análisis:

Según el último censo realizado por el INEC en el año 2010, donde se obtuvo los resultados de que la Parroquia Posorja tiene 24,136 habitantes de los cuales 946 son adultos mayores.

### **1.16.3 Análisis Técnico**

El análisis técnico se refiere a la descripción de las especificaciones técnicas y metodológicas que se requiere para el correcto funcionamiento de las máquinas, equipos, sistemas y procedimientos que contribuyen a la prestación del servicio del centro de atención geriátrica.

### **1.16.4 Análisis Financiero**

El análisis financiero se refiere a la descripción de la evaluación social y económica que la realización del proyecto dará como resultado, de donde se determinará el nivel de rentabilidad que generará, la tasa interna de retorno de la inversión inicial, información respecto al tiempo de recuperación del aporte realizado por parte de los inversionistas y financistas del proyecto.

Por otra parte el análisis financiero con base al resultado de la evaluación financiera determinará la recomendación o no de iniciar la inversión tomando en cuenta el grado de impacto ambiental que la ejecución del proyecto provocará.

## CAPÍTULO II

### METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

Debido a la curiosidad del ser humano, la metodología de la investigación, se ha encargado de definir, construir y validar los métodos necesarios para la obtención de nuevos conocimientos. De este modo se abordan los fundamentos introductorios de la investigación. También se detallarán los referentes conceptuales que se deben considerar antes de realizar una indagación.

**La Universidad Nacional Abierta (1999) recomienda:** “La estrategia general que adapta el investigador, como factor de abordar un problema determinado, que generalmente se traduce en un esquema o gráfico y permite identificar los pasos que deberá dar para identificar su estudio”.

Cuando se planea de manera adecuada la metodología que se aplicará en esta investigación, esta nos permitirá tener un proceso claro y objetivo para recabar, registrar y analizar los datos obtenidos de las fuentes seleccionadas y consultadas.

Por lo tanto la metodología más que nada es un requisito indispensable para llevar a cabo una investigación pues señala los parámetros que debemos de seguir para realizar adecuadamente un estudio e interpretación de la realidad.

#### 2.1 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN E INSTRUMENTOS

La recolección de los datos se fundamenta en la medición. Esta recolección se lleva a cabo al utilizar procedimientos estandarizados y aceptados por una comunidad científica. Para que una investigación sea creíble y aceptada por otros investigadores, debe demostrarse que se siguieron tales procedimientos.

**Sampieri, (2010) indica:** “Utiliza recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías”.

Los diseños cuantitativos, son aquellos que se pueden medir, cuantificar, contar, codificar, agrupar. Está orientada a la verificación, posee condiciones de observación controladas con un enfoque analítico. Su objeto es proporcionar un modelo de verificación que permita contrastar hechos con teorías, y su forma es la de una estrategia o plan general que determina las operaciones necesarias para hacerlo

**Lincon y Denzin (1994), indica:** “La investigación cualitativa es un campo interdisciplinar, transdisciplinar y en muchas ocasiones contra disciplinar. Atraviesa las humanidades, las ciencias sociales y las físicas. La investigación cualitativa es muchas cosas al mismo tiempo. Los que la practican son sensibles el valor del enfoque multimetódico”.

## **2.2 MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN**

**Bacca Urbina, indica:** “El estudio de factibilidad profundiza la investigación en fuentes primarias y secundarias en investigación de mercados, detalla la tecnología que se empleará, determina los costos y rentabilidad económica del proyecto y es la base en la que se apoyan los inversionistas para tomar sus decisiones.”

Un proyecto es una anticipación y una preparación de algo. Cada día se inicia con un proyecto mental, más o menos estructurado, de las actividades de ese día. En el mundo moderno, las personas con cargos administrativos o gerenciales, con actividades académicas, con plazas de dirección o con responsabilidades políticas,

difícilmente pueden prescindir de un proyecto explícitamente enunciado, que cubre un plan de acciones para un horizonte de un día, una semana, un mes o de plazos aún mayores.

Un proyecto factible, como su nombre lo indica, tiene un propósito de utilización inmediata: la ejecución de la propuesta. El estudio de factibilidad indica que lo que se pretende es analizar los pro y contra de un proyecto a desarrollar, sirve para recopilar datos relevantes sobre el desarrollo de un proyecto y en base a ello tomar la mejor decisión, si procede su estudio, desarrollo o implementación.

Mediante esta investigación se analizará la viabilidad de la creación de una guardería geriátrica aplicando pasos o componentes que se necesitan para la elaboración del presente proyecto propiamente dicho como son: estudio de mercado, estudio técnico y evaluación financiera. El presente documento es de utilidad práctica por cuanto es importante llevar adelante el proyecto.

## **2.3 TIPO DE INVESTIGACIÓN**

### **Investigación Aplicada**

**Zorrilla (1993), indica:** “La investigación aplicada, guarda íntima relación con la básica, pues depende de los descubrimientos y avances de la investigación básica y se enriquece con ellos, pero se caracteriza por su interés en la aplicación, utilización y consecuencias prácticas de los conocimientos. La investigación aplicada busca el conocer para hacer, para actuar, para construir, para modificar.”

La investigación aplicada concentra su atención en las posibilidades fácticas de llevar a la práctica las teorías generales, y destina sus esfuerzos a resolver los problemas y necesidades que se plantean los hombres en sociedad en un corto, mediano o largo plazo. Es decir, se interesa fundamentalmente por la propuesta de

solución en un contexto físico-social específico. Este tipo de investigación también recibe el nombre de práctica o empírica. Se caracteriza porque busca la aplicación o utilización de los conocimientos que se adquieren.

Tiene como objetivo crear nueva tecnología a partir de los conocimientos adquiridos a través de la investigación estratégica para determinar si estos pueden ser útilmente aplicados con o sin mayor refinamiento para los propósitos definidos.

La información obtenida a través de este tipo de investigación debería ser también aplicable en cualquier lugar y por lo tanto ofrece oportunidades significativas para su difusión. Este tipo de investigación se encuentra estrechamente vinculada con la investigación básica, pues depende de los resultados y avances de esta última.

En otras palabras, se puede decir que la investigación aplicada será la resolución práctica del problema planteado.

Y esta buscará mejorar la sociedad, resolviendo la problemática real del sector, mediante la utilización de los conocimientos en la práctica, para aplicarlos, en provecho de la comunidad.

### **Investigación Descriptiva**

**Hernandez (2003), indica:** “la investigación descriptiva busca especificar las propiedades, las características y los perfiles importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis.

En este caso se llevara a cabo la investigación descriptiva debido a que se analizará como es y cómo se manifestará la percepción que los adultos mayores tendrán con un ambiente distinto al que ellos están acostumbrados.

Una serie de estudios descriptivos permite ir acumulando una considerable cantidad de conocimientos sobre el mismo tema. Estos estudios permiten poner de manifiesto los conocimientos teóricos y metodológicos del autor del estudio.

## **2.4 MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN**

### **Método Analítico**

**Montaner y Simón**, “Son múltiples y muy diversas las especies de análisis, que se señalan por la naturaleza de lo analizado: análisis material, o partición, análisis químico o descomposición, análisis matemático o clasificación, análisis lógico y racional o distinción, análisis literario o crítica de los elementos de belleza”.

Este método ha sido empleado particularmente en las ciencias sociales y humanas. Consiste en un método que tiene como objeto examinar por separado, para ver, por ejemplo, las relaciones entre éstas, es decir, es un método de investigación, que consiste en descomponer el todo en sus partes, con el único fin de observar la naturaleza y los efectos del fenómeno.

Sin duda, este método puede explicar y comprender mejor el fenómeno de estudio, además de establecer nuevas teorías.

### **Método Inductivo**

**Stan, Alan (2010) indican**, “Es el razonamiento que partiendo de casos particulares se eleva a conocimientos generales; o, también, razonamiento mediante el cual pasamos del conocimiento de un determinado grado de generalización a un nuevo conocimiento de mayor grado de generalización que el anterior”.

El método inductivo, es un procedimiento que va de lo individual a lo general, además de ser un procedimiento de sistematización que, a partir de resultados particulares, intenta encontrar posibles relaciones generales que la fundamenten.



## **2.5 TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN**

### **La observación**

**Según (Arias, 2004)** “La observación es una técnica que consiste en visualizar o captar mediante la vista, en forma sistemática, cualquier hecho, fenómeno o situación que se produzca en la naturaleza o en la sociedad, en función de sus objetivos de investigación preestablecido”

La técnica de la observación es importante porque por medio de esta técnica recopilar datos hay que tomar en cuenta algunas consideraciones de rigor.

Esta técnica nos permite obtener información de una manera directa y confiable, acudiendo a la fuente fidedigna de información, claro está haciéndolo siempre basándonos en procesos sistematizados.

### **Cuestionarios**

Esta técnica estuvo destinada a obtener datos cuyas opiniones personales interesaron a este proyecto y así poder determinar cuáles son los contextos que se pueden diseñar para propiciar un desempeño competente y buscar la solución.

El cuestionario, es de gran utilidad en la investigación científica, ya que constituye una forma concreta de la técnica de observación, logrando que el investigador fije su atención en ciertos aspectos y se sujeten a determinadas condiciones.

El cuestionario contiene los aspectos del fenómeno que se consideran esenciales; permite, además, aislar ciertos problemas que nos interesan principalmente; reduce la realidad a cierto número de datos esenciales y precisa el objeto de estudio.

La encuesta se realiza siempre en función de un cuestionario, siendo éste por tanto, el documento básico para obtener la información en la gran mayoría de las investigaciones y estudios de mercado.

## 2.6 POBLACIÓN Y MUESTRA

**Pardo (1997), indica:** “La población como el conjunto o la totalidad de elementos-personas-objetos que tienen al menos una característica común susceptible de estudio, observación o medición”.

Es el conjunto de todos los casos que concuerdan con lo que se pretende investigar. Como un subconjunto finito y representativo perteneciente a la población y sobre la cual se puede realizar referencias o generalizar los resultados al resto de la población con un margen de error.

Una vez definido el problema a investigar, formulados los objetivos y delimitadas las variables se hace necesario determinar los elementos o individuos con quienes se va a llevar a cabo el estudio o investigación.

Esta consideración nos conduce a delimitar el ámbito de la investigación definiendo una población y seleccionando la muestra.

CUADRO 2 Población de Adultos Mayores en la Parroquia Posorja

<b>POBLACIÓN DE LA PARROQUIA POSORJA</b>		
	<b>TOTAL</b>	<b>ADULTOS MAYORES</b>
<b>PEA</b>	24136	946

Fuente: INEC  
Autor: Génesis Espinoza

## **Muestra**

**Castro (2003), manifiesta:** “La muestra se clasifica en probabilística y no probabilística. La probabilística, son aquellas donde todos los miembros de la población tienen la misma opción de conformarla a su vez pueden ser: muestra aleatoria simple, muestra de azar sistemático, muestra estratificada o por conglomerado o áreas. La no probabilística, la elección de los miembros para el estudio dependerá de un criterio específico del investigador, lo que significa que no todos los miembros de la población tienen igualdad de oportunidad de conformarla.”

En los estudios cualitativos el tamaño de muestra no es importante desde una perspectiva probabilística pues el interés no es generalizar los resultados a una población más amplia, ya que lo que se busca en una investigación de enfoque cualitativo es profundidad, motivo por el cual se pretende calidad más que cantidad, en donde lo fundamental es la aportación de personas, participantes, etc., que nos ayuden a entender el fenómeno de estudio y a responder a las preguntas de investigación que se han planteado.

El cálculo de tamaño de muestra aplica solo a persona-variables, a pesar de que se expresa en términos del número de hogares que es necesario visitar para entrevistar individuos. El tipo de muestreo que se aplicará durante las encuestas es del tipo probabilístico el procedimiento para la determinación del tamaño de la muestra es mediante el uso de la fórmula para muestreo.

### **FÓRMULA:**

$$n = \frac{NZ^2 pq}{E^2 (N - 1) + Z^2 pq}$$

**N= 378**

Según el último censo realizado por el INEC en el año 2010, donde se obtuvo los resultados de que la Parroquia Posorja tiene 24,136 habitantes de los cuales 946 son adultos mayores.

De esta manera voy a proceder a calcular la muestra la misma que será muestra aleatoria estratificada. La muestra se calcula con la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 \cdot N \cdot \delta^2}{e^2 (N - 1) + Z^2 \cdot \delta^2}$$

En donde **Z**= 1.96 para un nivel de confianza del 95%; **N** es el tamaño de la población, una Varianza constante de 0.25; y siendo el error muestral del 5%.

$$n = \frac{1.96^2 \cdot 946 \cdot 0.25^2}{0.05^2 (946 - 1) + 1.96^2 \cdot 0.25^2}$$

**n = 378**

## **2.7 PROCEDIMIENTOS**

**Melinkoff (1990), manifiesta:** “Los procedimientos consiste en describir detalladamente cada una de las actividades a seguir en un proceso laboral, por medio del cual se garantiza la disminución de errores”.

Los procesos que se desarrollan en este estudio, cuenta con conjunto de estrategias, políticas y técnicas y habilidades que permiten emprender este tipo de investigación, ayuda a poner en claro los procesos que se va a realizar, asumiendo la investigación para orientar el trabajo de un modo coherente, el cual tiene como objetivo comunicar a las personas interesadas los resultados de una manera clara y sencilla, de tal forma que haga posible al lector comprender los datos y determinar

por sí mismo la validez y confiabilidad del estudio. A continuación explicare el procedimiento de la investigación:

- ✚ Recolección de información
- ✚ Revisión bibliográfica para elaborar un estudio de factibilidad
- ✚ Definición del tema
- ✚ Planteamiento del problema
- ✚ Justificación del proyecto
- ✚ Planteamiento de los objetivos
- ✚ Variables.
- ✚ Bibliografía.
- ✚ Analizar e interpretar los datos obtenidos
- ✚ Análisis de las condiciones de la competencia
- ✚ Aplicación de encuestas y entrevistas
- ✚ Formulación de la propuesta
- ✚ Redacción de capítulo I, II, III, IV.
- ✚ Preparación y redacción del informe final

## 2.8 PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

**Chiavenato (2000), manifiesta:** “Establece que las funciones del administrador, en conjunto conforman el proceso administrativo. La planeación, organización, dirección y control consideradas por separados, constituyen las funciones administrativas que al ser vistas como una totalidad para conseguir los objetivos, conforman el proceso gerencial”.

La información se procesará en función de los instrumentos y técnicas utilizadas, en la investigación a todos los involucrados en el desarrollo del Estudio de Factibilidad.

Se puede definir como un conjunto de fases o etapas sucesivas a través de las cuales se efectúa la administración, mismas que se interrelacionan y forman un proceso integral. Los procesamientos son las siguientes:

- ✚ Ordenamiento de la información
- ✚ Codificación de los Datos
- ✚ Elaboración de la Información
- ✚ Elaboración de las Tablas o Cuadros
- ✚ Elaboración de objetivos
- ✚ Elaboración de variables
- ✚ Interpretación de los Datos o Resultados
- ✚ Elaboración de la Hipótesis
- ✚ Formulación de las Conclusiones
- ✚ Formulación de las Recomendaciones
- ✚ Diseño de la Propuesta
- ✚ Elaboración del Informe Final

## 2.9 RESULTADOS ESTADÍSTICOS DE LA OFERTA

Una vez que se haya obtenido los resultados por cualquiera de los métodos anteriores nos refleja que en la población de la Parroquia Posorja consideran importante la creación de una guardería geriátrica, recalcando porcentualmente que es un 64% quienes dicen estar de acuerdo ya que esto beneficiara a todas las familias que tienen en su hogar un adulto mayor.

**Urbina G. (2000), dice:** “La oferta es la cantidad de bienes o servicios que un cierto número de oferentes (productores) está dispuesto a poner a disposición del mercado a un precio determinado. El propósito que se persigue mediante el análisis de la oferta es determinar o medir las cantidades y las condiciones en que una economía puede y quiere poner a disposición del mercado un bien o servicio”.

En Ecuador existen varios centros que se dedican a atender las necesidades del adulto mayor y son alrededor de 10.376 las personas que asisten a estos lugares, según datos del INEC.

Claro está que no todos estos centros son del estado, en su mayoría pertenecen a organizaciones privadas.

A continuación se mostrara los precios de dos guarderías geriátricas de la ciudad de Guayaquil.

CUADRO 3 Centros Geriátricos de Guayaquil

<b>CENTROS GERIATRICOS EN GUAYAQUIL</b>	
<b>Guarderías</b>	<b>Valor Mensual</b>
<b>Centro Gómez Tama</b>	\$250
<b>Centro Árbol de los sueños</b>	\$220

Fuente: Diario El Universo  
 Autor: Génesis Espinoza

## 2.10 RESULTADOS ESTADÍSTICOS DE LA DEMANDA

**Baca G. (2000), dice:** “La demanda es la cantidad de bienes y servicios que el mercado requiere o solicita para buscar la satisfacción de una necesidad específica a un precio determinado” **Pág. 17.**

Tomando como referencia la población económicamente activa de la Parroquia Posorja existe gran demanda de calidad en todas las áreas del conocimiento y practica laboral, considerando la necesidad que tiene de actualizarse y fortalecer sus habilidades para que puedan desarrollarlo a nivel social.

Este proyecto es netamente social sin embargo para saber la factibilidad del mismo se ha tomado como referencia datos reales del mercado. Se conoce además que la demanda estudia el comportamiento de los consumidores en base a la disponibilidad de dinero que tienen para gastarlo, la característica de consumo se define por tres aspectos; gusto, preferencia de insumo y la disponibilidad del nivel de ingreso que infiere el precio del bien que requieren.

A continuación se mostrará un cuadro con la cantidad de adultos mayores en la Parroquia Posorja según el censo 2010:

**CUADRO 4 Edades de Adultos Mayores en la Parroquia Posorja**  
**Cantidad de Adultos Mayores en la Parroquia Posorja**

<b>Edades</b>	<b>Cantidad</b>
<b>65-70</b>	409
<b>71-80</b>	365
<b>81-90</b>	143
<b>91-97</b>	29
<b>Total</b>	946

Fuente: INEC  
 Autor: Génesis Espinoza

## **2.11 RESULTADOS ESTADÍSTICOS DEL MERCADO**

**Patricio Bonta y Mario Farber, autores del libro "199 Preguntas Sobre Marketing y Publicidad"**, indican “el mercado es donde confluyen la oferta y la demanda. En un sentido menos amplio, el mercado es el conjunto de todos los compradores reales y potenciales de un producto. Por ejemplo: El mercado de los autos está formado no solamente por aquellos que poseen un automóvil sino también por quienes estarían dispuestos a comprarlo y disponen de los medios para pagar su precio”.



Habiendo analizado el mercado se pudo constatar que si existe competencia pero esta no ofrece los servicios que nuestra guardería ofrecerá al adulto mayor.

Con la creación de la guardería geriátrica en la Parroquia Posorja, las personas concuerdan en que este tipo de proyectos beneficiara al pueblo ya que es una obra social destinada al sector más vulnerable que son los adultos mayores.

Evidentemente existe un número notable de personas adultas en este sector, quienes de cierto modo tienen un poco de dependencia y debido a su avanzada edad no pueden trabajar, convirtiéndose en un problema por no llamar estorbo para ciertas familias, situación que los lleva a caer en una profunda depresión.

**Según censo del INEC del 2010**, “hay 1’229.089 adultos mayores en Ecuador. A pesar del apoyo y aumento de centros aún se registran 130 mil que viven en soledad, con necesidades afectivas, económicas y de salud”.

Sin embargo se estima que es necesario la intervención de la inversión privada además de la pública que en este caso son el GAD parroquial y el MIES, ya que si ambos trabajan en conjunto habrán mejores resultados.

### CAPÍTULO III

#### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

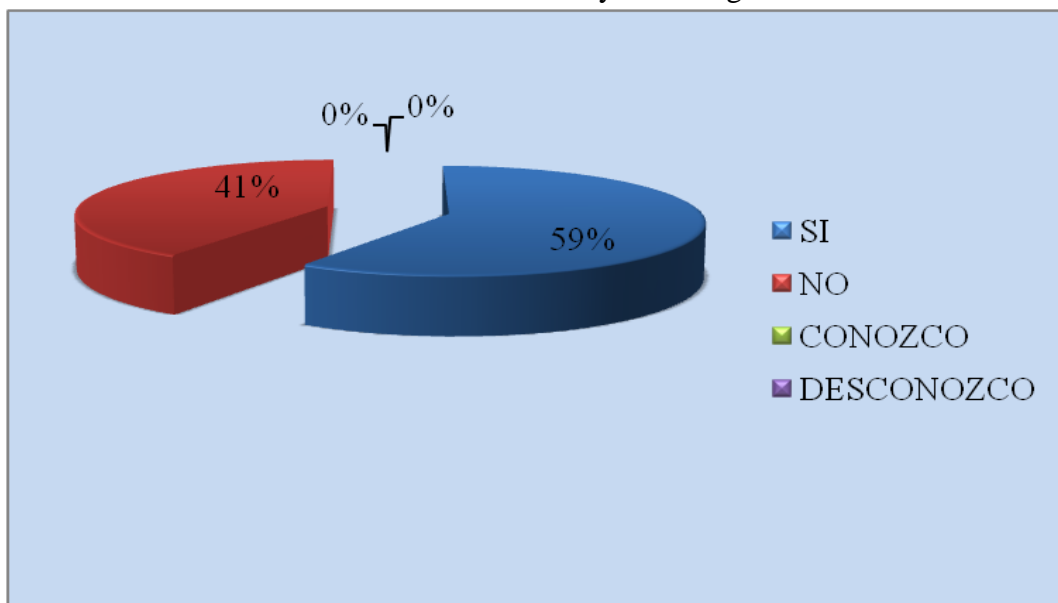
¿Existe en su hogar alguna persona adulta mayor?

TABLA 1 Adulto Mayor en Hogares

1	Descripción	Frecuencia	Porcentaje
	Si	223	59%
	No	155	41%
	Conozco	0	0%
	Desconozco	0	0%
	<b>Total</b>	<b>378</b>	<b>100%</b>

Fuente: Adulto Mayor en Hogares  
Elaborado por: Génesis Espinoza

GRÁFICO 1 Adulto Mayor en Hogares



Fuente: Adulto Mayor en Hogares  
Elaborado por: Génesis Espinoza

Análisis, las personas encuestadas indicaron que si tienen en su hogar a un adulto mayor, mientras que un porcentaje menor respondieron que no.

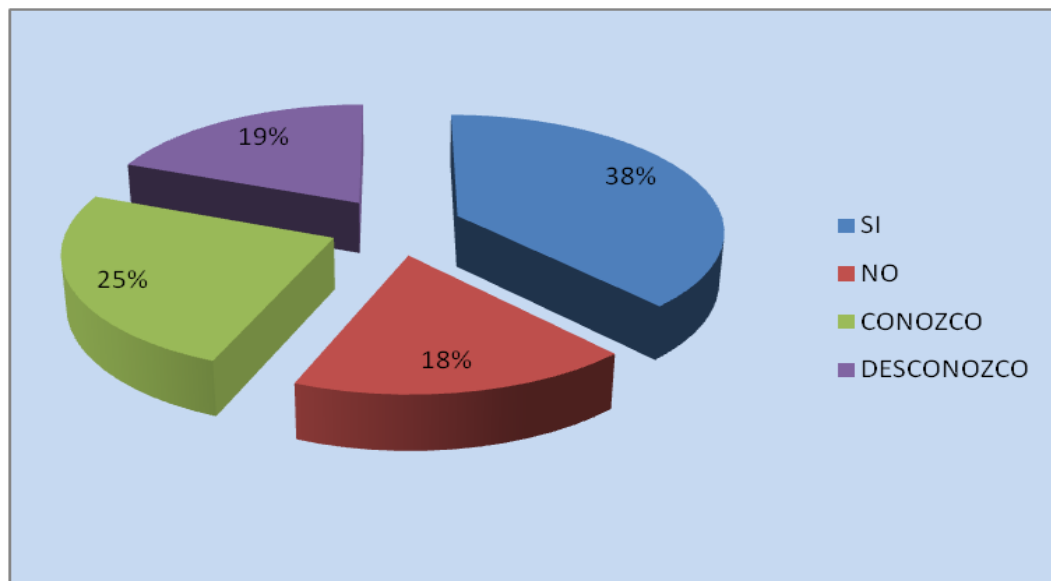
¿Conoce si en casa de sus familiares o amigos existe algún adulto mayor?

TABLA 2 Adulto Mayor en Casa de Amigos o Familiares

2	Descripción	Frecuencia	Porcentaje
	Si	144	38%
	No	68	18%
	Conozco	94	25%
	Desconozco	72	19%
	<b>Total</b>	<b>378</b>	<b>100%</b>

Fuente: Adulto mayor en casa de amigos o familiares  
Elaborado por: Génesis Espinoza

GRÁFICO 2 Adulto mayor en casa de amigos o familiares



Fuente: Adulto mayor en casa de amigos o familiares  
Elaborado por: Génesis Espinoza

Análisis, las personas encuestadas respondieron que si tienen familiares o amigos que en sus casas exista un adulto mayor, mientras que el un porcentaje menor respondieron que no.

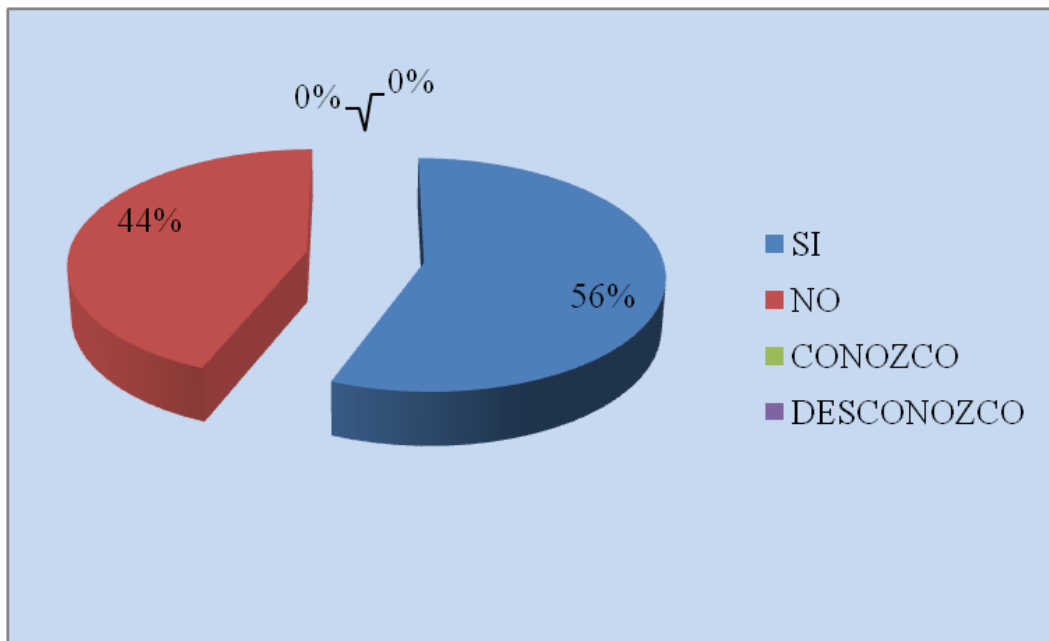
¿Su actividad laboral es en las empresas pesqueras?

TABLA 3 Actividad Laboral

3	Descripción	Frecuencia	Porcentaje
	Si	212	56%
	No	166	44%
	Conozco	0	0%
	Desconozco	0	0%
	<b>Total</b>	<b>378</b>	<b>100%</b>

Fuente: Actividad Laboral  
Elaborado por: Génesis Espinoza

GRÁFICO 3 Actividad laboral



Fuente: Actividad Laboral  
Elaborado por: Génesis Espinoza

Análisis, las personas encuestadas respondieron que si, su actividad laboral depende de las industrias pesqueras, mientras que un porcentaje menor respondieron que no dependen de estas ya que trabajan en otras actividades.

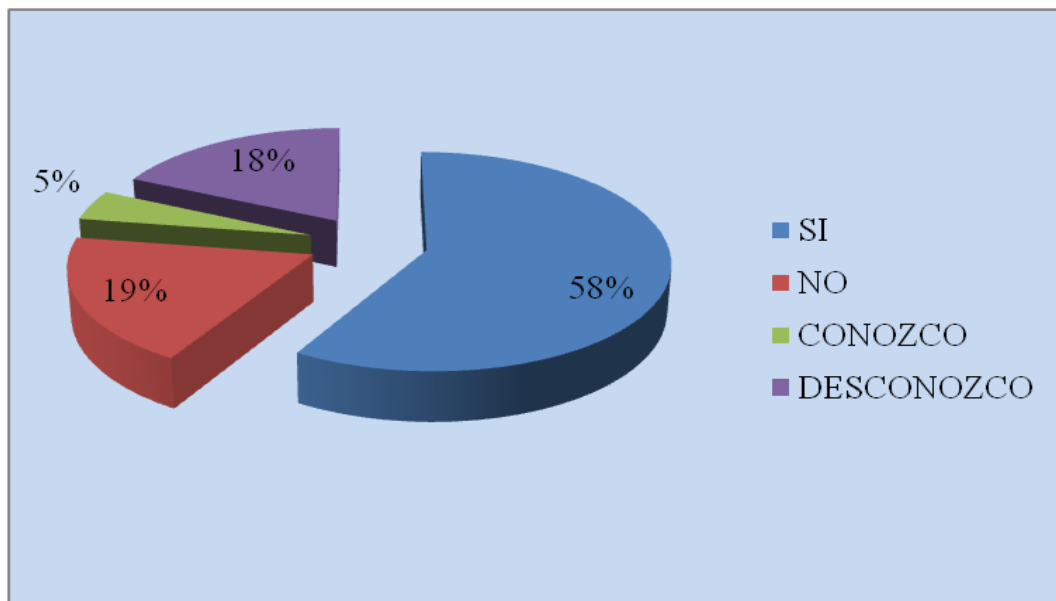
¿Considera usted que el adulto mayor accedería a ir a un centro de cuidado que le permita retornar al hogar?

TABLA 4 Ingreso del adulto mayor

4	Descripción	Frecuencia	Porcentaje
	Si	221	58%
	No	72	19%
	Conozco	17	4%
	Desconozco	68	18%
	<b>Total</b>	<b>378</b>	<b>100%</b>

Fuente: Ingreso del adulto mayor  
Elaborado por: Génesis Espinoza

GRÁFICO 4 Ingreso del adulto mayor



Fuente: Ingreso del adulto mayor  
Elaborado por: Génesis Espinoza

Análisis, las personas encuestadas respondieron que si accederá el adulto mayor a un centro de cuidado que le permita retornar al hogar, mientras que un porcentaje menor respondieron que no ya que no sabían con seguridad si a sus familiares les gustaría este tipo de centros.

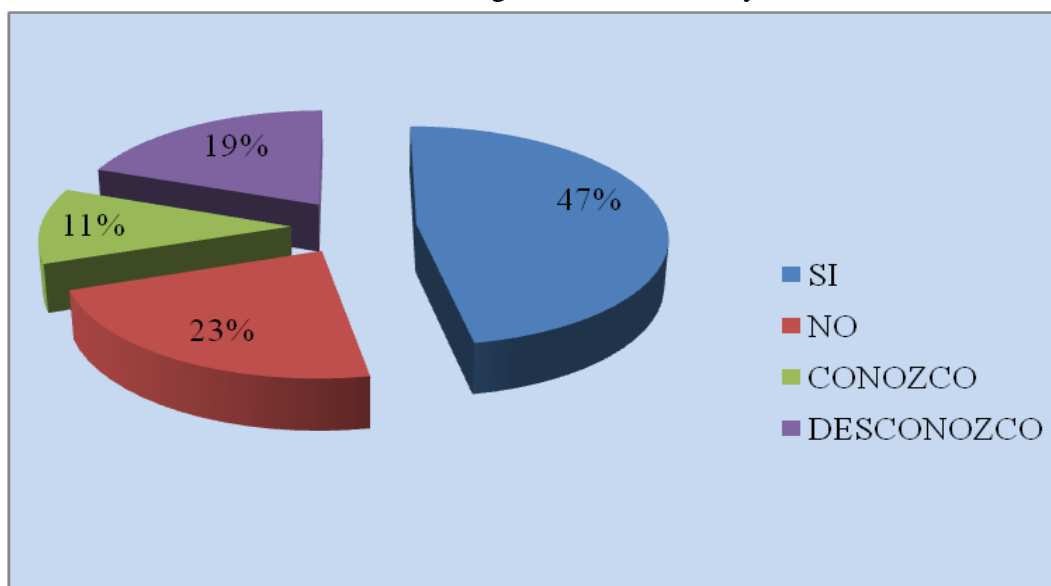
¿Tiene conocimiento usted de los servicios que ofrecen los centros para el cuidado de adultos mayores?

TABLA 5 Ingreso del adulto mayor

5	Descripción	Frecuencia	Porcentaje
	Si	178	47%
	No	85	22%
	Conozco	42	11%
	Desconozco	73	19%
	<b>Total</b>	<b>378</b>	<b>100%</b>

Fuente: Ingreso del adulto mayor  
Elaborado por: Génesis Espinoza

GRÁFICO 5 Ingreso del adulto mayor



Fuente: Ingreso del adulto mayor  
Elaborado por: Génesis Espinoza

Análisis, las personas encuestadas respondieron que si tienen conocimiento de los servicios que ofrecen los centros para cuidado de adultos mayores, mientras que un porcentaje menor desconocen de este tipo de centros, algunos pensaron que es un servicio permanente como los asilos.

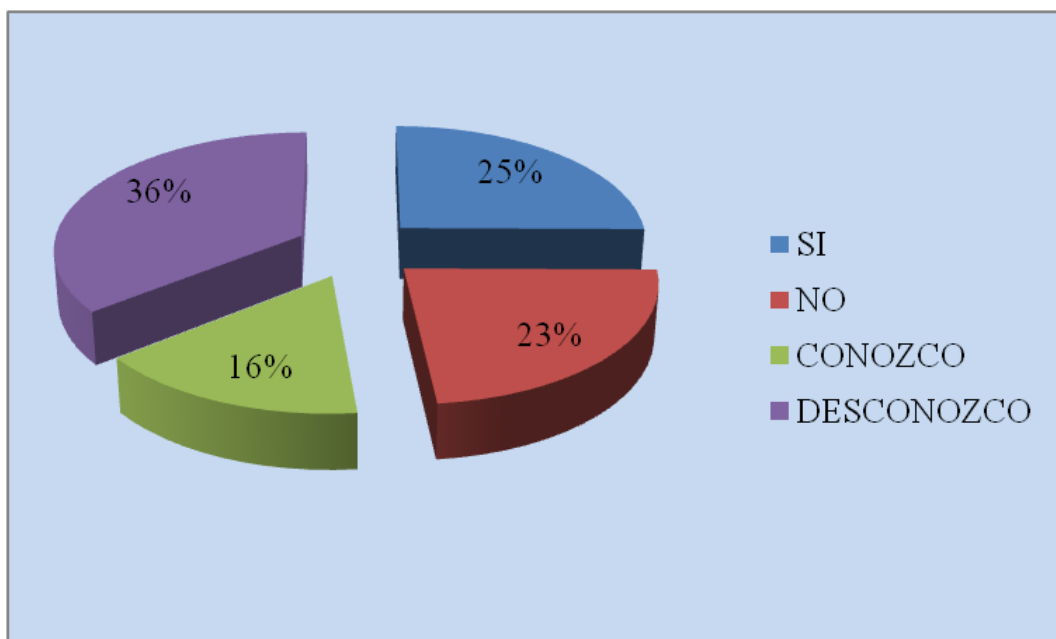
¿Conoce usted de los beneficios que le otorgan estos centros en la vida del adulto mayor?

TABLA 6 Beneficios de los centros geriátricos hacia el adulto mayor

6	Descripción	Frecuencia	Porcentaje
	Si	95	25%
	No	88	23%
	Conozco	60	16%
	Desconozco	135	36%
	<b>Total</b>	<b>378</b>	<b>100%</b>

Fuente: Beneficios de los centros geriátricos hacia el adulto mayor  
Elaborado por: Génesis Espinoza

GRÁFICO 6 Beneficios de los centros geriátricos hacia el adulto mayor



Fuente: Beneficios de los centros geriátricos hacia el adulto mayor  
Elaborado por: Génesis Espinoza

Análisis, las personas encuestadas respondieron que desconocen los beneficios que otorgan los centros geriátricos en la vida del adulto mayor, mientras que un porcentaje menor conocen de estos beneficios.

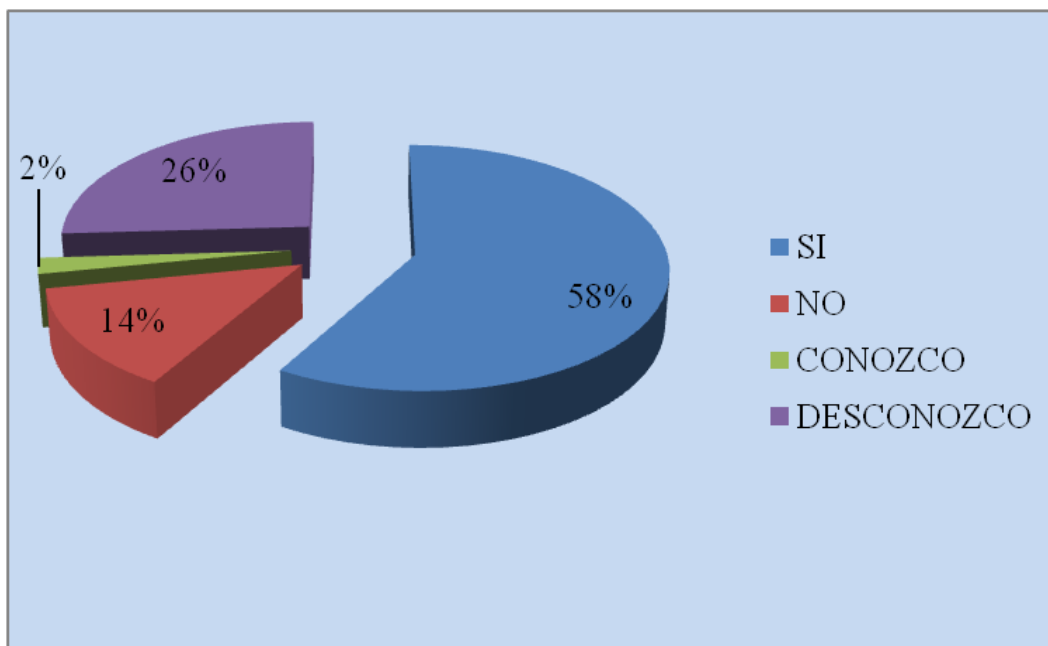
¿La creación de una guardería geriátrica ayudara a la estabilidad familiar?

TABLA 7 Estabilidad familiar con la creación de la guardería

7	Descripción	Frecuencia	Porcentaje
	Si	221	58%
	No	51	13%
	Conozco	8	2%
	Desconozco	98	26%
	<b>Total</b>	<b>378</b>	<b>100%</b>

Fuente: Estabilidad familiar con la creación de la guardería  
Elaborado por: Génesis Espinoza

GRÁFICO 7 Estabilidad familiar con la creación de la guardería



Fuente: Estabilidad familiar con la creación de la guardería  
Elaborado por: Génesis Espinoza

Análisis, las personas encuestadas respondieron que la creación de una guardería geriátrica si ayudará a la estabilidad familiar, debido a que no tienen con quien dejar a sus familiares mientras que un porcentaje menor respondieron que no.



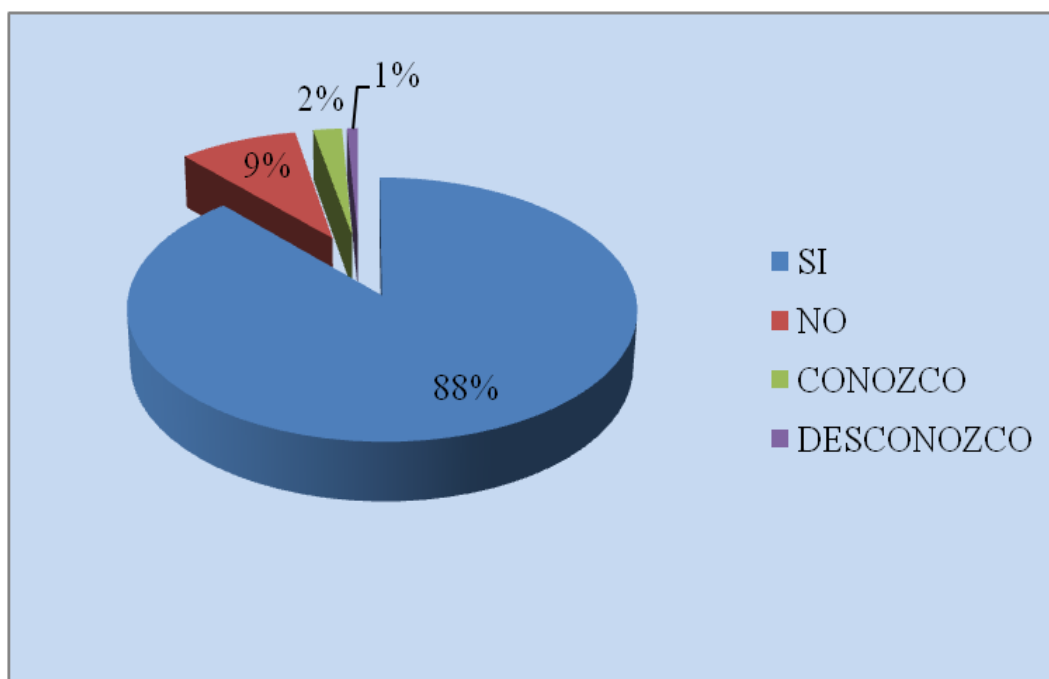
¿Está de acuerdo que se de asistencia al adulto mayor?

TABLA 8 Apoyo al adulto mayor

8	Descripción	Frecuencia	Porcentaje
	Si	334	88%
	No	33	9%
	Conozco	8	2%
	Desconozco	3	1%
	<b>Total</b>	<b>378</b>	<b>100%</b>

Fuente: Apoyo al adulto mayor  
Elaborado por: Génesis Espinoza

GRÁFICO 8 Apoyo al adulto mayor



Fuente: Apoyo al adulto mayor  
Elaborado por: Génesis Espinoza

Análisis, las personas encuestadas respondieron que si están de acuerdo en que se le de asistencia al adulto mayor, ya que estas personas necesitan a su edad mucha atención, mientras que un porcentaje mínimo desconocen el tema.

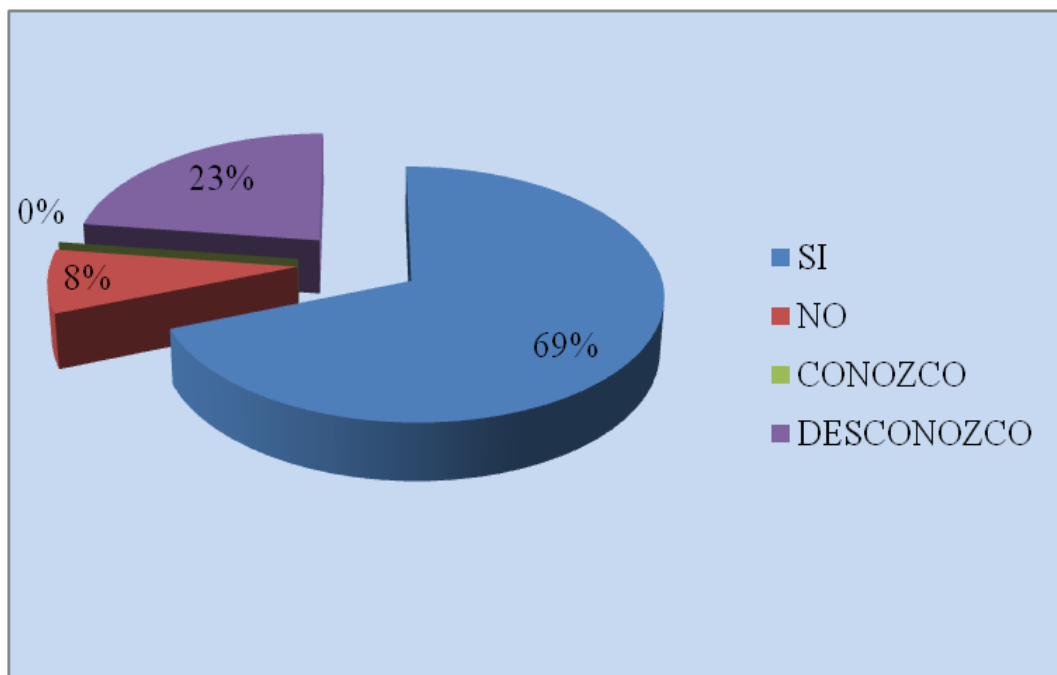
¿La guardería geriátrica ayudaría a mejorar la salud y estado de ánimo del adulto mayor?

TABLA 9 Bienestar del adulto mayor

9	Descripción	Frecuencia	Porcentaje
	Si	261	69%
	No	31	8%
	Conozco	0	0%
	Desconozco	86	23%
	<b>Total</b>	<b>378</b>	<b>100%</b>

Fuente: Bienestar del adulto mayor  
Elaborado por: Génesis Espinoza

GRÁFICO 9 Bienestar del adulto mayor



Fuente: Bienestar del adulto mayor  
Elaborado por: Génesis Espinoza

Análisis, las personas encuestadas respondieron que si ayudará a mejorar el estado de ánimo del adulto mayor, pues estas tendrían momentos de distracción y no se deprimirían solos en casa, mientras que un porcentaje respondieron que no.

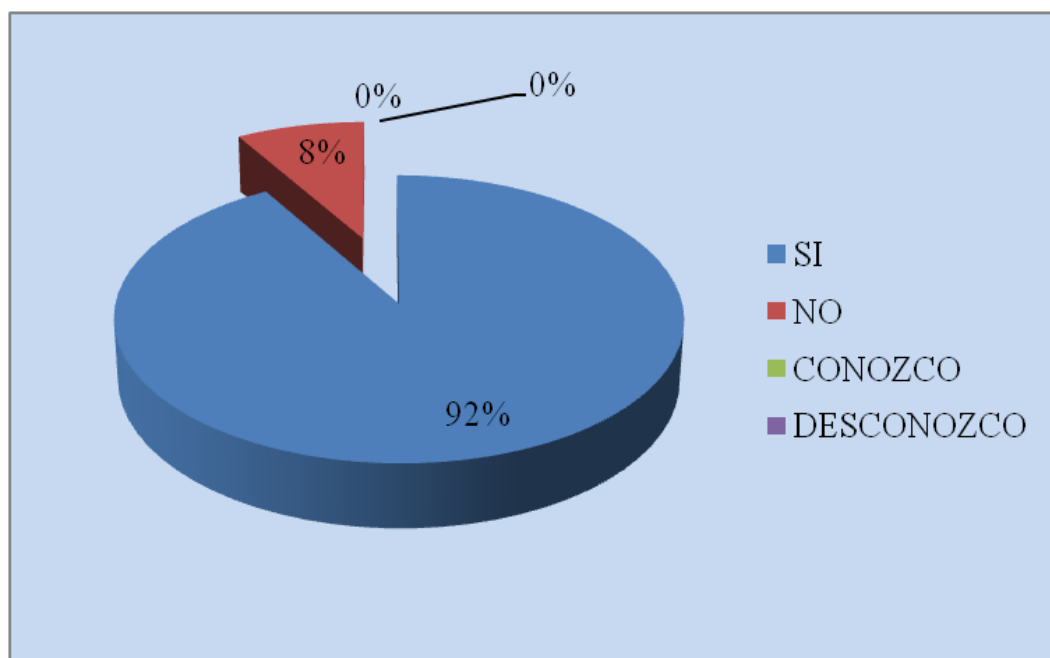
¿Considera usted necesario que se le brinde el servicio de transporte puerta a puerta para que el adulto mayor asista a la guardería?

TABLA 10 Transporte puerta a puerta

10	Descripción	Frecuencia	Porcentaje
	Si	346	92%
	No	32	8%
	Conozco	0	0%
	Desconozco	0	0%
	<b>Total</b>	<b>378</b>	<b>100%</b>

Fuente: Transporte puerta a puerta  
Elaborado por: Génesis Espinoza

GRÁFICO 10 Transporte puerta a puerta



Fuente: Transporte puerta a puerta  
Elaborado por: Génesis Espinoza

Análisis, las personas encuestadas respondieron que si es necesario el servicio de transporte puerta a puerta para el adulto mayor, así no se preocuparían en cómo llegar mientras un porcentaje mínimo respondió que no era necesario.

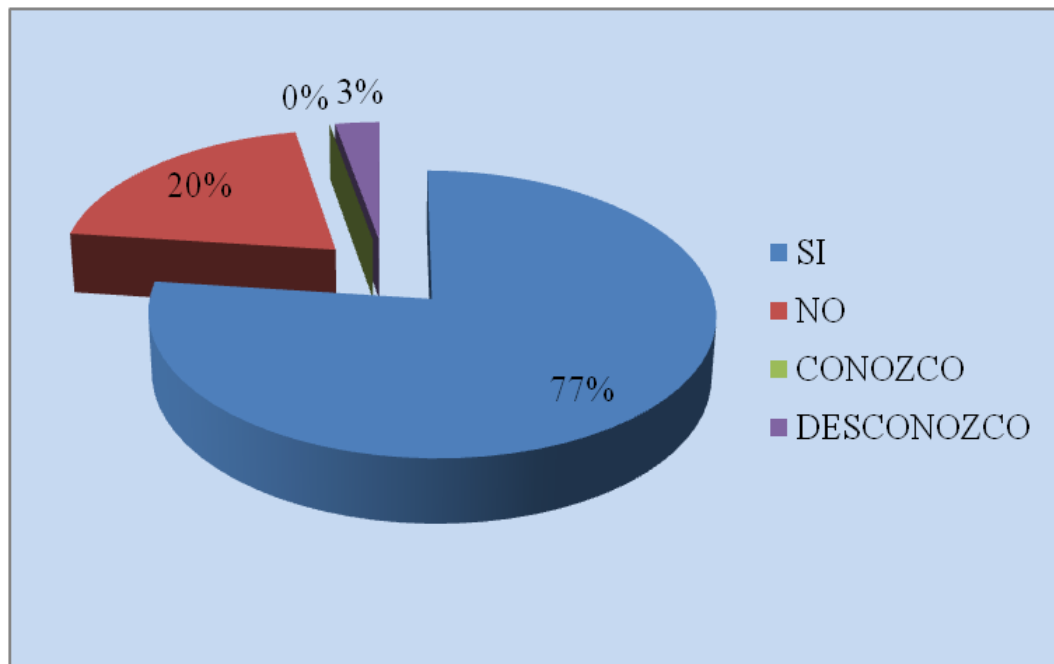
¿Considera usted que la guardería geriátrica generará plazas de nuevos empleos?

TABLA 11 Plazas de nuevos empleos

	Descripción	Frecuencia	Porcentaje
<b>11</b>	Si	291	77%
	No	76	20%
	Conozco	0	0%
	Desconozco	11	3%
	<b>Total</b>	<b>378</b>	<b>100%</b>

Fuente: Plazas de nuevos empleos  
Elaborado por: Génesis Espinoza

GRÁFICO 11 Plazas de nuevos empleos



Fuente: Plazas de nuevos empleos  
Elaborado por: Génesis Espinoza

Análisis, las personas encuestadas respondieron que si se generaran plazas de trabajo con la creación de esta guardería geriátrica, mientras que un porcentaje mínimo no estarían tan seguro de eso.

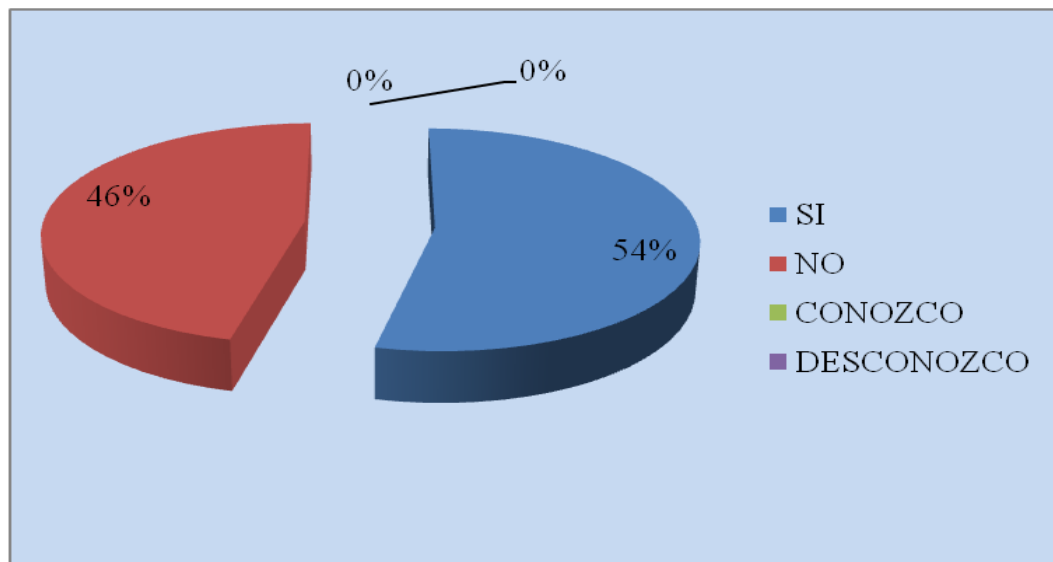
¿Está de acuerdo que una persona adulta mayor pase 8 horas en la guardería geriátrica?

TABLA 12 Horas a permanecer en la guardería geriátrica

12	Descripción	Frecuencia	Porcentaje
	Si	203	54%
	No	175	46%
	Conozco	0	0%
	Desconozco	0	0%
	<b>Total</b>	<b>378</b>	<b>100%</b>

Fuente: Horas a permanecer en la guardería geriátrica  
Elaborado por: Génesis Espinoza

GRÁFICO 12 Horas a permanecer en la guardería geriátrica



Fuente: Horas a permanecer en la guardería geriátrica  
Elaborado por: Génesis Espinoza

Análisis, las personas encuestadas respondieron en que si están de acuerdo en que el adulto mayor pase 8 horas diarias en la guardería geriátrica, mientras que un porcentaje dijeron no está de acuerdo.

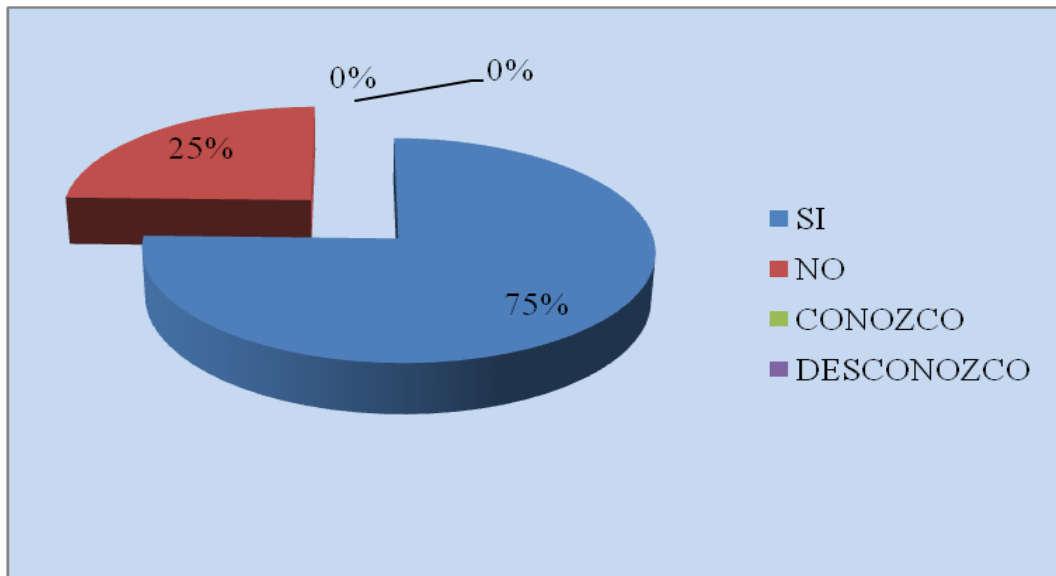
¿Estaría de acuerdo en usar los servicios de una guardería geriátrica para el cuidado del adulto mayor en un horario comfortable?

TABLA 13 Horario Comfortable

13	Descripción	Frecuencia	Porcentaje
	Si	285	75%
	No	93	25%
	Conozco	0	0%
	Desconozco	0	0%
	<b>Total</b>	<b>378</b>	<b>100%</b>

Fuente: Horario Comfortable  
Elaborado por: Génesis Espinoza

GRÁFICO 13 Horario Comfortable



Fuente: Horario Comfortable  
Elaborado por: Génesis Espinoza

Análisis, las personas encuestadas en su mayoría respondieron que si están de acuerdo en que la guardería geriátrica tenga horarios confortables para la asistencia del adulto mayor.

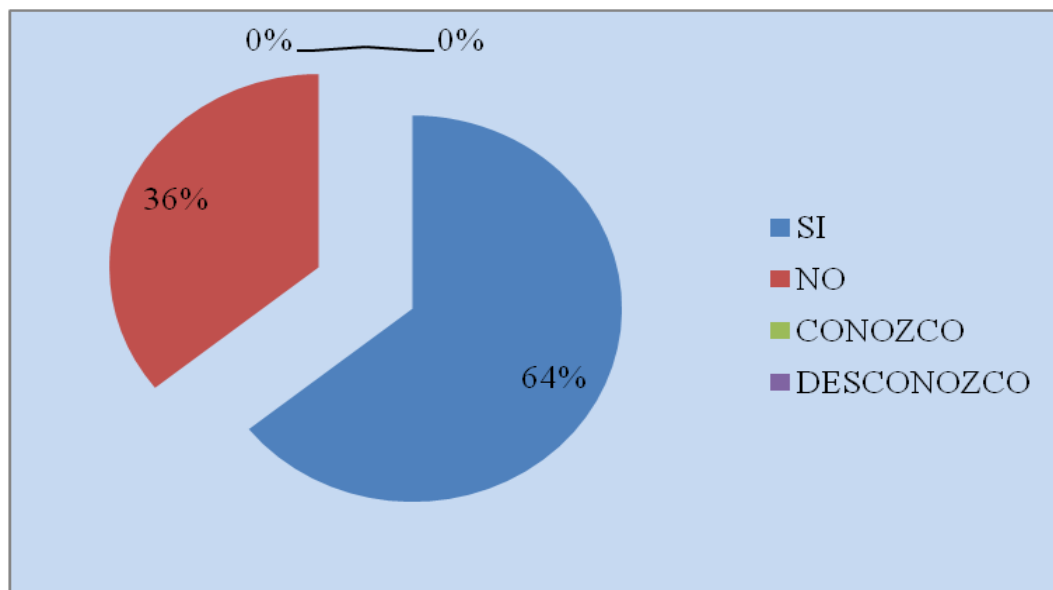
¿Está usted de acuerdo en que se construya una guardería geriátrica en esta Parroquia?

TABLA 14 Necesario la construcción de la guardería geriátrica

14	Descripción	Frecuencia	Porcentaje
	Si	243	64%
	No	135	36%
	Conozco	0	0%
	Desconozco	0	0%
	Total	378	100%

Fuente: Necesario la construcción de la guardería geriátrica  
Elaborado por: Génesis Espinoza

GRÁFICO 14 Necesario la construcción de la guardería geriátrica



Fuente: Necesario la construcción de la guardería geriátrica  
Elaborado por: Génesis Espinoza

Análisis, las personas encuestadas respondieron que si están de acuerdo en que se construya una guardería geriátrica en la Parroquia Posorja, mientras que un porcentaje respondieron que no.

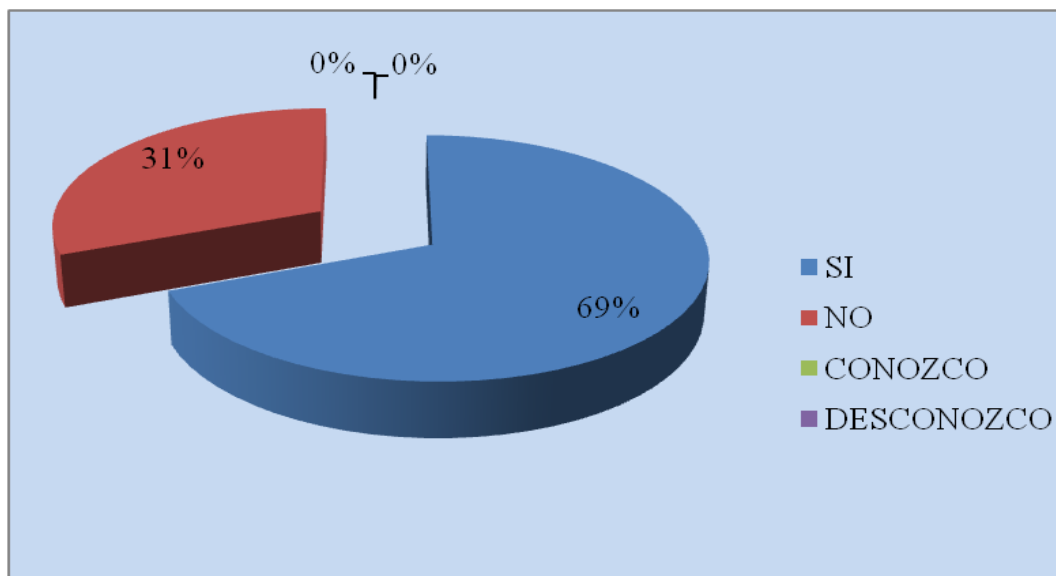
¿Considera que la guardería geriátrica ayudará en el buen vivir del adulto mayor?

TABLA 15 Buen vivir del adulto mayor

15	Descripción	Frecuencia	Porcentaje
	Si	261	69%
	No	117	31%
	Conozco	0	0%
	Desconozco	0	0%
	<b>Total</b>	<b>378</b>	<b>100%</b>

Fuente: Buen vivir del adulto mayor  
Elaborado por: Génesis Espinoza

GRÁFICO 15 Buen vivir del adulto mayor



Fuente: Buen vivir del adulto mayor  
Elaborado por: Génesis Espinoza

Análisis, las personas encuestadas respondieron que la guardería geriátrica si ayudara al buen vivir del adulto mayor, dándole un espacio en la cual ellos puedan pasarla bien, relajarse y ejercitarse, mientras que una minoría respondieron que no.



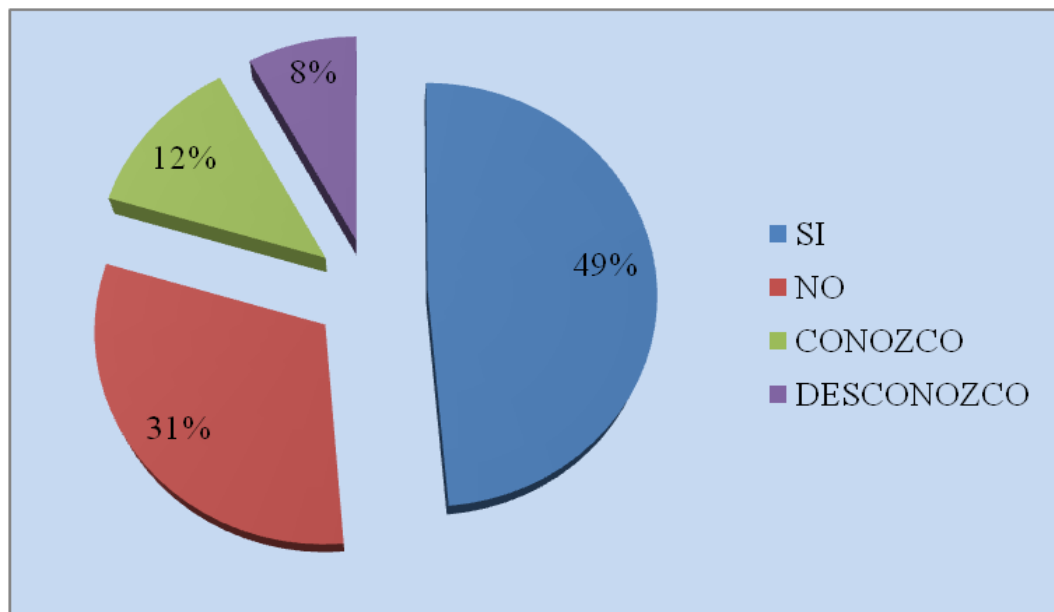
¿Tiene conocimiento de las inversiones sociales realizadas en la Parroquia?

TABLA 16 Inversiones sociales

16	Descripción	Frecuencia	Porcentaje
	Si	184	49%
	No	117	31%
	Conozco	47	12%
	Desconozco	30	8%
	<b>Total</b>	<b>378</b>	<b>100%</b>

Fuente: Inversiones sociales  
Elaborado por: Génesis Espinoza

GRÁFICO 16 Inversiones Sociales



Fuente: Inversiones sociales  
Elaborado por: Génesis Espinoza

La mayoría de las personas encuestadas dijeron que si tienen conocimiento de las inversiones sociales realizadas en la parroquia Posorja ya que en los últimos años se ha vuelto más notorio al menos por parte del municipio.

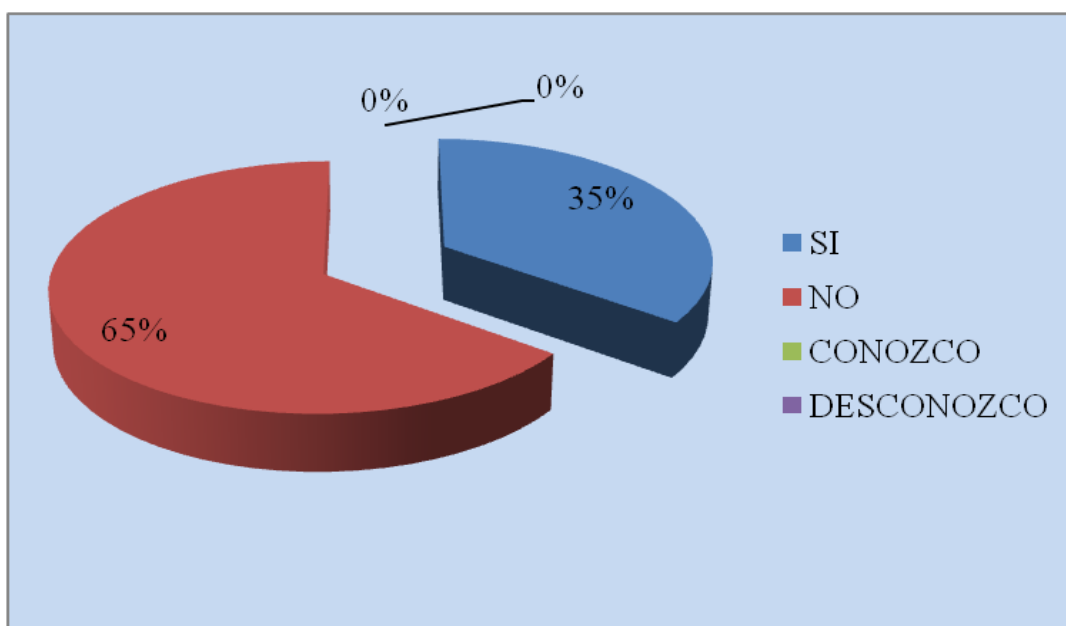
¿El GAD Parroquial se ha preocupado por la inversión pública social?

TABLA 17 GAD y la Inversión Social

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Si	133	35%
No	245	65%
Conozco	0	0%
Desconozco	0	0%
<b>Total</b>	<b>378</b>	<b>100%</b>

Fuente: GAD y la Inversión Social  
Elaborado por: Génesis Espinoza

GRÁFICO 17 El GAD y la inversión Social



Fuente: GAD y la Inversión Social  
Elaborado por: Génesis Espinoza

La mayor parte de las personas encuestadas respondieron que el GAD parroquial se ha preocupado muy poco por la inversión social, mientras que un porcentaje aceptable indicaron que este si se ha preocupado.

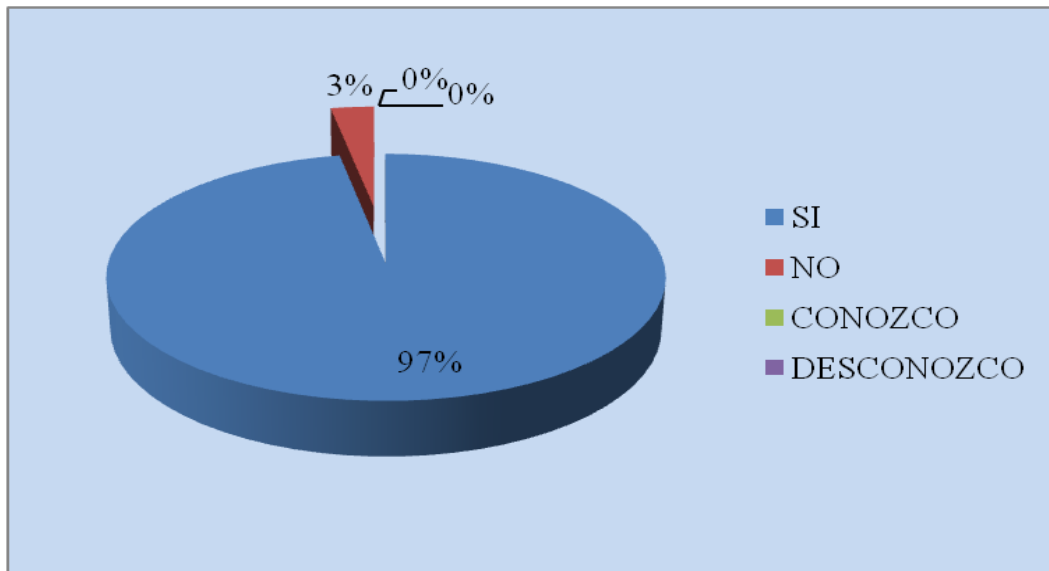
¿Deberían las autoridades competentes preocuparse más por hacer inversiones sociales en la Parroquia?

TABLA 18 Inversiones Sociales en la Parroquia

18	Descripción	Frecuencia	Porcentaje
	Si	367	97%
	No	11	3%
	Conozco	0	0%
	Desconozco	0	0%
	<b>Total</b>	<b>378</b>	<b>100%</b>

Fuente: Inversiones Sociales en la Parroquia  
Elaborado por: Génesis Espinoza

GRÁFICO 18 Inversiones Sociales en la Parroquia



Fuente: Inversiones Sociales en la Parroquia  
Elaborado por: Génesis Espinoza

Una gran mayoría de las personas estuvieron de acuerdo en responder que si deberían las autoridades competentes preocuparse más por hacer inversiones sociales en la Parroquia

### 3.1 Análisis de la Oferta

**Bolívar Costales (2008). Dice que:** “La oferta de un producto está definida por las diferentes cantidades del bien que los productores están dispuestos a colocar en el mercado en función de los diferentes niveles de precios, durante un determinado período de tiempo”. **(Pág. 92).**

- ✚ Habiendo analizado las encuestas realizadas a la población de Posorja se determinó que ellos si están de acuerdo en que se construya una guardería geriátrica en la Parroquia.
- ✚ Se pudo constatar que un porcentaje considerable tiene en su hogar a un adulto mayor a su cargo.
- ✚ Gran parte de su población es decir el 33.4% se dedican a trabajar en las industrias pesqueras, la segunda rama de actividad en importancia, corresponde al sector primario de la economía, la pesca artesanal con el 22.8%.
- ✚ La población desconoce de las inversiones públicas sin embargo existen varias obras realizadas por el Estado y por el Municipio de Guayaquil, además están en la espera de dos proyectos con inversión privada, el cual beneficiara a la Parroquia y a sus habitantes.
- ✚ El 97 % de la población concuerdan en que las autoridades competentes en este caso del estado deberían preocuparse más por hacer inversiones sociales que ayuden de alguna manera a cubrir las necesidades de la Parroquia, es por esto que consideran que la creación de una guardería geriátrica es un gran paso para la realización de ese tipo de proyectos sociales.

### 3.2 Análisis de Resultados de la Demanda

**Kotler, Cámara, Grande & Cruz (2009), manifiestan que la demanda es:** “el deseo que se tiene de un determinado producto pero que está respaldado por una capacidad de pago”, (pág. 10).

- ✚ Habiendo realizado las tabulaciones de preguntas y estudio correspondiente, el análisis que se puede deducir de este proyecto es sumamente satisfactorio, por cuanto a la necesidad que tiene Posorja de proteger a los adultos mayores.
- ✚ La Parroquia Posorja es un sector altamente económico, por lo general en los hogares no solo el jefe de la casa trabaja también surge la necesidad de que las madres lo hagan.
- ✚ La población está de acuerdo en que se debería realizar más inversiones tanto privadas como públicas ya que genera fuentes de empleo y con esto se disminuirá el índice de desempleo de la parroquia.
- ✚ Se estima un promedio considerado de adultos mayores asistan a este centro en el primer año, donde aprenderán a fortalecer sus destrezas y realizaran actividades que los ayude a salir de lo habitual y de la monotonía a la que están acostumbrados.
- ✚ Como se mencionó antes este es un proyecto social los valores que se proyectaran serán solo para tener referencia de lo que este proyecto costará, además se tomaron en cuenta los valores reales de mercado.
- ✚ Este proyecto no tiene competencia alguna en el mercado debido a que no existe uno igual en esta zona.

## **CONCLUSIONES**

Una vez cumplida la investigación se determinó que la hipótesis planteada se cumple y verifica plenamente, el aporte de la inversión pública incide determinantemente para la creación de una guardería geriátrica en la Parroquia Posorja, Provincia del Guayas.

Estas últimas décadas han surgido mayores necesidades económicas, ya que padre y madre se ven obligados a aportar económicamente, impidiendo que dediquen un cuidado óptimo de las personas más vulnerables del hogar, como son los niños y los ancianos, trayendo como consecuencia la contratación de los servicios que prestan los centros de cuidado infantil y de adultos mayores.

Se pudo observar que existe una gran necesidad en cuanto al cuidado del adulto mayor por las variadas actividades que sus familiares realizan y no tienen con quien dejarlos, temiendo por su salud mental y física.

Existe un rol fundamental en los ciudadanos que fundamentan su trabajo relacionándose con grupos humanos especialmente aquellos vulnerables requieren un profesionalización para el desarrollo de tan noble causa.

De acuerdo al resultado de las encuestas realizadas, nuestro mercado potencial son las familias en las que no solo trabaja el jefe de hogar, sino también la madre o familias que simplemente cuentan con un adulto mayor al cual no pueden cuidar.

Se determina que la demanda requerida para la realización del proyecto es factible.

## **RECOMENDACIONES**

Analizando el las encuestas, entrevistas y el análisis de la oferta y demanda para implementar la Guardería Geriátrico en la parroquia Posorja, Cantón Guayaquil, a través de la inversión pública –social, faculta recomendar lo siguiente:

El Gobierno Autónomo Parroquial de la parroquia rural Posorja, Cantón Guayaquil, debe de mantener las alianzas estratégicas con los diferentes organismos del estado en especial con el Ministerio de Inclusión Social (MIES) en todos los proyectos de índole social y en especial la protección y seguridad del adulto mayor. Justamente se recomienda realizar un estudio de factibilidad para la creación de una guardería geriátrica en la parroquia Posorja, año 2015.

Dentro del análisis de factibilidad se debe tener en consideración los nuevos lineamientos en el aspecto legal de la constitución del año 2008: Art. 38 literal 2, la participación en el trabajo a las personas adultas mayores en entidades públicas y privadas que contribuyan con experiencia de tal manera que sean productivos en la sociedad.

El horario de la guardería debe convenirse a las necesidades de las actividades del día de los familiares o cuidadores de los adultos mayores, especialmente de aquellos que carecen de los recursos que les permita contratar por cuenta propia dichos servicio. Así no se tendrá inconvenientes en mantener sus trabajos y otras actividades personales.

Siendo un proyecto social igualmente se debe evaluar financieramente con la información de indicadores decisorios de inversión: Valor actual neto, periodo recuperación de la inversión social para que el proyecto tenga un impacto positivo integral a la sociedad.

## **CAPÍTULO IV**

### **ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACION DE UNA GUARDERÍA GERIÁTRICA EN LA PARROQUIA POSORJA, AÑO 2015.**

#### **4.1 PRESENTACIÓN**

Según el censo del 2010 en el país, se prevé un envejecimiento de la población en un 13%, y considerando la situación de vulnerabilidad en la cual están clasificados los adultos mayores, los cuales están en muchas ocasiones al margen de las oportunidades, le corresponde a las diferentes instancias de gobiernos locales, regionales y central brindar los servicios especializados de atención para los adultos mayores de cada localidad.

Para que el proyecto del análisis de la factibilidad para la creación de una guardería geriátrica en la parroquia Posorja surgiera se realizó una investigación previa de las necesidades que aquejan a la población de este sector rural de la provincia del Guayas.

Para llevar a cabo el proceso del estudio de factibilidad se cuenta con una serie de elementos que están bajo los parámetros establecidos que permitirán su pleno desarrollo y ejecución; estos elementos son: Estudio legal, mercado, técnico, administrativo, financiero, socioeconómico y ambiental, los cuales se detallan a continuación.

##### **4.1.1 ESTUDIO LEGAL**

La guardería geriátrica es una institución pública creada para dar un buen servicio y satisfacer las necesidades del adulto mayor, rigiéndose siempre por lo que estipula los siguientes artículos de la ley orgánica de empresas públicas: Referente al ámbito, el artículo 1 de la mencionad ley determina que este marco jurídico



incumbe para la constitución, organización, fusión y liquidación de empresas del sector público.

El artículo 3 establece los principios de las empresas públicas, los cuales son los siguientes:

- ✚ Contribuir al desarrollo del buen vivir de los y las ecuatorianas
- ✚ Promover el desarrollo social y económico de la comunidad.
- ✚ Ser eficiente, transparente, responsabilidad social durante todo el proceso de formación y comercialización de los bienes y servicios ofertados
- ✚ Precautelas el patrimonio publico
- ✚ Promover el desarrollo equitativo y sustentable de la población

Por otra parte respecto a la constitución y jurisdicción de las compañía del sector público, el artículo 5 de la mencionada ley determina que las empresas públicas se crean por decreto ejecutivo, por acto normativo mediante escritura pública de constitución, teniendo como particular que toda empresa pública al final de su denominación deberá tener las siglas “EP” (Empresa Pública).

#### **4.1.2 Requisitos para una Empresa Pública**

- ✚ El primer paso se refiere a conformado la estructura legal de la institución determinado claramente su composición.
- ✚ Dependiendo del paso anterior se determinara como estar conformado el capital que puede ser por acciones o participaciones.
- ✚ Inmediatamente después es imprescindible realizar la reserva del nombre escogido mediante un petitorio auspiciado por un abogado con el fin de evitar la duplicidad de nombres entre otras compañía constituida anteriormente.
- ✚ Posteriormente se deben elaborar los estatutos a través de una minuta también respaldada por la firma de un abogado.

- ✚ Luego es necesario la conformación de la cuenta integración de capital la cual no podrá ser inferior al 25 % del total de capital social previsto para la creación de la empresa.
- ✚ Con todos estos requisitos cumplidos se procederá a la elevación en escritura pública la constitución de la compañía.
- ✚ La superintendencia de compañía una vez que verifique el cumplimiento de todas las disposiciones correspondientes procederá a mediante resolución aprobar la constitución de la misma.
- ✚ Luego de la constitución de la compañía se procede la obtención del registro único de contribuyente, la inscripción de los nombramientos de los representantes legales de la compañía conjuntamente con la inscripción de la compañía como tal ante el registrador mercantil de la localidad.

## **4.2 Estudio de Mercado**

### **4.2.1 Estrategia de mercadeo**

Debido a que no existe competencia en el sector la estrategia de mercado es de segmentación hacia los sectores más vulnerables de la población adulta mayor. El centro geriátrico contará con profesionales capacitados, con experiencia en el campo de la geriatría, con una alta voluntad de trabajar en equipo y más que todo con el entusiasmo necesario para atender las necesidades de los usuarios.

### **Precio**

El proyecto es de carácter social, financiado totalmente por el Estado Ecuatoriano, bajo el amparo del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIESS) y teniendo como brazo ejecutor el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de la parroquia Posorja, Cantón Guayaquil, por cuanto el servicio brindado se sugiere sea completamente subsidiado. Para la admisión de un adulto mayor se necesitara la valoración socioeconómica y médica desde las unidades de bienestar social de las entidades financiadoras del proyecto.

#### **4.2.2 Descripción del producto general**

La guardería geriátrica es un centro no residencial, que atenderá a los adultos mayores sin discapacidad o con discapacidad leve, de pocos recursos económicos. Serán evaluados por el departamento de bienestar social y visitado por el médico geriatra.

En la guardería no se aceptará la pernoctación de los adultos mayor, puesto que se quiere evitar la percepción de abandono y rechazo, para de esta forma hacer que sean ellos mismos los que manifiesten su voluntad de asistir.

En la guardería se permite que las personas mayores estén atendidas, y realicen actividades productivas y recreativas durante el día, por la noche continúan viviendo en su domicilio habitual, con lo que mantienen su relación familiar.

La guardería estará ubicada en una zona de la Parroquia Posorja, en donde se propiciará una distancia lejana moderada donde este el movimiento de la Parroquia. El objetivo es ofrecer una instalación abierta y con un clima cálido, que ofrezca alejarse de ruidos, contaminación y sobre todo del anhídrido carbónico y bióxido de carbono.

La localización y la infraestructura responden a la creación de un modelo de negocios atractivo al adulto mayor y sus familiares, un concepto diferente que sirven los centros de asilos o gerontológicos.

En el cual tendrá un verdadero espacio de descanso y de actividades que ellos mismos desarrollaran cotidianamente. Este concepto es atractivo y hará que el adulto mayor sea quien decida su estadía y desarrollar en sociedad con los demás adultos mayores de la guardería

#### **4.2.3 Características del Producto**

La guardería Geriátrica, plantea proponer y servir los siguientes servicios:

- ✚ Brindar un cuidado óptimo al adulto mayor, mientras sus seres queridos trabajan, en un lugar adecuadamente dispuesto, un ambiente acogedor y agradable; y asegurarle su retorno al hogar el mismo día.
- ✚ El anciano acudiría a la guardería con la seguridad de que retornara a su hogar. A su vez, el cuidado, atención y servicios que se prestarán, le harán sentir bien atendido y por tanto, importante para su familia.
- ✚ La familia delegará el cuidado del adulto mayor con la seguridad de que está en un lugar seguro y bien adecuado, sin que ellos haya implicado el renunciar a su compañía, sino que continuará siendo un miembro presente y activo del núcleo familiar.

En definitiva la guardería permanecerá abierta de lunes a viernes de 8h00 a 17h00, el horario de permanencia diaria de cada persona se pactará con los usuarios y sus familiares.

### **Servicios del producto**

Las diferentes actividades y servicios que se brindarán en la guardería tienen por objeto estimular a los ancianos, para elevar su estado anímico y sobre todo hacerlos sentir útiles y reintegrarlos a la sociedad en una nueva etapa de sus vidas. Los servicios serán los siguientes:

- a) Servicios para adultos mayores sano
- b) Servicios para adultos mayores con discapacidades leves

Ambos contarán con la atención de:

- ✚ Alimentación personalizada
- ✚ Cuidado e higiene personal
- ✚ Tratamiento rehabilitador, que será enfocado desde dos frentes: fisioterapia y terapia ocupacional, esta última incluye la realización de actividades culturales y recreativas.

- ✚ Atención médica
- ✚ Atención psicológica
- ✚ Terapias, talleres y campeonatos
- ✚ Asesoramiento de ayuda técnicas y adaptación
- ✚ Actividades diversas fuera de la guardería
- ✚ Servicios de peluquería
- ✚ Gimnasia y deportes
- ✚ Biblioteca
- ✚ Video

#### 4.2.5 Logotipo

**FIGURA 2 Logo de la Empresa**



Fuente: Investigación de campo; 2014  
Elaborado por: Génesis Espinoza

### 4.3 ESTUDIO TÉCNICO

#### 4.3.1 Ubicación

La localización de la guardería geriátrica será Posorja, parroquia rural perteneciente al cantón Guayaquil. Posorja es una de las cinco parroquias rurales pertenecientes

al cantón Guayaquil. Está ubicada al suroeste del cantón, y está limitada al norte por la parroquia de El Morro, al este por el canal del Morro, al sur por el golfo de Guayaquil, y al oeste por el cantón General Villamil. A 120 km del Cantón Guayaquil.

**FIGURA 3 Ubicación de la Parroquia**



Fuente: Google mapas-Ecuador, Guayas, Posorja, 2015  
Elaborado por: Génesis Espinoza

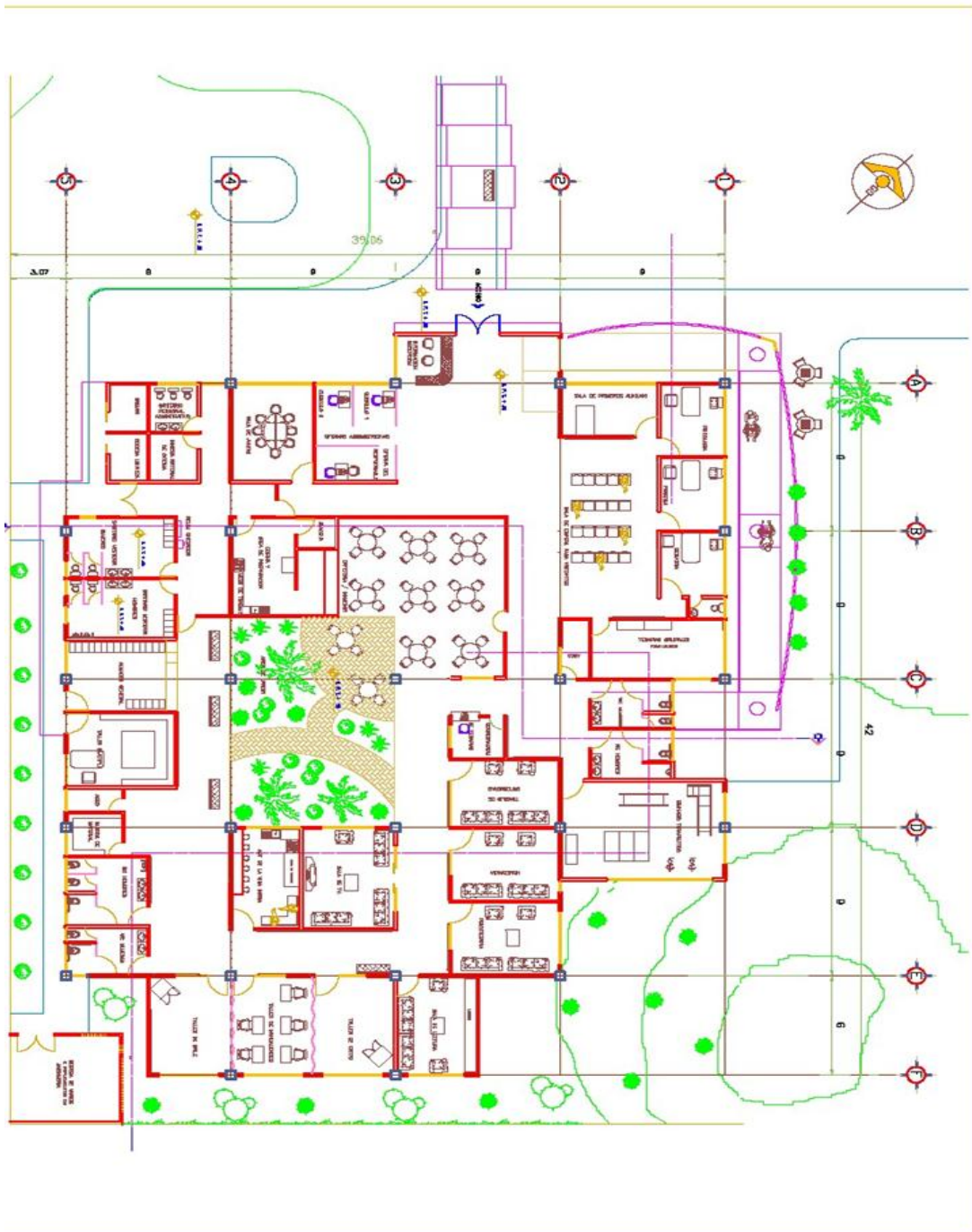
#### **4.3.2 TAMAÑO DE LA PLANTA**

La capacidad de la guardería geriátrica es para 150 adultos mayores distribuidos en

- a) Adulto mayores sanos 100
- b) Adultos mayores con discapacidad leve 50.

Las instalaciones cubrirán en general un área de 3 ,000 mts<sup>2</sup>, distribuidos en los diferentes departamentos y secciones especiales para el cuidado y confort de los adultos mayores que utilicen el centro geriátrico

FIGURA 4 Guardería Plano



Elaborado por: Génesis Espinoza

### **Términos técnicos de interés**

**Geriatría.-** Es la rama de la medicina dedicada al anciano que se ocupa del diagnóstico y tratamiento de las enfermedades agudas y crónicas, de su recuperación funcional y de su reinserción en la sociedad. La especialidad de la

geriátrica tal y como se la conoce hoy se inició en los años treinta en las salas de crónicos de los hospitales británicos.

**Servicios de Geriátrica.-** Estos servicios ofrecen a los adultos mayores, una serie de cuidados:

- ✚ **Cuidado integral.-** Se valoran de forma conjunta las áreas de valoración geriátrica (situación médica, funcional, mental y social).
- ✚ **Cuidado Progresivo.-** Desde su ingreso en el hospital, el anciano es atendido en los diferentes niveles asistenciales del servicio de geriatría. El paciente ingresa en la unidad de agudos, antes de ser dado de alta, si lo precisa, puede pasar a la unidad de media estancia o rehabilitación, hospital del día, consulta externa, etc.
- ✚ **Cuidado Coordinado.-** En la atención hospitalaria, existe gran relación con otros servicios (psiquiatría, traumatología, ortopedia, rehabilitación, etc.) atendiendo a los pacientes de forma conjunta. Y en la comunidad, se coordina con los equipos de atención primaria para valoración y seguimiento de los pacientes más complejos.
- ✚ **Cuidado Continuado.-** Se define como la provisión de servicios diagnósticos, preventivos, terapéuticos y de soporte, para pacientes con enfermedad crónica grave o incapacidad que provoca deterioro funcional sustancial. Cuando el paciente es dado de alta del hospital sigue siendo vigilado por el servicio de geriatría a través del hospital del día, la consulta externa o la asistencia a domicilio.

### **Servicio de Fisioterapia y rehabilitación**

Por lo general la persona de avanzada edad está más propensa a padecer enfermedades con mayor frecuencia y a su vez tarda mayor tiempo en recuperarse de ellas



**La fisioterapia geriátrica.-** Es la aplicación de determinadas técnicas de fisioterapia sobre adultos mayores sanos, en los que el proceso involutivo de la edad puede desencadenar diferentes procesos patológicos que pueden llevar a la disminución de sus capacidades funcionales. La causa más común de la pérdida de las capacidades funcionales en la persona mayor es la inactividad o inmovilidad.

Se determina que la Fisioterapia y Rehabilitación constituyen un aspecto trascendental en el estado de salud de los Adultos Mayores con Discapacidad, por lo que se brindará las terapias diarias con el equipamiento disponible y los profesionales que garanticen su condición de salud física estable.

**La Terapia Física en el Adulto Mayor.-** Entender las consecuencias de la falta de actividad física es de gran importancia cuando valoramos la necesidad de rehabilitación de una persona mayor.

Una actividad física moderada da como resultado que la persona se sienta mejor, lo cual lo lleva a un mejor desarrollo intelectual y psicomotor, esto de rebote aumenta la autoestima, imagen corporal y disminuyen los niveles de ansiedad, estrés y depresión.

### **Terapia Recreativa, Psicológica y Ocupacional**

- 🚦 Programa de actividades dirigidas a una adecuada utilización del tiempo libre del adulto mayor.

La vejez marca el ingreso al mundo del tiempo libre como ruptura de las obligaciones.

El tema se puede abordar desde una perspectiva múltiple: por el lado de las posibilidades y dificultades. Posibilidades, en cuanto uno piensa que la persona está en condiciones de hacer aquellas actividades que deseó toda su vida pero que no

tuvo oportunidades de concretar y dificultades en tanto todo toma valor a partir de lo que uno produce económicamente.

El tiempo libre como calidad de vida, es fundamentalmente el resultado de una actitud. Y estas actitudes, como los conocimientos, los hábitos o las habilidades, se aprenden; por ello se desarrollará un programa de actividades dirigidos a los adultos mayores para que contribuya a su bienestar y entretenimiento sano.

### **La terapia ocupacional**

Se constituye un elemento importante en las personas de edad avanzada y más aún en las discapacitadas porque busca ayudar a que las personas se sientan útiles y capaces de desenvolverse con independencia en las actividades de la vida diaria.

### **La terapia recreativa**

Es la que se realiza dentro y fuera de la institución porque por el hecho de ser adultos mayores o/y discapacitados tienen tendencia a deprimirse y sentirse relegados y por ello deben ejercer su derecho de esparcimiento, juego y diversión que les permitan distraerse y salir de donde están asilados así sea por unas horas y de esta manera sentirse incluidos socialmente.

### **Apoyo emocional permanente por parte del Psicólogo**

En la ancianidad los adultos mayores se vuelven sensibles ante las circunstancias cotidianas y es más difícil tratar con ellos por lo que es recomendable contar con psicólogo el mismo que le ayude a superar estos malestares de la vejez como son la pérdida de autoestima, pérdida del significado o sentido de la vida y pérdida de la facilidad de adaptación.

Al llegar a una edad mayor, la persona va viendo como los ambientes van cambiando para ella, y como otros le son lejanos o por lo menos le ofrecen menos

interés; pero ahora, a esta edad, el problema se agudiza, pues viene sazonado de otros tintes de marginación social.

### **Procurar que el adulto mayor logre la independencia física, afectiva y social**

El adulto mayor con su autoestima elevada podrá desarrollar en los diferentes campos las áreas cognitiva, emocional y afectiva, autoestima, área social, área moral y sexual lo que le permitirá lograr en medida, independencia y seguridad en su vida cotidiana.

El apoyo permanente del adulto mayor es muy importante en la última etapa de su vida porque el anciano se encuentra sin las herramientas que le permitan un trabajo de adaptación: son las motivaciones o refuerzos sociales que el psicólogo le debe brindar. Al carecer de dichas herramientas le es difícil adquirir hábitos nuevos, y por lo tanto, adaptarse a las nuevas circunstancias.

## **4.4 Estudio Organizacional Y Administrativo**

### **4.4.1 Objetivos**

#### **Objetivo General**

Ofrecer un servicio especializado de cuidado a adultos mayores, que persiga el bienestar y la dignidad de este grupo de personas, cambiando la imagen de un asilo de ancianos a una Guardería Geriátrica con el valor agregado de los servicios que preste, en donde el adulto mayor retornara diariamente a su hogar para compartir con sus seres queridos.

#### **Objetivos Específicos**

- ✚ Impulsar la inclusión social y satisfacer la demanda insatisfecha de servicio para adultos mayores, para obtener una mejora continua del servicio.

- ✚ Brindar un servicio de óptimo calidad que permita la inserción de Adultos Mayores a la sociedad.
- ✚ Realizar estrategias de innovación y diversificación permanentes para los servicios de geriatría.

#### **4.4.2 Valores De La Empresa**

##### **Misión**

Ser una Guardería Geriátrica con inclusión social en el cuidado integral del adulto mayor, con estándares de calidad, logrando la reintegración del adulto mayor a la sociedad ecuatoriana.

##### **Visión**

En el año 2018; ser una Guardería Geriátrica referente a nivel nacional, con personal competente, cálido y capacitado para dar una atención personalizada a las necesidades de los adultos mayores de los sectores desposeídos de la parroquia Posorja.

##### **Valores**

Los valores principales que define a nuestra empresa son los siguientes:

- ✚ Inclusión y responsabilidad social
- ✚ Servicios de calidad
- ✚ Innovación
- ✚ Honestidad
- ✚ Vocación de servicio
- ✚ Esfuerzo
- ✚ Profesionalismo
- ✚ Constancia

## Responsabilidad Social

La guardería Geriátrica, tiene como idea principal el cuidado de los adultos mayores y la atención necesaria dentro de un determinado horario en el cual sus familiares tienen actividades propias, por lo que su tiempo no les permite darles el cuidado necesario y óptimo a los adultos mayores. Por lo cual la guardería asume con total responsabilidad ese servicio de una manera social, comunitaria y de servicio.

### 4.4.3 Organigrama

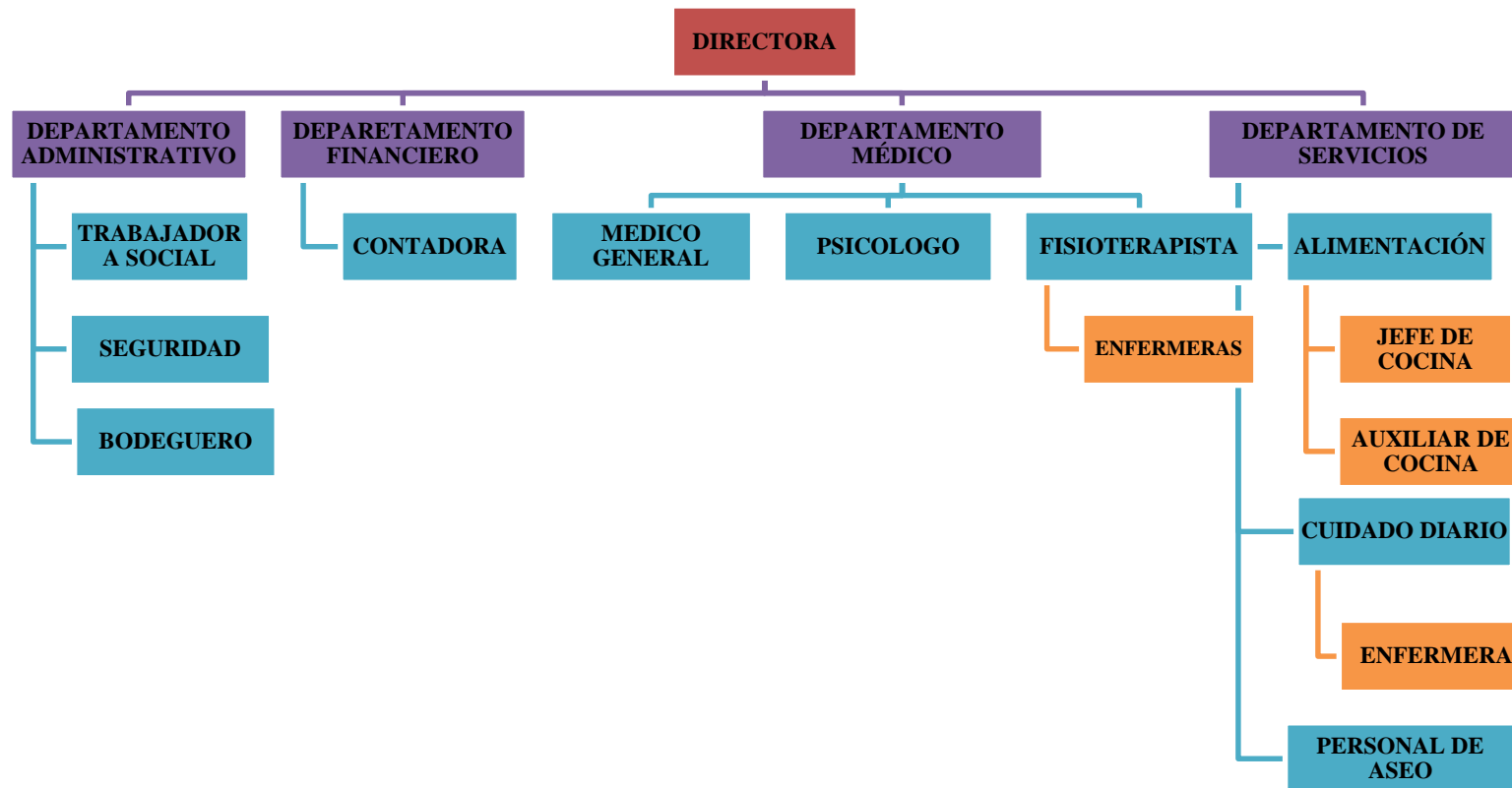
El personal de colaboradores del centro geriátrico se detalla en cuadro de asignación de cargos, se sugiere que exista mayor participación del género femenino por su carácter maternal y de servicio. Los costos de la nómina se adjuntan en el anexo.

CUADRO 5 Organigrama

NOMBRE	CARGO
<b>UNIDAD DE OPERACIÓN</b>	
	MÉDICO GERIÁTRICO
	MÉDICO GERIÁTRICO
	PSICOLOGO GERIÁTRICO
	FISIOTERAPISTA
	JEFE DE ENFERMERÍA
	ENFERMERA-TERAPISTA
	ENFERMERA-TERAPISTA
	ENFERMERA
	ENFERMERA
	ENFERMERA
	ENFERMERA
	COORDINADOR SOCIAL
	TRABAJADORA SOCIAL
	JEFE DE COCINA
	AUXILIAR DE COCINA
	AUXILIAR DE COCINA
<b>UNIDAD ADMINISTRACION</b>	
	DIRECTOR
	CONTADOR
	BODEGUERO
	ENCARGADO DE
	ENCARGADO DE
	ASISTENTE DE SERVICIOS

Fuente: Investigación de campo, 2014  
Elaborado por: Génesis Espinoza

CUADRO 6 Organigrama Institucional



## **Recursos Humanos, Alcance de Jerarquías**

### **Directora**

#### **Objetivo Del Puesto**

El objetivo principal es representar administrativamente a la Guardería Geriátrica, dirigir, supervisar y controlar las acciones de asistencia social del mismo.

#### **Actividades**

- ✚ Promover el bienestar social de los Adultos Mayores acogidos en el Hogar y prestar al efecto servicios de asistencia social.
- ✚ Fomentar la práctica de hábitos tendientes a mantener y mejorar el estado de salud físico y mental de los Adultos Mayores.
- ✚ Controlar y dirigir al personal que labore en la Guardería Geriátrica.
- ✚ Entregar mensualmente informe de actividades al MIES Y AL GAD.
- ✚ Responder del orden, buena presentación y correcta administración del establecimiento.

#### **Otras Actividades:**

- ✚ Organizar el trabajo de los empleados de modo que responda a las necesidades concretas del establecimiento, evaluarlo periódicamente y estimular el buen desempeño de los mismos.
- ✚ Mantener relaciones de cordialidad y respeto con el personal, Adultos Mayores y sus familiares o representantes
- ✚ Servir de nexo entre la Asociación de Voluntarias y el personal que integre el Hogar del Adulto Mayor.
- ✚ Procurar un ambiente seguro y agradable que torne menos dura la situación de soledad o abandono de los Adultos Mayores.
- ✚ Resolver satisfactoriamente situaciones conflictivas surgidas entre el personal que está bajo su responsabilidad.
- ✚ Llevar actualizado el Registro de Ingreso de Adultos Mayores.

- ✚ Mantener informado al MIES y GAD parroquial sobre las necesidades, actividades o acontecimientos de la Guardería Geriátrica.
- ✚ Facilitar la información que solicitaren funcionarios del Ministerio de Inclusión Económica y Social durante sus visitas de control y evaluación del establecimiento.
- ✚ Dar información a personas o instituciones interesadas en conocer lo inherente al funcionamiento del establecimiento cuando tengan el propósito de colaborar en alguna forma con el mismo
- ✚ Informar al MIES y GAD sobre la hospitalización o el fallecimiento de algún Adultos Mayores de la Guardería Geriátrica.

### **Coordinadora Del Proyecto**

#### **Objetivo Del Puesto**

Planificar y lograr la adecuada organización y dirección de todas las acciones administrativas y operativas de la Guardería Geriátrica, en permanente coordinación con la Directora.

#### **Actividades**

- ✚ Elaborar el plan de trabajo anual y mensual de la Guardería Geriátrica de acuerdo a los lineamientos del Proyecto aprobado por el MIES para cada año.
- ✚ Realizar reuniones mensuales de información y retroalimentación con el personal a su cargo.
- ✚ Participar en reuniones, eventos, congresos y cursos de capacitación con el personal a su cargo.
- ✚ Promover la realización periódica de terapias grupales para el personal de cuidado diario. Realizar reuniones con los familiares de los Adultos Mayores, para fomentar la convivencia y las relaciones humanas entre sus miembros.
- ✚ Capacitar a los empleados para el buen desempeño de sus funciones.



- ✚ Brindar apoyo técnico y operativo a los empleados de la Guardería Geriátrica.
- ✚ Difundir los eventos realizados a través de la prensa o de tríptico, carteles y cualquier otro medio publicitario.
- ✚ Responsabilizarse de organizar eventos sociales, culturales y de otra índole dirigidos a lograr el fortalecimiento organizacional.
- ✚ Promover el mejoramiento de las condiciones de atención de los Adultos Mayores de la Guardería Geriátrica.
- ✚ Conocer cada puesto y las actividades que este realiza o puede realizar.
- ✚ Elaborar un manual de bienvenida en el que se especifiquen las actividades y estrategias de cada puesto, los lineamientos institucionales y el campo de acción.
- ✚ Diseñar estrategias de recompensa para el personal que realice de manera efectiva esfuerzos que contribuyan a mejorar la prestación de servicios.
- ✚ Realizar con la Directora y responsables de áreas, reuniones de retroalimentación, para encontrar nuevas técnicas y para buscar solución a problemas que pudieran volver a presentarse en ciertas actividades.
- ✚ Elaborar informes mensuales sobre el avance del Proyecto y presentar al MIES informes técnicos cuatrimestrales junto a los informes financieros

## **Contadora**

### **Objetivo Del Puesto**

Administrar los recursos económicos y físicos de la Guardería Geriátrica, ejerciendo vigilancia y control sobre el uso que se haga de ellos.

### **Actividades**

- ✚ Llevar diaria y ordenadamente la contabilidad y el inventario de bienes de la Guardería Geriátrica.
- ✚ Manejar todo lo relativo a ingresos y egresos de la Guardería.

- ✚ Recibir las donaciones de víveres, insumos, medicinas, etc. y llevar el registro de donaciones
- ✚ Vigilar que los recursos sean bien empleados.
- ✚ Elaborar los Roles de Pago mensuales y los correspondientes controles de pagos mediante facturas.
- ✚ Elaborar y presentar la información requerida por el Servicio de Rentas Internas.
- ✚ Elaborar los informes económicos y adjuntar los justificativos de gastos para presentarlos al Ministerio de Inclusión Económica y Social, a través de su Dirección Provincial.
- ✚ Archivar la documentación recibida y enviada por el Establecimiento.
- ✚ Presentar a las Direcciones del MIES y GAD los informes, documentos, correspondencia, u otros cuando lo solicitare.
- ✚ Gestionar la dotación oportunamente de víveres, medicamentos, útiles de aseo, limpieza y mantenimiento de la Guardería Geriátrica y sus muebles, enseres y equipos.
- ✚ Mantener actualizado el archivo contable y general de la Guardería Geriátrica.

## **Médico General**

### **Objetivo Del Puesto**

Garantizar la prestación de servicios médicos a los adultos mayores acogidos, coordinando con las demás áreas relacionadas con la salud.

### **Actividades**

- ✚ Elaborar diagnósticos e historias clínicas.
- ✚ Organizar, dirigir, controlar y supervisar todas las actividades que se realizan en su área.
- ✚ Realizar visitas para consultas emergentes en casos necesarios.

- ✚ Apoyar y fomentar las acciones de medicina preventiva, dirigidas a los Adultos Mayores de la Guardería.
- ✚ Diseñar estrategias de acción para brindar o mejorar los servicios de su área.
- ✚ Solicitar a la administración el material necesario para que su área funcione perfectamente.
- ✚ Entregar a la administración un informe mensual de atenciones y de enfermedades detectadas.
- ✚ Coordinar las actividades del personal adscrito a su área.
- ✚ Recibir la información del personal de su área previa a la atención a los Adultos Mayores.
- ✚ Realizar un concentrado de información cuatrimestral que se remitirá a la administración para fines de archivo y de reporte al MIES.
- ✚ Coordinar con el equipo interdisciplinario de la institución, para brindar servicios personalizados y de calidad a los Adultos Mayores de la Guardería.
- ✚ Brindar pláticas de orientación sobre todos los temas relacionados con la salud.

## **Enfermera**

### **Objetivo Del Puesto**

Brindar servicios de enfermería a los Adultos Mayores de la Guardería Geriátrica.

### **Actividades**

- ✚ Toma de signos vitales, peso y talla de los adultos mayores de acuerdo a instrucciones del médico general.
- ✚ Llevar control de expedientes de todos los Adultos Mayores.
- ✚ Llevar el control de los medicamentos entregados por la Coordinadora de Proyectos.

- ✚ Administrar curaciones, inyecciones y sueros a quien así lo requiera luego de ser revisado por el médico.
- ✚ Apoyar al médico general en sus actividades.
- ✚ Asistir a los cursos o talleres de capacitación organizados por la Coordinadora de Proyectos.
- ✚ Atender a los ancianos que no estén en condiciones de valerse por sí mismos en su higiene personal diaria, esto es: aseo de manos y cara, peinado y cambio de ropa, así como de sus necesidades biológicas y alimenticias.
- ✚ Administrar la medicación en las condiciones y horarios dispuestos por el Médico tratante de los ancianos las mismas que constarán en sus historias clínicas
- ✚ Mantenerse atentas a detectar cualquier síntoma de indisposición o enfermedad de los ancianos y comunicar cualquier novedad a la Directora para que tome las medidas necesarias.
- ✚ Llevar adecuadamente el registro de medicamentos suministrados a los ancianos.
- ✚ Mantener ordenado y limpio el botiquín a su cargo.
- ✚ Comunicarse entre las Auxiliares cualquier novedad con respecto a los ancianos antes del cambio de turno y dejar constancia de esto en forma escrita.
- ✚ Permanecer debidamente uniformadas durante toda su jornada de trabajo de acuerdo a las disposiciones de la Directora.
- ✚ Revisar si los ancianos que pueden valerse por sí mismos han cumplido con su higiene personal en forma debida y si no lo han hecho insistir en que lo hagan.
- ✚ Velar por la presentación de un ambiente limpio y agradable no solo en los dormitorios y baños anexos sino en los demás lugares de permanencia diaria de los ancianos.
- ✚ Ayudar a los Adultos Mayores a trasladarse de un lugar a otro tomando las medidas de precaución y seguridad necesarias.

- ✚ Atender a los ancianos en su baño corporal y posterior higiene de uñas, en forma rotativa entre las Auxiliares.
- ✚ Acompañar a los ancianos que requieran recibir atención médica fuera de la Institución, cuando así lo disponga la Directora.
- ✚ Servir los refrigerios en el horario establecido y verificando su buen estado.
- ✚ Revisar por lo menos una vez al mes las gavetas personales de los ancianos para constatar su perfecto orden.
- ✚ Verificar que los ancianos hayan sido atendidos debida y oportunamente en la alimentación de acuerdo al horario y normas de la Institución. Cualquier novedad al respecto deberán informar a la Dirección.
- ✚ Por sobre todas las cosas, brindar un trato respetuoso y comedido a todos los ancianos del establecimiento, sin excepción alguna, para garantizar así su bienestar en la Institución.
- ✚ Cumplir cualquier otra actividad sugerida por la Directora siempre y cuando sea a fin a sus funciones.
- ✚ Llevar adecuadamente el registro de medicamentos suministrados a los Adultos Mayores.
- ✚ Mantener ordenado y limpio el botiquín a su cargo.
- ✚ Comunicarse entre las Enfermeras cualquier novedad con respecto a los ancianos antes del cambio de turno y dejar constancia de esto en forma escrita.

## **Psicólogo**

### **Objetivo Del Puesto**

Coadyuvar con la prestación de los servicios, mejorando la atención integral y procurando la salud mental de los Adultos Mayores.

### **Actividades**

- ✚ Coordinar acciones con el equipo multidisciplinario, para detectar, tratar, integrar o rehabilitar casos de desintegración o desatención familiar.

- ✚ Proporcionar terapias psicológicas a las personas o familias de los Adultos Mayores.
- ✚ Promover los derechos humanos y específicamente los de los adultos mayores dentro del contexto de la salud mental.
- ✚ Entregar mensualmente a la administración un informe de actividades realizadas.
- ✚ Brindar atención, orientación y canalizaciones a los casos requeridos.
- ✚ Apoyar acciones tendientes a promover el desarrollo mental del individuo.
- ✚ Proporcionar consulta externa a personas con conflictos emocionales y sociales.
- ✚ Brindar tratamiento psicológico en caso de desintegración familiar, farmacodependencia, de maltrato.
- ✚ Informar, orientar y capacitar al personal y voluntariado del hogar a través de pláticas y conferencias sobre los problemas psicológicos y su tratamiento.

## **Trabajadora Social**

### **Objetivo Del Puesto**

Debe realizar actividades que le permitan detectar y atender a los Adultos Mayores vulnerables, de mayor necesidad, para brindar el apoyo necesario de la índole que fuere.

### **Actividades**

- ✚ Realizar las visitas pertinentes para conciliar casos de familias con problemas de integración.
- ✚ Coordinar con otras dependencias para implementar una mejor prestación de los servicios de asistencia social, como son los hospitales generales, médicos locales, etc.

- ✚ Responsabilizarse del programa de atención, trabajando con Adultos Mayores en actividades que les permitan sentirse útiles, al mismo tiempo que les ayuden a mejorar sus condiciones físicas y mentales.
- ✚ Entregar informe mensual de las actividades de su área a la administración
- ✚ Realizar las visitas domiciliarias o comunitarias para procurar la integración familiar y la promoción al desarrollo de las familias.
- ✚ Entregar mensualmente a la administración un informe de actividades realizadas.

## **Empleada De Cocina**

### **Objetivo Del Puesto**

Preparar la alimentación diaria de los ancianos asilados en la Guardería Geriátrica. Para el desempeño de su trabajo deberá acatar las siguientes disposiciones:

### **Actividades:**

- ✚ Verificar que el estado de los víveres y demás insumos necesarios para la preparación de los alimentos cumplan con las condiciones de calidad y cantidad al momento de ser ingresados a la cocina. De no ser así dar aviso inmediato a la Ecónoma para que ejerza los correctivos necesarios.
- ✚ Velar por la buena conservación y disposición de los víveres una vez que han sido almacenados en la despensa.
- ✚ Preparar el menú diario inclusive el refrigerio dispuesto por la Dirección y que consta en la pizarra respectiva.
- ✚ Servir los alimentos cumpliendo el siguiente horario
- ✚ Desayuno: 8h00
- ✚ Refrigerio: 10h00
- ✚ Almuerzo: 12h00

- ✚ Velar por la buena presentación del área que está a su cargo, esto es: cocina y despensa manteniendo siempre cuidado en cuanto al orden, higiene y limpieza.
- ✚ Supervisar que la Auxiliar de Cocina cumpla con su trabajo de manera eficiente, ya que son solidariamente responsables por la presentación de la cocina y áreas afines.
- ✚ Permanecer debidamente uniformada durante su jornada de trabajo de acuerdo a las disposiciones de la Directora.

### **Auxiliar De Cocina**

#### **Objetivo Del Puesto**

Colaborar con la empleada de cocina en todos los quehaceres del día. Para el desempeño de su trabajo deberá acatar las siguientes disposiciones:

#### **Actividades:**

- ✚ Realizar el aseo diario de las cocinas, ollas, vajilla, y utensilios utilizados durante la jornada de trabajo para la preparación y servicio de los alimentos.
- ✚ Realizar la limpieza de la cocina, comedor y despensa, así como de todos los manteles y toallas de cocina y de los individuales.
- ✚ Servir a la mesa el desayuno, almuerzo y refrigerios de los ancianos que acuden normalmente al comedor y preparar este servicio para quienes no lo pueden hacer por razones de salud.
- ✚ Colaborar con la empleada de cocina en todos los quehaceres propios de su función inclusive cuando tengan que hacer el pan.
- ✚ Acatar las recomendaciones de la empleada de cocina para el buen desarrollo de su trabajo.
- ✚ Cumplir cualquier otra actividad sugerida por la Directora cuando el caso lo amerite.



- ✚ Permanecer debidamente uniformada durante su jornada de trabajo de acuerdo a las disposiciones de la Directora.

## **Auxiliar De Servicios Generales**

### **Actividades**

- ✚ Realizar la limpieza de las áreas a su cargo
- ✚ Revisar y ocuparse de que las oficinas permanezcan limpias.
- ✚ Solicitar el material necesario para el desempeño de sus actividades.
- ✚ Vigilar las áreas internas en ausencia del personal.
- ✚ Atender indicaciones de la dirección.
- ✚ Actuar en calidad de mensajero cuando se le indique
- ✚ Cuidar permanentemente el edificio, las instalaciones y pertenencias de la Institución
- ✚ Realizar el aseo general de la Institución en horas que no interrumpan o alteren el normal desenvolvimiento de las actividades diarias.
- ✚ Dar buen trato a los ancianos y demás personas que por cualquier circunstancia ingresaren al establecimiento.
- ✚ Cumplir con las encomiendas o comisiones que le solicite la Directora del establecimiento.
- ✚ Realizar cualquier otra actividad solicitada por la Directora cuando así lo amerite.

## **4.5 ESTUDIO FINANCIERO**

En la inversión inicial de la guardería geriátrica localizamos el costo del terreno, la construcción del inmueble, los muebles y enseres a utilizarse, así como los equipos de computación, médicos y un vehículo.

En cuanto al terreno se ha considerado 3000 mts<sup>2</sup> a un valor de \$ 50,00 cada metro cuadrado y en cuanto a la construcción del inmueble a un valor de \$ 350,00 cada

metro cuadrado. Incluyendo los valores para el equipamiento de la guardería y capital de trabajo para un mes la inversión inicial asciende un valor total de \$640.000,00.

El detalle de la inversión se lo muestra a continuación:

CUADRO 7 Inversión Inicial

CONCEPTO	CANT.	VALOR	TOTAL
CAPITAL DE TRABAJO			\$ 16.500,00
TERRENO	3000 mts2	\$ 50,00	\$ 150.000,00
INMUEBLE	1000 mts2	\$ 350,00	\$ 350.000,00
INSTALACIONES	1	\$ 10.000,00	\$ 10.000,00
MUEBLES Y ENSERES/OFICINAS	17	\$ 500,00	\$ 8.500,00
MUEBLES Y ENSERES	1	\$ 10.000,00	\$ 10.000,00
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	10	\$ 500,00	\$ 5.000,00
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	1	\$ 50.000,00	\$ 50.000,00
VEHÍCULO	1	\$ 40.000,00	\$ 40.000,00
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 640.000,00</b>

Fuente: Investigación de campo, 2014  
Elaborado por: Génesis Espinoza

### Financiamiento

La inversión inicial del proyecto está considerada en un 60%, es decir \$384.000,00 por capital propio del la entidad protectora (MIES) y un 40% con préstamo con Banco del Estado con una tasa del 4% anual.

CUADRO 8 Inversiones Estatales

FINANCIAMIENTO-INSTITUCIONES ESTATALES			
INSTITUCIONES ESTATALES	60%	\$	384.000,00
PRESTAMO BANCARIO	40%	\$	256.000,00
<b>TOTAL</b>			<b>640.000,00</b>

Fuente: Investigación de campo, 2014  
Elaborado por: Génesis Espinoza

### 4.5.1 Amortización

A continuación se presenta la tabla de amortización del préstamo bancario a un plazo de cinco años.

CUADRO 9 Tabla De Amortización

AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA						
Interés 4%	Principal	Interes	Dividendo	Saldo	Principal	0,04
Año 1	256.000,00	10.240,00	57.504,54	208.735,46	47.264,54	
Año 2	208.735,46	8.349,42	57.504,54	159.580,34	49.155,12	
Año 3	159.580,34	6.383,21	57.504,54	108.459,01	51.121,33	
Año 4	108.459,01	4.338,36	57.504,54	55.292,83	53.166,18	
Año 5	55.292,83	2.211,71	57.504,54	0,00	55.292,83	
<b>TOTAL</b>		<b>31.522,71</b>	<b>287.522,71</b>		<b>256.000,00</b>	

Fuente: Investigación de campo, 2014  
Elaborado por: Génesis Espinoza

CUADRO 10 Amortización - Interés

	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	TOTAL
<b>Principal</b>	47.264,54	49.155,12	51.121,33	53.166,18	55.292,83	256.000,00
<b>Interes</b>	10.240,00	8.349,42	6.383,21	4.338,36	2.211,71	31.522,71
<b>Total</b>	<b>57.504,54</b>	<b>57.504,54</b>	<b>57.504,54</b>	<b>57.504,54</b>	<b>57.504,54</b>	<b>287.522,71</b>

Fuente: Investigación de campo, 2014  
Elaborado por: Génesis Espinoza

CUADRO 11 Saldos del Préstamo

Saldos del Préstamo					
<b>Deuda</b>	256.000,00	208.735,46	159.580,34	108.459,01	55.292,83
<b>Corriente</b>	47.264,54	49.155,12	51.121,33	53.166,18	55.292,83
<b>Saldo</b>	<b>208.735,46</b>	<b>159.580,34</b>	<b>108.459,01</b>	<b>55.292,83</b>	<b>0,00</b>
<b>Corriente</b>	49.155,12	51.121,33	53.166,18	55.292,83	
<b>No corriente</b>	159.580,34	108.459,01	55.292,83		
<b>Saldo</b>	<b>208.735,46</b>	<b>159.580,34</b>	<b>108.459,01</b>	<b>55.292,83</b>	

Fuente: Investigación de campo, 2014  
Elaborado por: Génesis Espinoza

### 4.5.2 Costos De Operación

Para el cálculo de los costos de operación constan los costos directos:

- ✚ Mano de obra
- ✚ Alimentación ( desayuno, refrigerio y almuerzo a un costo de \$ 2,10

Además los costos indirectos: (combustible, mantenimiento, servicios básicos y las depreciaciones de los activos de larga duración).

Para su evaluación son proyectados en un horizonte temporal de 10 años.

**CUADRO 12 Costos Directos e Indirectos**

COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS											
CONCEPTO	COSTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
MANO DE OBRA		222.692,80	255.567,12	293.324,59	336.697,68	386.528,73	443.786,44	509.584,80	585.204,92	672.120,06	772.024,47
ALIMENTACIÓN	2,11	83.556,00	96.089,40	110.502,81	127.078,23	146.139,97	168.060,96	193.270,11	222.260,62	255.599,71	293.939,67
COMBUSTIBLE, REPARACIONES Y MANTENIMIENTO		3.600,00	4.140,00	4.761,00	5.475,15	6.296,42	7.240,89	8.327,02	9.576,07	11.012,48	12.664,35
ELECTRICIDAD		1.200,00	1.380,00	1.587,00	1.825,05	2.098,81	2.413,63	2.775,67	3.192,02	3.670,83	4.221,45
DEPRECIACIONES		32.516,67	32.516,67	32.516,67	31.350,00	31.350,00	23.350,00	23.350,00	23.350,00	23.350,00	23.350,00
<b>TOTALES</b>		<b>343.565,47</b>	<b>389.693,19</b>	<b>442.692,06</b>	<b>502.426,11</b>	<b>572.413,92</b>	<b>644.851,91</b>	<b>737.307,60</b>	<b>843.583,64</b>	<b>965.753,09</b>	<b>1.106.199,95</b>

Fuente: Investigación de campo, 2014

Elaborado por: Génesis Espinoza

### 4.5.3 Distribución De Costos De Operación

Los costos de operación se distribuyen de acuerdo a los servicios en: Adultos mayor sano 66,67% y adulto mayor con discapacidad leve en 33,33%.

#### Adulto Mayor Sano - Sin Discapacidad

**CUADRO 13 Adultos sin Discapacidad**

GUARDERÍA ADULTO SIN DISCAPACIDAD											
CONCEPTO	%	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
MANO DE OBRA		148.461,87	170.378,08	195.549,73	224.465,12	257.685,82	295.857,62	339.723,20	390.136,62	448.080,04	514.682,98
ALIMENTACIÓN	66,67%	55.704,00	64.059,60	73.668,54	84.718,82	97.426,64	112.040,64	128.846,74	148.173,75	170.399,81	195.959,78
COMBUSTIBLE, REPARACIONES Y MANTENIMIENTO	66,67%	2.400,00	2.760,00	3.174,00	3.650,10	4.197,62	4.827,26	5.551,35	6.384,05	7.341,65	8.442,90
ELECTRICIDAD	66,67%	800,00	920,00	1.058,00	1.216,70	1.399,21	1.609,09	1.850,45	2.128,02	2.447,22	2.814,30
DEPRECIACIONES	66,67%	21.677,78	21.677,78	21.677,78	20.900,00	20.900,00	15.566,67	15.566,67	15.566,67	15.566,67	15.566,67
<b>TOTALES</b>		<b>229.043,64</b>	<b>259.795,46</b>	<b>295.128,04</b>	<b>334.950,74</b>	<b>381.609,28</b>	<b>429.901,27</b>	<b>491.538,40</b>	<b>562.389,09</b>	<b>643.835,39</b>	<b>737.466,63</b>

Fuente: Investigación de campo, 2014

Elaborado por: Génesis Espinoza

#### Adulto Mayor Con Discapacidad Leve

**CUADRO 14 Adulto Mayor con Discapacidad Leve**

GUARDERÍA ADULTO CON DISCAPACIDAD LEVE											
CONCEPTO	%	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
MANO DE OBRA		74.230,93	85.189,04	97.774,86	112.232,56	128.842,91	147.928,81	169.861,60	195.068,31	224.040,02	257.341,49
ALIMENTACIÓN	33,33%	27.852,00	32.029,80	36.834,27	42.359,41	48.713,32	56.020,32	64.423,37	74.086,87	85.199,90	97.979,89
COMBUSTIBLE, REPARACIONES Y MANTENIMIENTO	33,33%	1.200,00	1.380,00	1.587,00	1.825,05	2.098,81	2.413,63	2.775,67	3.192,02	3.670,83	4.221,45
ELECTRICIDAD	33,33%	400,00	460,00	529,00	608,35	699,60	804,54	925,22	1.064,01	1.223,61	1.407,15
DEPRECIACIONES	33,33%	10.838,89	10.838,89	10.838,89	10.450,00	10.450,00	7.783,33	7.783,33	7.783,33	7.783,33	7.783,33
<b>TOTALES</b>		<b>114.521,82</b>	<b>129.897,73</b>	<b>147.564,02</b>	<b>167.475,37</b>	<b>190.804,64</b>	<b>214.950,64</b>	<b>245.769,20</b>	<b>281.194,55</b>	<b>321.917,70</b>	<b>368.733,32</b>

Fuente: Investigación de campo, 2014

Elaborado por: Génesis Espinoza

#### 4.6 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos administrativos se proyectan así mismo en un horizonte temporal de 10 años.

CUADRO 15 Gastos Administrativos

GASTOS ADMINISTRATIVOS										
GASTOS DEL PERSONAL	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024
Sueldos	64.800,00	69.000,00	79.350,00	91.252,50	104.940,38	120.681,43	138.783,65	159.601,19	183.541,37	211.072,58
Décimo Tercer Sueldo	5.400,00	5.750,00	6.612,50	7.604,38	8.745,03	10.056,79	11.565,30	13.300,10	15.295,11	17.589,38
Décimo Cuarto Sueldo	2.124,00	1.870,00	1.970,00	2.070,00	2.170,00	2.270,00	2.370,00	2.470,00	2.570,00	2.670,00
Vacaciones	2.700,00	2.875,00	3.306,25	3.802,19	4.372,52	5.028,39	5.782,65	6.650,05	7.647,56	8.794,69
Fondos de reserva IESS	5.400,00	5.750,00	6.612,50	7.604,38	8.745,03	10.056,79	11.565,30	13.300,10	15.295,11	17.589,38
Aportes Patronal IESS	7.873,20	8.383,50	9.641,03	11.087,18	12.750,26	14.662,79	16.862,21	19.391,54	22.300,28	25.645,32
Varios	1.200,00	1.380,00	1.587,00	1.825,05	2.098,81	2.413,63	2.775,67	3.192,02	3.670,83	4.221,45
<b>TOTAL</b>	<b>89.497,20</b>	<b>95.008,50</b>	<b>109.079,28</b>	<b>125.245,67</b>	<b>143.822,02</b>	<b>165.169,82</b>	<b>189.704,79</b>	<b>217.905,01</b>	<b>250.320,26</b>	<b>287.582,80</b>

GASTOS GENERALES	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024
Luz	180,00	207,00	238,05	273,76	314,82	362,04	416,35	478,80	550,62	633,22
Teléfonos	3.600,00	4.140,00	4.761,00	5.475,15	6.296,42	7.240,89	8.327,02	9.576,07	11.012,48	12.664,35
Útiles de oficina	240,00	276,00	317,40	365,01	419,76	482,73	555,13	638,40	734,17	844,29
Depreciaciones	2.500,00	2.500,00	2.500,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00
Gastos de constitución	1.000,00									
Útiles de aseo	240,00	276,00	317,40	365,01	419,76	482,73	555,13	638,40	734,17	844,29
Otros	600,00	690,00	793,50	912,53	1.049,40	1.206,81	1.387,84	1.596,01	1.835,41	2.110,73
<b>TOTAL</b>	<b>8.360,00</b>	<b>8.089,00</b>	<b>8.927,35</b>	<b>9.391,45</b>	<b>10.500,17</b>	<b>11.775,20</b>	<b>13.241,48</b>	<b>14.927,70</b>	<b>16.866,85</b>	<b>19.096,88</b>

Fuente: Investigación de campo, 2014  
Elaborado por: Génesis Espinoza

**CUADRO 16 Gastos Financieros**

GASTOS FINANCIEROS										
GASTOS FINANCIEROS	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024
Intereses por obligaciones bancarias	10.240,00	8.349,42	6.383,21	4.338,36	2.211,71	31.522,71	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>10.240,00</b>	<b>8.349,42</b>	<b>6.383,21</b>	<b>4.338,36</b>	<b>2.211,71</b>	<b>31.522,71</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>GASTOS TOTALES</b>	<b>108.097,20</b>	<b>111.446,92</b>	<b>124.389,84</b>	<b>138.975,48</b>	<b>156.533,90</b>	<b>208.467,72</b>	<b>202.946,27</b>	<b>232.832,71</b>	<b>267.187,11</b>	<b>306.679,68</b>
<b>INT.GANADOS</b>										
<b>UTILIDAD</b>	<b>10.337,33</b>	<b>30.159,89</b>	<b>43.913,10</b>	<b>61.242,66</b>	<b>79.093,06</b>	<b>75.927,39</b>	<b>128.380,21</b>	<b>152.512,84</b>	<b>180.328,36</b>	<b>212.379,22</b>

Fuente: Investigación de campo; 2014

Elaborado por: Génesis Espinoza

**INGRESOS:**

Como se mencionaba en la presentación del servicio del centro geriátrico del día, el ingreso de los adultos mayores es sin costo directo al usuario, los mismo que se proyectan sean subsidiados por los organismos estatales que abalizan el proyecto (MIES, GAD-parroquial Posorja).

Para la evaluación financiera se proyectan ingresos por debajo de las empresas privadas que brindan el servicio:

- a) Precio diario de Adulto mayor sano \$10,00/día
- b) Precio diario de Adulto mayor con discapacidad leve \$ 15,00/día.

La proyección de los ingresos se realiza desde una perpetuidad en un horizonte de 10 años.

**CUADRO 17 Proyección de Ingresos**

PROYECCIÓN DE INGRESOS												
SERVICIOS	NUMERO DE ADULTOS ATENDIDOS (ANUAL)	PRECIO UNITARIO										
			2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
GUARDERÍA ADULTO SIN DISCAPACIDAD	26.400	\$ 10,00	264.000,00	303.600,00	349.140,00	401.511,00	461.737,65	530.998,30	610.648,04	702.245,25	807.582,04	928.719,34
GUARDERÍA ADULTO CON DISCAPACIDAD LEVE	13.200	\$ 15,00	198.000,00	227.700,00	261.855,00	301.133,25	346.303,24	398.248,72	457.986,03	526.683,94	605.686,53	696.539,51
<b>TOTAL</b>	<b>39.600</b>		<b>462.000,00</b>	<b>531.300,00</b>	<b>610.995,00</b>	<b>702.644,25</b>	<b>808.040,89</b>	<b>929.247,02</b>	<b>1.068.634,07</b>	<b>1.228.929,18</b>	<b>1.413.268,56</b>	<b>1.625.258,85</b>

Fuente: Investigación de campo, 2014

Elaborado por: Génesis Espinoza

## 4.7 ESTADOS FINANCIEROS

CUADRO 18 Estado de Resultado Integral

GUARDERÍA GERIÁTRICA "JUVENTUD ETERNA"										
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL										
Por el periodo que comprenden desde el 2015 al 2024										
Expresado en dólares										
AÑOS	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
VENTAS	462.000,00	531.300,00	610.995,00	702.644,25	808.040,89	929.247,02	1.068.634,07	1.228.929,18	1.413.268,56	1.625.258,85
(-) COSTO DE VENTAS	343.565,47	389.693,19	442.692,06	502.426,11	572.413,92	644.851,91	737.307,60	843.583,64	965.753,09	1.106.199,95
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>118.434,53</b>	<b>141.606,81</b>	<b>168.302,94</b>	<b>200.218,14</b>	<b>235.626,96</b>	<b>284.395,11</b>	<b>331.326,47</b>	<b>385.345,55</b>	<b>447.515,48</b>	<b>519.058,90</b>
GASTOS DE ADMINISTRACION	97.857,20	103.097,50	118.006,63	134.637,12	154.322,19	176.945,01	202.946,27	232.832,71	267.187,11	306.679,68
UTILIDAD ANTES DE INTERESES E IMPUESTOS	20.577,33	38.509,31	50.296,31	65.581,02	81.304,78	107.450,09	128.380,21	152.512,84	180.328,36	212.379,22
(-) GASTOS DE INTERESES	10.240,00	8.349,42	6.383,21	4.338,36	2.211,71	31.522,71	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) INTERESES GANADOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>10.337,33</b>	<b>30.159,89</b>	<b>43.913,10</b>	<b>61.242,66</b>	<b>79.093,06</b>	<b>75.927,39</b>	<b>128.380,21</b>	<b>152.512,84</b>	<b>180.328,36</b>	<b>212.379,22</b>
(-) PARTICIPACION DE TRABAJADORES										
(-) IMPUESTOS										
<b>UTILIDAD NETA</b>	<b>10.337,33</b>	<b>30.159,89</b>	<b>43.913,10</b>	<b>61.242,66</b>	<b>79.093,06</b>	<b>75.927,39</b>	<b>128.380,21</b>	<b>152.512,84</b>	<b>180.328,36</b>	<b>212.379,22</b>

Fuente: Investigación de campo, 2014

Elaborado por: Génesis Espinoza

## CUADRO 19 Estado de Situación Financiera

GUARDERÍA GERIÁTRICA "JUVENTUD ETERNA"										
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA										
Del período que comprende desde el 2015 al 2024										
Expresado en dólares										
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
<b>ACTIVO</b>										
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>14.589,46</b>	<b>30.610,90</b>	<b>58.419,33</b>	<b>99.845,82</b>	<b>156.996,05</b>	<b>258.273,44</b>	<b>412.003,65</b>	<b>589.866,49</b>	<b>795.544,85</b>	<b>1.033.274,07</b>
Efectivo y Equivalentes al efectivo	14.589,46	30.610,90	58.419,33	99.845,82	156.996,05	258.273,44	412.003,65	589.866,49	795.544,85	1.033.274,07
Caja	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bancos	14.589,46	30.610,90	58.419,33	99.845,82	156.996,05	258.273,44	412.003,65	589.866,49	795.544,85	1.033.274,07
Activos financieros										
Inversiones temporales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas por cobrar-clientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>588.483,33</b>	<b>553.466,67</b>	<b>518.450,00</b>	<b>485.100,00</b>	<b>451.750,00</b>	<b>426.400,00</b>	<b>401.050,00</b>	<b>375.700,00</b>	<b>350.350,00</b>	<b>325.000,00</b>
<b>Propiedad, Planta y Equipo</b>	<b>588.483,33</b>	<b>553.466,67</b>	<b>518.450,00</b>	<b>485.100,00</b>	<b>451.750,00</b>	<b>426.400,00</b>	<b>401.050,00</b>	<b>375.700,00</b>	<b>350.350,00</b>	<b>325.000,00</b>
Al Costo de Adquisición	623.500,00	623.500,00	623.500,00	623.500,00	623.500,00	623.500,00	623.500,00	623.500,00	623.500,00	623.500,00
Terreno	150.000,00	150.000,00	150.000,00	150.000,00	150.000,00	150.000,00	150.000,00	150.000,00	150.000,00	150.000,00
Inmueble	350.000,00	350.000,00	350.000,00	350.000,00	350.000,00	350.000,00	350.000,00	350.000,00	350.000,00	350.000,00
Muebles y Enseres	8.500,00	8.500,00	8.500,00	8.500,00	8.500,00	8.500,00	8.500,00	8.500,00	8.500,00	8.500,00
Equipo de computación	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00
Maquinarias y equipos	55.000,00	55.000,00	55.000,00	55.000,00	55.000,00	55.000,00	55.000,00	55.000,00	55.000,00	55.000,00
Herramientas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Vehículos	40.000,00	40.000,00	40.000,00	40.000,00	40.000,00	40.000,00	40.000,00	40.000,00	40.000,00	40.000,00
Instalaciones	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00
Depreciación Acumulada	-35.016,67	-70.033,33	-105.050,00	-138.400,00	-171.750,00	-197.100,00	-222.450,00	-247.800,00	-273.150,00	-298.500,00
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>603.072,79</b>	<b>584.077,56</b>	<b>576.869,33</b>	<b>584.945,82</b>	<b>608.746,05</b>	<b>684.673,44</b>	<b>813.053,65</b>	<b>965.566,49</b>	<b>1.145.894,85</b>	<b>1.358.274,07</b>
<b>PASIVO</b>										
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>208.735,46</b>	<b>159.580,34</b>	<b>108.459,01</b>	<b>55.292,83</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Cuentas y Documentos por pagar	208.735,46	159.580,34	108.459,01	55.292,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Participación Trabajadores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuestos por Pagar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Obligaciones con Instituciones Financieras	208.735,46	159.580,34	108.459,01	55.292,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamo Bancario	208.735,46	159.580,34	108.459,01	55.292,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>208.735,46</b>	<b>159.580,34</b>	<b>108.459,01</b>	<b>55.292,83</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>PATRIMONIO</b>	<b>394.337,33</b>	<b>424.497,23</b>	<b>468.410,33</b>	<b>529.652,99</b>	<b>608.746,05</b>	<b>684.673,44</b>	<b>813.053,65</b>	<b>965.566,49</b>	<b>1.145.894,85</b>	<b>1.358.274,07</b>
<b>CAPITAL SOCIAL</b>	<b>384.000,00</b>	<b>384.000,00</b>	<b>384.000,00</b>	<b>384.000,00</b>	<b>384.000,00</b>	<b>384.000,00</b>	<b>384.000,00</b>	<b>384.000,00</b>	<b>384.000,00</b>	<b>384.000,00</b>
Capital Social	384.000,00	384.000,00	384.000,00	384.000,00	384.000,00	384.000,00	384.000,00	384.000,00	384.000,00	384.000,00
Capital suscrito	384.000,00	384.000,00	384.000,00	384.000,00	384.000,00	384.000,00	384.000,00	384.000,00	384.000,00	384.000,00
<b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>	<b>0,00</b>	<b>10.337,33</b>	<b>40.497,23</b>	<b>84.410,33</b>	<b>145.652,99</b>	<b>224.746,05</b>	<b>300.673,44</b>	<b>429.053,65</b>	<b>581.566,49</b>	<b>761.894,85</b>
Ganancias acumuladas	0,00	10.337,33	40.497,23	84.410,33	145.652,99	224.746,05	300.673,44	429.053,65	581.566,49	761.894,85
Utilidades Acumuladas	0,00	10.337,33	40.497,23	84.410,33	145.652,99	224.746,05	300.673,44	429.053,65	581.566,49	761.894,85
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>	<b>10.337,33</b>	<b>30.159,89</b>	<b>43.913,10</b>	<b>61.242,66</b>	<b>79.093,06</b>	<b>75.927,39</b>	<b>128.380,21</b>	<b>152.512,84</b>	<b>180.328,36</b>	<b>212.379,22</b>
Resultados del Ejercicio	10.337,33	30.159,89	43.913,10	61.242,66	79.093,06	75.927,39	128.380,21	152.512,84	180.328,36	212.379,22
Ganancia neta del período	10.337,33	30.159,89	43.913,10	61.242,66	79.093,06	75.927,39	128.380,21	152.512,84	180.328,36	212.379,22
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>603.072,79</b>	<b>584.077,56</b>	<b>576.869,33</b>	<b>584.945,82</b>	<b>608.746,05</b>	<b>684.673,44</b>	<b>813.053,65</b>	<b>965.566,49</b>	<b>1.145.894,85</b>	<b>1.358.274,07</b>

Fuente: Investigación de campo, 2014

Elaborado por: Génesis Espinoza



CUADRO 20 Estado de Flujo de Efectivo

GUARDERÍA GERIÁTRICA "JUVENTUD ETERNA"

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el periodo que comprenden desde el 2015 al 2024

Expresado en dólares

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Saldo Inicial	0,00	14.589,46	30.610,90	58.419,33	99.845,82	156.996,05	258.273,44	412.003,65	589.866,49	795.544,85
<b>INGRESOS</b>										
Ventas de Contado	462.000,00	531.300,00	610.995,00	702.644,25	808.040,89	929.247,02	1.068.634,07	1.228.929,18	1.413.268,56	1.625.258,85
Aportes Accionistas	384.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros(préstamo bancario)	256.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Intereses ganados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total Ingresos</b>	<b>1.102.000,00</b>	<b>531.300,00</b>	<b>610.995,00</b>	<b>702.644,25</b>	<b>808.040,89</b>	<b>929.247,02</b>	<b>1.068.634,07</b>	<b>1.228.929,18</b>	<b>1.413.268,56</b>	<b>1.625.258,85</b>
<b>EGRESOS</b>										
Compras	311.048,80	357.176,52	410.175,40	471.076,11	541.063,92	621.501,91	713.957,60	820.233,64	942.403,09	1.082.849,95
Gastos de Administración	95.357,20	100.597,50	115.506,63	132.637,12	152.322,19	174.945,01	200.946,27	230.832,71	265.187,11	304.679,68
Gastos Financieros	10.240,00	8.349,42	6.383,21	4.338,36	2.211,71	31.522,71	0,00	0,00	0,00	0,00
Compra de Terreno	150.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Construcción inmueble	350.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inv.Activos Fijos	83.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inv.Activos Fijos Vehicul	40.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Pago Préstamo Bancario	47.264,54	49.155,12	51.121,33	53.166,18	55.292,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Pago pasivos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Participación de Trabaj.		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuestos		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total Egresos</b>	<b>1.087.410,54</b>	<b>515.278,56</b>	<b>583.186,56</b>	<b>661.217,77</b>	<b>750.890,65</b>	<b>827.969,63</b>	<b>914.903,87</b>	<b>1.051.066,35</b>	<b>1.207.590,20</b>	<b>1.387.529,63</b>
Saldo Operacional	14.589,46	16.021,44	27.808,44	41.426,48	57.150,24	101.277,39	153.730,21	177.862,84	205.678,36	237.729,22
Saldo Final	14.589,46	30.610,90	58.419,33	99.845,82	156.996,05	258.273,44	412.003,65	589.866,49	795.544,85	1.033.274,07
Inversiones Temporales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Saldo Final</b>	<b>14.589,46</b>	<b>30.610,90</b>	<b>58.419,33</b>	<b>99.845,82</b>	<b>156.996,05</b>	<b>258.273,44</b>	<b>412.003,65</b>	<b>589.866,49</b>	<b>795.544,85</b>	<b>1.033.274,07</b>

Fuente: Investigación de campo, 2014

Elaborado por: Génesis Espinoza

## Decisión De Inversión Social

### 4.8 ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS

Los principales indicadores financieros utilizados en la evaluación de proyectos son el Valor Actual Neto (VAN), la Tasa Interna de Retorno (TIR) y la Relación Beneficio– Costo (B/C).

A continuación se detalla cada uno de los mismos:

#### Valor Actual Neto (VAN)

“Es el valor que tendrían en el momento actual todos los cobros y pagos que se prevé que genere en el futuro un determinado activo financiero. Para 'traer' o descontar esos flujos, en general se emplea un tipo de interés apropiado al riesgo y al horizonte temporal de dicho activo, bajo la hipótesis de que se mantendrá sin cambios durante toda la vida de la inversión”

CUADRO 21 Van Social

VAN- SOCIAL		
AÑO	FLUJO	DETALLE
AÑO 1	14.589,46	
AÑO 2	30.610,90	
AÑO 3	58.419,33	
AÑO 4	99.845,82	
AÑO 5	156.996,05	
AÑO 6	258.273,44	
AÑO 7	412.003,65	
AÑO 8	589.866,49	
AÑO 9	795.544,85	
AÑO 10	1.033.274,07	
<b>FACTOR VA</b>		15,00%
<b>VAN de flujos</b>		1.150.313,95
<b>INVERSION</b>		640.000,00
<b>Proyecto Aceptado (VAN &gt;0)</b>		<b>510.313,95</b>

Fuente: Investigación de campo, 2014  
Elaborado por: Génesis Espinoza

El resultado del cálculo del VAN es US\$ 510,313.95 esto indica la viabilidad del proyecto, siempre que se mantengan los flujos y el compromiso de las instituciones de asumir la inversión de \$ 640,000.

### Tasa Interna de Retorno (TIR)

Es aquella tasa que iguala los pagos recibidos por una inversión, con los pagos hechos para la misma. Es decir si se utiliza la TIR para el cálculo del VAN este nos debe dar 0, con lo cual igualamos todos los costos y beneficios del proyecto. En este caso la TIR es del 25%, que es muy superior a la TMAR considerada indicándonos que el proyecto bajo las condiciones esperadas es rentable coincidiendo con el resultado positivo que indico el cálculo del VAN.

CUADRO 22 TIR

TIR		
AÑO	FLUJO	
INVERSION	-640.000,00	
AÑO 1	14.589,46	
AÑO 2	30.610,90	
AÑO 3	58.419,33	
AÑO 4	99.845,82	
AÑO 5	156.996,05	
AÑO 6	258.273,44	
AÑO 7	412.003,65	
AÑO 8	589.866,49	
AÑO 9	795.544,85	
AÑO 10	1.033.274,07	
<b>TIR</b>		<b>25%</b>

Fuente: Investigación de campo, 2014  
Elaborado por: Génesis Espinoza

### Periodo De Recuperación De La Inversión –Pri-

El proyecto social se asume una vida útil de 10 años, al realizar su cálculo para recuperar la inversión este se estima en 6 años, 19 días, con lo cual se indica que se recupera su inversión antes de la vida útil proyectada.

CUADRO 23 Periodo de Recuperación

<b>INV. INICIAL</b>	<b>640.000,00</b>	<b>PERIODO DE RECUPERACIÓN</b>		
<b>ENTRADAS OPERATIVAS</b>				
AÑO 1	14.589,46	14.589,46	1er. Año	
AÑO 2	30.610,90	30.610,90	2do. Año	
AÑO 3	58.419,33	58.419,33	3er. Año	
AÑO 4	99.845,82	99.845,82	4to. Año	
AÑO 5	156.996,05	156.996,05	5to. Año	
AÑO 6	258.273,44	258.273,44	6to. Año	
AÑO 7	412.003,65	21.265,00	19 días	
AÑO 8	589.866,49	0,62		
AÑO 9	795.544,85	19		
AÑO 10	1.033.274,07			

Fuente: Investigación de campo, 2014  
Elaborado por: Génesis Espinoza

### Relación Beneficio – Costo (B/C)

La relación Beneficio – Costo se obtiene dividiendo el valor actual de los beneficios para el valor actual de los costos a una tasa de descuento dada que en este caso será la TMAR. El resultado del cálculo de esta relación para que un proyecto privado sea viable deberá ser superior a 1, en el caso de la inversión social es 0,8 por lo cual el proyecto es viable.

CUADRO 24 Relación Costo - Beneficia

<b>RELACION COSTO - BENEFICO</b>	
<b>VAN</b>	<b>510.313,95</b>
<b>INVERSION</b>	<b>640.000,00</b>
<b>COSTO - BENEFICO</b>	<b>0,80</b>

Fuente: Investigación de campo, 2014  
Elaborado por: Génesis Espinoza

#### 4.9 ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD

El análisis de sensibilidad muestra que el proyecto podría soportar:

- Disminución de sus flujos en un 10%.
- Disminución de sus flujos en un 20% y aumento de la inversión inicial en 10%.

CUADRO 25 Análisis de Sensibilidad

<b>ANALISIS DE SENSIBILIDAD</b>			
<b>AÑO</b>	<b>FLUJO</b>	<b>FLUJOS DISMINUYEN EN EN 10%</b>	<b>FLUJOS DISMINUYEN EN 20% + INVERSION AUMENTA EN 10%</b>
<b>INVERSION</b>	-640.000,00	-640.000,00	-704.000,00
AÑO 1	14.589,46	13.130,51	11.817,46
AÑO 2	30.610,90	27.549,81	24.794,83
AÑO 3	58.419,33	52.577,40	47.319,66
AÑO 4	99.845,82	89.861,23	80.875,11
AÑO 5	156.996,05	141.296,45	127.166,80
AÑO 6	258.273,44	232.446,10	209.201,49
AÑO 7	412.003,65	370.803,28	333.722,96
AÑO 8	589.866,49	530.879,84	477.791,85
AÑO 9	795.544,85	715.990,37	644.391,33
AÑO 10	1.033.274,07	929.946,66	836.952,00
<b>VAN</b>	<b>510.313,95 \$</b>	<b>395.282,56 \$</b>	<b>227.754,30 \$</b>
<b>TIR</b>	<b>25%</b>	<b>24%</b>	<b>20%</b>

Fuente: Investigación de campo, 2014  
Elaborado por: Génesis Espinoza

#### 4.10 PUNTO DE EQUILIBRIO

El Punto de Equilibrio es el análisis que se realiza entre los ingresos o ventas y los costos operativos (puntualizados entre costos fijos y costos variables) y a través de éste se determina el nivel de ventas o ingresos mínimo en unidades (o servicios prestados) y en dólares para cubrir los costos y llegar a no generar utilidades o pérdidas.

Para el caso de la Guardería “eterna Juventud en primera instancia se procedió a identificar precisamente los costos fijos y los costos variables que están detallados, para realizar el cálculo del punto de equilibrio se utiliza la siguiente ecuación:

CUADRO 3 Fórmula Punto de Equilibrio

$$PE = \frac{COSTOS FIJOS}{1 - \frac{COSTOS VARIABLES}{TOTAL DE VENTAS}}$$

Fuente: Investigación de campo, 2014  
Elaborado por: Génesis Espinoza

El punto de equilibrio representa el 68,70 % de los ingresos, con un valor de \$317,416.51

CUADRO 26 Punto de Equilibrio

PUNTO EQUILIBRIO	
COSTOS FIJOS	260.009,47
COSTO VARIABLE	83.556,00
INGRESOS	462.000,00
PE	317.416,51
% INGRESOS	68,70%

Fuente: Investigación de campo, 2014  
Elaborado por: Génesis Espinoza

#### 4.10.1 Justificación de la Rama de Actividad

##### Justificación de causas ambientales

En este proyecto se va a permitir controlar aspectos negativos en el manejo de desechos de insumos utilizados en la atención y cuidado diario de los adultos mayores mejorando de esta manera la preservación del medio ambiente.

El impacto ecológico produce una determinada acción humana sobre el medio ambiente en sus distintos aspectos de los diferentes eventos naturales que se prestan.

Este proyecto no ocasionará perjuicio alguno al medio ambiente, porque se ejecutará de acuerdo al Reglamento del Registro Sanitario, a las normas legales del Código de Salud, por medio de una planificación previa, al mismo tiempo se

instruirá al personal sobre el correcto manejo de los productos químicos y desechos contaminantes y no contaminantes.

Una vez detalladas las razones y la forma de cómo se llevará el proyecto se considera que el impacto ecológico no causará daño alguno al medio ambiente negativamente, sino contribuirá positivamente a la preservación del medio ambiente.

Con la implementación de este nuevo servicio brindaremos una satisfacción total a los usuarios y familiares, lo cual traerá muchos beneficios mutuos porque se logrará mejorar la calidad de vida de un adulto mayor a través del cuidado y atención permanente y oportuna con profesionales que brinden calidad y calidez humana.

El adulto mayor podrá gozar más años de vida en condiciones buenas de salud a través de ejercicios, terapias y sobre todo concientización de lo importante que es reciclar. Y para lograr esto se trazarán los siguientes puntos:

- ✚ Readaptación desde el punto de vista ecológico, social y ambiental.
- ✚ Resocialización para que se mantenga activo en las actividades de reciclaje.
- ✚ Al mismo tiempo transmita a sus compañeros y a la familia la importancia del reciclaje.

### **Justificación de Causas Económicas**

Con la ejecución de este proyecto se logrará la creación de empleo mejorando el nivel de vida de ingresos de varias familias. Además se logra un efecto multiplicador puesto que los servicios que prestará esta institución crecerán también.

En cuanto a la evaluación del proyecto, las alternativas de ejecutabilidad son positivas permitiendo de esta manera a la institución visualizar la rentabilidad y beneficios económicos.

La generación de empleo será para un grupo de personas, por cuanto la mayoría que laboren serán profesionales médicos de la salud; así mismo; tiende a fortalecer la economía familiar con su familiares dedicado a otros ingresos en los diferentes servicios a bien tengan.

Mejorando así el nivel de vida de todas las personas inmersas en el proyecto por el ingreso económico que percibirá cada uno y para la unidad a través de la renovación y modernización de equipo nuevo, optimizando el recurso humano y material y permitiendo asegurar la efectividad económica de la inversión.



## CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos a través del estudio legal, mercado, técnico, administrativo, económico y financiero para implementar el Centro Geriátrico en la parroquia Posorja, determinaron que:

El proyecto es de carácter social, financiado totalmente por el Estado Ecuatoriano, bajo el amparo del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIESS) y teniendo como brazo ejecutor el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de la parroquia Posorja, cantón Guayaquil, por cuanto el servicio brindado se sugiere sea completamente subsidiado.

Para la admisión de un adulto mayor se necesitará la valoración socioeconómica y médica desde los departamentos sociales de las entidades financiadoras del proyecto.

El análisis realizado a través del estudio financiero se obtuvo un VAN de 510,313.95 y la TIR de 25% es mayor al costo de capital, ratificando de esta forma la factibilidad financiera del proyecto.

El análisis de sensibilidad muestra que el proyecto podría soportar: disminución de sus flujos en un 10%, disminución de sus flujos en un 20% y aumento de la inversión inicial en 10%, manteniendo la factibilidad financiera con un VAN positivo y un TIR superior al costo del capital.

El entorno político que en la actualidad prima en el país despierta expectativas para los proyectos sociales, donde existe alternativa para un desarrollo y progreso aprovechando los campos que imparte la constitución del país y el plan nacional del buen vivir.

## **RECOMENDACIONES**

Culminando con el Estudio de Factibilidad para implementar el Centro de cuidado al adulto mayor se recomienda:

Se recomienda valorar más exhaustivamente la propuesta, dado la necesidad social de implementar un centro geriátrico y las externalidades positivas que este genera a la sociedad.

Conviene que todo el personal que preste sus servicios en este centro geriátrico, sea mayoritariamente del sexo femenino por su carácter maternal y sensible a la solidaridad de los más necesitados, además posea atributos morales, sociales e intelectuales para que despierte expectativas a los usuarios.

Es necesario que los administradores de la empresa muestren optimismo y confianza hacia sus colaboradores, para que los mismos ejerzan con eficacia y eficiencia los roles encomendadas.

Se recomienda implementar el Centro geriátrico del día para el cuidado al adulto mayor, debido a la necesidad de integrarlos a la sociedad y así al desarrollo socioeconómico de la parroquia rural de Posorja.

## BIBLIOGRAFÍA

L. Wheelen Thomas y Hungler, J. David. Administración Estratégica y Política de Negocios. Décima Edición. Pearson Educación, México, 2007.

Maldonado Arias, Fernando: Formulación y Evaluación de Proyectos, Centro de Publicaciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Cuenca, Cuenca-Ecuador, 2006.

Hornigren Charles T.; DatarSrikant M.; Foster George. Contabilidad de costos. Un enfoque gerencial. Pearson Educación, México, 2007.

Ley del Anciano publicada en el Registro Oficial 806 de 6 de Noviembre de 1991. Codificación del 28 de Septiembre de 2006.

Baca Urbina, G. (1994). *Evaluación de Proyectos* (2da ed.). Editorial McGraw-Hill, México.

Ingeniería Arquitectura Consultoría. Proyecto de Centro de Asistencia Social Geriátrica y Centro de día en el T.M. de Alburquerque (BADAJOZ). Promotor: Ayuntamiento de Alburquerque, Febrero 2009.

Castro Morales, Wilson, García Criollo, Iván y Muzzio Arguello, Javier

(2009): Tesis Diseño Domótico Para Brindar Confort Y Seguridad A Un Asilo De Ancianos Mediante Comandos De Voz O Mandos A Distancia

## LINCOGRAFÍA

<http://www.bce.fin.ec/>

<http://www.materiabiz.com/mbz/estrategiaymarketing/nota.vsp?nid=33682>

<http://victorian.fortunecity.com/stone/637/proyectos.html>

<http://www2.udec.cl/~eovalle/jrc/montero.html>

[http://www.saludalia.com/docs/Salud/web\\_saludalia/tu\\_salud/doc/anciano/doc/doc\\_que\\_es\\_geriatria.htm](http://www.saludalia.com/docs/Salud/web_saludalia/tu_salud/doc/anciano/doc/doc_que_es_geriatria.htm)

[http://www.portalesmedicos.com/diccionario\\_medico/index.php/Psicogeriatría](http://www.portalesmedicos.com/diccionario_medico/index.php/Psicogeriatría)

<http://residencias-de-ancianos.es/guia-de-recomendaciones/la-importancia-de-la-atencion-psicologica-en-las-residencias-de-ancianos/gmx-niv133-con682.htm>

<http://www.redcreacion.org/articulos/terceraedad.html>

<http://www.ecuadorencifras.gob.ec/>

<http://www.ecuadorencifras.gob.ec/sistema-integrado-de-consultas-redatam/>

<http://redatam.inec.gob.ec/cgi-bin/RpWebEngine.exe/PortalAction?&MODE=MAIN&BASE=CPV2010&MAIN=WebServerMain.inl>

## ANEXOS

FIGURA 5 Modelo de Encuesta



 <b>UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA</b> <b>FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS</b> <b>CARRERA DE DESARROLLO EMPRESARIAL</b> 					
Encuestas para, realizar un estudio técnico y financiera para la implementación de una guardería geriátrica, como medio de desarrollo socio-económico en la Parroquia Posorja, Provincia del Guayas.					
Nº	Ítem's	Si	No	Conozco	Desconozco
1	¿Existe en su hogar alguna persona adulta mayor?				
2	¿Conoce si en casa de sus familiares o amigos existe algún adulto mayor?				
3	¿Su actividad laboral es en las empresas pesqueras?				
4	¿Considera usted que el adulto mayor accedería a ir a un centro de cuidado que le permita retornar al hogar?				
5	¿Tiene conocimiento usted de los servicios que ofrecen los centros para el cuidado de adultos mayores?				
6	¿Conoce usted de los beneficios que le otorgan estos centros en la vida del adulto mayor?				
7	¿La creación de una guardería geriátrica ayudara a la estabilidad familiar?				
8	¿Está de acuerdo que se de asistencia al adulto mayor?				
9	¿La guardería geriátrica ayudaría a mejorar la salud y estado de ánimo del adulto mayor?				
10	¿Considera usted necesario que se le brinde el servicio de transporte puerta a puerta para que el adulto mayor asista a la guardería?				
11	¿Considera usted que la guardería geriátrica generará plazas de nuevos empleos?				
12	¿Está de acuerdo que una persona adulta mayor pase 8 horas en la guardería geriátrica?				
13	¿Estaría de acuerdo en usar los servicios de una guardería geriátrica para el cuidado del adulto mayor en un horario confortable?				
14	¿Está usted de acuerdo en que se construya una guardería geriátrica en esta Parroquia?				
15	¿Considera que la guardería geriátrica ayudará en el buen vivir del adulto mayor?				
16	¿Tiene conocimiento de las inversiones sociales realizadas en la Parroquia?				
17	¿El GAD Parroquial se ha preocupado por la inversión pública social?				
18	¿Deberían las autoridades competentes preocuparse mas por hacer inversiones sociales				
<b>NOTA: ESTE INSTRUMENTO ES USO EXCLUSIVO DE LA ESTUDIANTE GÉNESIS ESPINOZA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, PREVIA A LA REALIZACIÓN DE SU TESIS DE GRADO.</b>					

FIGURA 6 Logo de la Empresa



Fuente: Investigación de campo, 2014  
Elaborado por: Génesis Espinoza

FIGURA 7 Personas Encuestadas

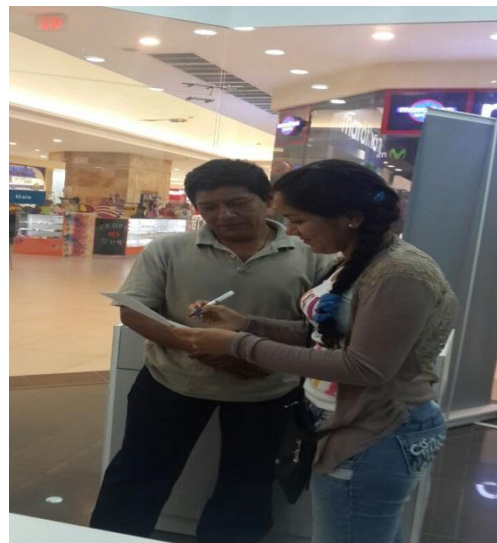
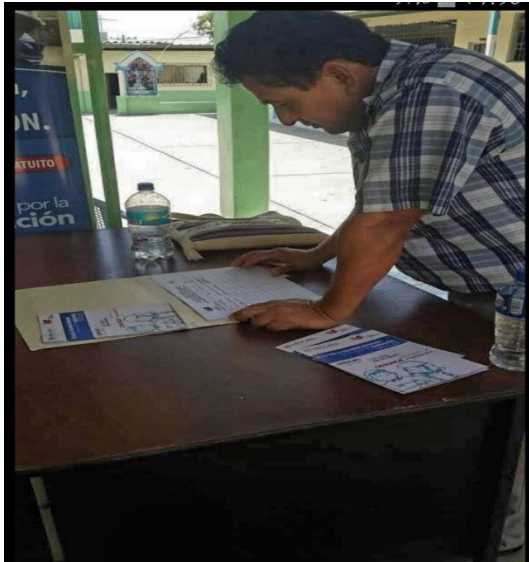


FIGURA 8 Salario 2015

AÑO 2015					BENEFICIOS SOCIALES					
NOMBRE	CARGO	SUELDO	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	VACACIONES	FONDO DE RESERVA	APORTE PATRONAL	SUB TOTAL	TOTAL MENSUAL	TOTAL ANUAL
<b>UNIDAD DE OPERACIÓN</b>										
	MÉDICO GERIÁTRICO	1.400,00	116,67	29,50	58,33	116,67	170,10	491,27	1.891,27	22.695,20
	MÉDICO GERIÁTRICO	1.400,00	116,67	29,50	58,33	116,67	170,10	491,27	1.891,27	22.695,20
	PSICOLOGO GERIÁTRICO	1.200,00	100,00	29,50	50,00	100,00	145,80	425,30	1.625,30	19.503,60
	FISIOTERAPISTA	1.200,00	100,00	29,50	50,00	100,00	145,80	425,30	1.625,30	19.503,60
	JEFE DE ENFERMERÍA	1.000,00	83,33	29,50	41,67	83,33	121,50	359,33	1.359,33	16.312,00
	ENFERMERA- TERAPISTA	800,00	66,67	29,50	33,33	66,67	97,20	293,37	1.093,37	13.120,40
	ENFERMERA- TERAPISTA	800,00	66,67	29,50	33,33	66,67	97,20	293,37	1.093,37	13.120,40
	ENFERMERA	600,00	50,00	29,50	25,00	50,00	72,90	227,40	827,40	9.928,80
	ENFERMERA	600,00	50,00	29,50	25,00	50,00	72,90	227,40	827,40	9.928,80
	ENFERMERA	600,00	50,00	29,50	25,00	50,00	72,90	227,40	827,40	9.928,80
	ENFERMERA	600,00	50,00	29,50	25,00	50,00	72,90	227,40	827,40	9.928,80
	COORDINADOR SOCIAL	1.000,00	83,33	29,50	41,67	83,33	121,50	359,33	1.359,33	16.312,00
	TRABAJADORA SOCIAL	800,00	66,67	29,50	33,33	66,67	97,20	293,37	1.093,37	13.120,40
	JEFE DE COCINA	800,00	66,67	29,50	33,33	66,67	97,20	293,37	1.093,37	13.120,40
	AUXILIAR DE COCINA	400,00	33,33	29,50	16,67	33,33	48,60	161,43	561,43	6.737,20
	AUXILIAR DE COCINA	400,00	33,33	29,50	16,67	33,33	48,60	161,43	561,43	6.737,20
		<b>13.600,00</b>	<b>1.133,33</b>	<b>472,00</b>	<b>566,67</b>	<b>1.133,33</b>	<b>1.652,40</b>	<b>4.957,73</b>	<b>18.557,73</b>	<b>222.692,80</b>
<b>UNIDAD ADMINISTRACION</b>										
	DIRECTOR	1.600,00	133,33	29,50	66,67	133,33	194,40	557,23	2.157,23	25.886,80
	CONTADOR	1.000,00	83,33	29,50	41,67	83,33	121,50	359,33	1.359,33	16.312,00
	BODEGUERO	800,00	66,67	29,50	33,33	66,67	97,20	293,37	1.093,37	13.120,40
	ENCARGADO DE MANTENIMIENTO	800,00	66,67	29,50	33,33	66,67	97,20	293,37	1.093,37	13.120,40
	ENCARGADO DE MANTENIMIENTO	800,00	66,67	29,50	33,33	66,67	97,20	293,37	1.093,37	13.120,40
	ASISTENTE DE SERVICIOS	400,00	33,33	29,50	16,67	33,33	48,60	161,43	561,43	6.737,20
		<b>5.400,00</b>	<b>450,00</b>	<b>177,00</b>	<b>225,00</b>	<b>450,00</b>	<b>656,10</b>	<b>1.958,10</b>	<b>7.358,10</b>	<b>88.297,20</b>
	<b>TOTALES</b>	<b>19.000,00</b>	<b>1.583,33</b>	<b>649,00</b>	<b>791,67</b>	<b>1.583,33</b>	<b>2.308,50</b>	<b>6.915,83</b>	<b>25.915,83</b>	<b>310.990,00</b>

Fuente: Investigación de campo, 2014

Elaborado por: Génesis Espinoza



FIGURA 9 Salario 2016

AÑO 2016					BENEFICIOS SOCIALES					
NOMBRE	CARGO	SUELDO	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	VACACIONES	FONDO DE RESERVA	APORTE PATRONAL	SUB TOTAL	TOTAL MENSUAL	TOTAL ANUAL
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>										
0	MÉDICO GERIÁTRICO	1610,00	134,17	31,17	67,08	134,17	195,62	562,20	2.172,20	26.066,38
0	MÉDICO GERIÁTRICO	1610,00	134,17	31,17	67,08	134,17	195,62	562,20	2.172,20	26.066,38
0	PSICOLOGO GERIÁTRICO	1380,00	115,00	31,17	57,50	115,00	167,67	486,34	1.866,34	22.396,04
0	FISIOTERAPISTA	1380,00	115,00	31,17	57,50	115,00	167,67	486,34	1.866,34	22.396,04
0	JEFE DE ENFERMERÍA	1150,00	95,83	31,17	47,92	95,83	139,73	410,48	1.560,48	18.725,70
0	ENFERMERA-TERAPISTA	920,00	76,67	31,17	38,33	76,67	111,78	334,61	1.254,61	15.055,36
0	ENFERMERA-TERAPISTA	920,00	76,67	31,17	38,33	76,67	111,78	334,61	1.254,61	15.055,36
0	ENFERMERA	690,00	57,50	31,17	28,75	57,50	83,84	258,75	948,75	11.385,02
0	ENFERMERA	690,00	57,50	31,17	28,75	57,50	83,84	258,75	948,75	11.385,02
0	ENFERMERA	690,00	57,50	31,17	28,75	57,50	83,84	258,75	948,75	11.385,02
0	ENFERMERA	690,00	57,50	31,17	28,75	57,50	83,84	258,75	948,75	11.385,02
0	COORDINADOR SOCIAL	1150,00	95,83	31,17	47,92	95,83	139,73	410,48	1.560,48	18.725,70
0	TRABAJADORA SOCIAL	920,00	76,67	31,17	38,33	76,67	111,78	334,61	1.254,61	15.055,36
0	JEFE DE COCINA	920,00	76,67	31,17	38,33	76,67	111,78	334,61	1.254,61	15.055,36
0	AUXILIAR DE COCINA	460,00	38,33	31,17	19,17	38,33	55,89	182,89	642,89	7.714,68
0	AUXILIAR DE COCINA	460,00	38,33	31,17	19,17	38,33	55,89	182,89	642,89	7.714,68
		<b>15.640,00</b>	<b>1.303,33</b>	<b>498,67</b>	<b>651,67</b>	<b>1.303,33</b>	<b>1.900,26</b>	<b>5.657,26</b>	<b>21.297,26</b>	<b>255.567,12</b>
<b>GASTOS ADMINISTRACIÓN</b>										
0	DIRECTOR	1840,00	153,33	31,17	76,67	153,33	223,56	638,06	2.478,06	29.736,72
0	CONTADOR	1150,00	95,83	31,17	47,92	95,83	139,73	410,48	1.560,48	18.725,70
0	BODEGUERO	920,00	76,67	31,17	38,33	76,67	111,78	334,61	1.254,61	15.055,36
0	ENCARGADO DE MANTENIMIENTO	920,00	76,67	31,17	38,33	76,67	111,78	334,61	1.254,61	15.055,36
0	ENCARGADO DE MANTENIMIENTO	920,00	76,67	31,17	38,33	76,67	111,78	334,61	1.254,61	15.055,36
		<b>5.750,00</b>	<b>479,17</b>	<b>155,83</b>	<b>239,58</b>	<b>479,17</b>	<b>698,63</b>	<b>2.052,38</b>	<b>7.802,38</b>	<b>93.628,50</b>
	<b>TOTALES</b>	<b>21.390,00</b>	<b>1.782,50</b>	<b>654,50</b>	<b>891,25</b>	<b>1.782,50</b>	<b>2.598,89</b>	<b>7.709,64</b>	<b>29.099,64</b>	<b>349.195,62</b>

Fuente: Investigación de campo, 2014  
Elaborado por: Génesis Espinoza

FIGURA 10 Salario 2017

AÑO 2018					BENEFICIOS SOCIALES					
NOMBRE	CARGO	SUELDO	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	VACACIONES	FONDO DE RESERVA	APORTE PATRONAL	SUB TOTAL	TOTAL MENSUAL	TOTAL ANUAL
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>										
0	MÉDICO GERIÁTRICO	2.129,23	177,44	34,50	88,72	177,44	258,70	736,79	2.866,01	34.392,17
0	MÉDICO GERIÁTRICO	2.129,23	177,44	34,50	88,72	177,44	258,70	736,79	2.866,01	34.392,17
0	PSICOLOGO GERIÁTRICO	1.825,05	152,09	34,50	76,04	152,09	221,74	636,46	2.461,51	29.538,15
0	FISIOTERAPISTA	1.825,05	152,09	34,50	76,04	152,09	221,74	636,46	2.461,51	29.538,15
0	JEFE DE ENFERMERÍA	1.520,88	126,74	34,50	63,37	126,74	184,79	536,14	2.057,01	24.684,12
0	ENFERMERA-TERAPISTA	1.216,70	101,39	34,50	50,70	101,39	147,83	435,81	1.652,51	19.830,10
0	ENFERMERA-TERAPISTA	1.216,70	101,39	34,50	50,70	101,39	147,83	435,81	1.652,51	19.830,10
0	ENFERMERA	912,53	76,04	34,50	38,02	76,04	110,87	335,48	1.248,01	14.976,07
0	ENFERMERA	912,53	76,04	34,50	38,02	76,04	110,87	335,48	1.248,01	14.976,07
0	ENFERMERA	912,53	76,04	34,50	38,02	76,04	110,87	335,48	1.248,01	14.976,07
0	ENFERMERA	912,53	76,04	34,50	38,02	76,04	110,87	335,48	1.248,01	14.976,07
0	COORDINADOR SOCIAL	1.520,88	126,74	34,50	63,37	126,74	184,79	536,14	2.057,01	24.684,12
0	TRABAJADORA SOCIAL	1.216,70	101,39	34,50	50,70	101,39	147,83	435,81	1.652,51	19.830,10
0	JEFE DE COCINA	1.216,70	101,39	34,50	50,70	101,39	147,83	435,81	1.652,51	19.830,10
0	AUXILIAR DE COCINA	608,35	50,70	34,50	25,35	50,70	73,91	235,15	843,50	10.122,05
0	AUXILIAR DE COCINA	608,35	50,70	34,50	25,35	50,70	73,91	235,15	843,50	10.122,05
		<b>20.683,90</b>	<b>1.723,66</b>	<b>552,00</b>	<b>861,83</b>	<b>1.723,66</b>	<b>2.513,09</b>	<b>7.374,24</b>	<b>28.058,14</b>	<b>336.697,68</b>
<b>GASTOS ADMINISTRACIÓN</b>										
0	DIRECTOR	2.433,40	202,78	34,50	101,39	202,78	295,66	837,12	3.270,52	39.246,20
0	CONTADOR	1.520,88	126,74	34,50	63,37	126,74	184,79	536,14	2.057,01	24.684,12
0	BODEGUERO	1.216,70	101,39	34,50	50,70	101,39	147,83	435,81	1.652,51	19.830,10
0	ENCARGADO DE MANTENIMIENTO	1.216,70	101,39	34,50	50,70	101,39	147,83	435,81	1.652,51	19.830,10
0	ENCARGADO DE MANTENIMIENTO	1.216,70	101,39	34,50	50,70	101,39	147,83	435,81	1.652,51	19.830,10
		<b>7.604,38</b>	<b>633,70</b>	<b>172,50</b>	<b>316,85</b>	<b>633,70</b>	<b>923,93</b>	<b>2.680,68</b>	<b>10.285,05</b>	<b>123.420,62</b>
	<b>TOTALES</b>	<b>28.288,28</b>	<b>2.357,36</b>	<b>724,50</b>	<b>1.178,68</b>	<b>2.357,36</b>	<b>3.437,03</b>	<b>10.054,92</b>	<b>38.343,19</b>	<b>460.118,29</b>

Fuente: Investigación de campo, 2014  
Elaborado por: Génesis Espinoza

FIGURA 11 Salario 2018

AÑO 2019					BENEFICIOS SOCIALES					
NOMBRE	CARGO	SUELDO	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	VACACIONES	FONDO DE RESERVA	APORTE PATRONAL	SUB TOTAL	TOTAL MENSUAL	TOTAL ANUAL
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>										
0	MÉDICO GERIÁTRICO	2.448,61	204,05	36,17	102,03	204,05	297,51	843,80	3.292,41	39.508,90
0	MÉDICO GERIÁTRICO	2.448,61	204,05	36,17	102,03	204,05	297,51	843,80	3.292,41	39.508,90
0	PSICOLOGO GERIÁTRICO	2.098,81	174,90	36,17	87,45	174,90	255,01	728,42	2.827,23	33.926,77
0	FISIOTERAPISTA	2.098,81	174,90	36,17	87,45	174,90	255,01	728,42	2.827,23	33.926,77
0	JEFE DE ENFERMERÍA	1.749,01	145,75	36,17	72,88	145,75	212,50	613,05	2.362,05	28.344,64
0	ENFERMERA-TERAPISTA	1.399,21	116,60	36,17	58,30	116,60	170,00	497,67	1.896,88	22.762,51
0	ENFERMERA-TERAPISTA	1.399,21	116,60	36,17	58,30	116,60	170,00	497,67	1.896,88	22.762,51
0	ENFERMERA	1.049,40	87,45	36,17	43,73	87,45	127,50	382,30	1.431,70	17.180,39
0	ENFERMERA	1.049,40	87,45	36,17	43,73	87,45	127,50	382,30	1.431,70	17.180,39
0	ENFERMERA	1.049,40	87,45	36,17	43,73	87,45	127,50	382,30	1.431,70	17.180,39
0	ENFERMERA	1.049,40	87,45	36,17	43,73	87,45	127,50	382,30	1.431,70	17.180,39
0	COORDINADOR SOCIAL	1.749,01	145,75	36,17	72,88	145,75	212,50	613,05	2.362,05	28.344,64
0	TRABAJADORA SOCIAL	1.399,21	116,60	36,17	58,30	116,60	170,00	497,67	1.896,88	22.762,51
0	JEFE DE COCINA	1.399,21	116,60	36,17	58,30	116,60	170,00	497,67	1.896,88	22.762,51
0	AUXILIAR DE COCINA	699,60	58,30	36,17	29,15	58,30	85,00	266,92	966,52	11.598,26
0	AUXILIAR DE COCINA	699,60	58,30	36,17	29,15	58,30	85,00	266,92	966,52	11.598,26
		<b>23.786,49</b>	<b>1.982,21</b>	<b>578,67</b>	<b>991,10</b>	<b>1.982,21</b>	<b>2.890,06</b>	<b>8.424,24</b>	<b>32.210,73</b>	<b>386.528,73</b>
<b>GASTOS ADMINISTRACION</b>										
0	DIRECTOR	2.798,41	233,20	36,17	116,60	233,20	340,01	959,18	3.757,59	45.091,03
0	CONTADOR	1.749,01	145,75	36,17	72,88	145,75	212,50	613,05	2.362,05	28.344,64
0	BODEGUERO	1.399,21	116,60	36,17	58,30	116,60	170,00	497,67	1.896,88	22.762,51
0	ENCARGADO DE MANTENIMIENTO	1.399,21	116,60	36,17	58,30	116,60	170,00	497,67	1.896,88	22.762,51
0	ENCARGADO DE MANTENIMIENTO	1.399,21	116,60	36,17	58,30	116,60	170,00	497,67	1.896,88	22.762,51
		<b>8.745,03</b>	<b>728,75</b>	<b>180,83</b>	<b>364,38</b>	<b>728,75</b>	<b>1.062,52</b>	<b>3.065,24</b>	<b>11.810,27</b>	<b>141.723,21</b>
	<b>TOTALES</b>	<b>32.531,52</b>	<b>2.710,96</b>	<b>759,50</b>	<b>1.355,48</b>	<b>2.710,96</b>	<b>3.952,58</b>	<b>11.489,48</b>	<b>44.020,99</b>	<b>528.251,94</b>

Fuente: Investigación de campo, 2014  
Elaborado por: Génesis Espinoza

FIGURA 12 Salario 2019

AÑO 2019					BENEFICIOS SOCIALES					
NOMBRE	CARGO	SUELDO	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	VACACIONES	FONDO DE RESERVA	APORTE PATRONAL	SUB TOTAL	TOTAL MENSUAL	TOTAL ANUAL
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>										
0	MÉDICO GERIÁTRICO	2.448,61	204,05	36,17	102,03	204,05	297,51	843,80	3.292,41	39.508,90
0	MÉDICO GERIÁTRICO	2.448,61	204,05	36,17	102,03	204,05	297,51	843,80	3.292,41	39.508,90
0	PSICOLOGO GERIÁTRICO	2.098,81	174,90	36,17	87,45	174,90	255,01	728,42	2.827,23	33.926,77
0	FISIOTERAPISTA	2.098,81	174,90	36,17	87,45	174,90	255,01	728,42	2.827,23	33.926,77
0	JEFE DE ENFERMERÍA	1.749,01	145,75	36,17	72,88	145,75	212,50	613,05	2.362,05	28.344,64
0	ENFERMERA-TERAPISTA	1.399,21	116,60	36,17	58,30	116,60	170,00	497,67	1.896,88	22.762,51
0	ENFERMERA-TERAPISTA	1.399,21	116,60	36,17	58,30	116,60	170,00	497,67	1.896,88	22.762,51
0	ENFERMERA	1.049,40	87,45	36,17	43,73	87,45	127,50	382,30	1.431,70	17.180,39
0	ENFERMERA	1.049,40	87,45	36,17	43,73	87,45	127,50	382,30	1.431,70	17.180,39
0	ENFERMERA	1.049,40	87,45	36,17	43,73	87,45	127,50	382,30	1.431,70	17.180,39
0	ENFERMERA	1.049,40	87,45	36,17	43,73	87,45	127,50	382,30	1.431,70	17.180,39
0	COORDINADOR SOCIAL	1.749,01	145,75	36,17	72,88	145,75	212,50	613,05	2.362,05	28.344,64
0	TRABAJADORA SOCIAL	1.399,21	116,60	36,17	58,30	116,60	170,00	497,67	1.896,88	22.762,51
0	JEFE DE COCINA	1.399,21	116,60	36,17	58,30	116,60	170,00	497,67	1.896,88	22.762,51
0	AUXILIAR DE COCINA	699,60	58,30	36,17	29,15	58,30	85,00	266,92	966,52	11.598,26
0	AUXILIAR DE COCINA	699,60	58,30	36,17	29,15	58,30	85,00	266,92	966,52	11.598,26
		<b>23.786,49</b>	<b>1.982,21</b>	<b>578,67</b>	<b>991,10</b>	<b>1.982,21</b>	<b>2.890,06</b>	<b>8.424,24</b>	<b>32.210,73</b>	<b>386.528,73</b>
<b>GASTOS ADMINISTRACION</b>										
0	DIRECTOR	2.798,41	233,20	36,17	116,60	233,20	340,01	959,18	3.757,59	45.091,03
0	CONTADOR	1.749,01	145,75	36,17	72,88	145,75	212,50	613,05	2.362,05	28.344,64
0	BODEGUERO	1.399,21	116,60	36,17	58,30	116,60	170,00	497,67	1.896,88	22.762,51
0	ENCARGADO DE MANTENIMIENTO	1.399,21	116,60	36,17	58,30	116,60	170,00	497,67	1.896,88	22.762,51
0	ENCARGADO DE MANTENIMIENTO	1.399,21	116,60	36,17	58,30	116,60	170,00	497,67	1.896,88	22.762,51
		<b>8.745,03</b>	<b>728,75</b>	<b>180,83</b>	<b>364,38</b>	<b>728,75</b>	<b>1.062,52</b>	<b>3.065,24</b>	<b>11.810,27</b>	<b>141.723,21</b>
	<b>TOTALES</b>	<b>32.531,52</b>	<b>2.710,96</b>	<b>759,50</b>	<b>1.355,48</b>	<b>2.710,96</b>	<b>3.952,58</b>	<b>11.489,48</b>	<b>44.020,99</b>	<b>528.251,94</b>

Fuente: Investigación de campo, 2014  
Elaborado por: Génesis Espinoza

FIGURA 13 Salario 2020

AÑO 2020					BENEFICIOS SOCIALES					
NOMBRE	CARGO	SUELDO	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	VACACIONES	FONDO DE RESERVA	APORTE PATRONAL	SUB TOTAL	TOTAL MENSUAL	TOTAL ANUAL
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>										
0	MÉDICO GERIÁTRICO	2.815,90	234,66	37,83	117,33	234,66	342,13	966,61	3.782,51	45.390,13
0	MÉDICO GERIÁTRICO	2.815,90	234,66	37,83	117,33	234,66	342,13	966,61	3.782,51	45.390,13
0	PSICOLOGO GERIÁTRICO	2.413,63	201,14	37,83	100,57	201,14	293,26	833,93	3.247,56	38.970,69
0	FISIOTERAPISTA	2.413,63	201,14	37,83	100,57	201,14	293,26	833,93	3.247,56	38.970,69
0	JEFE DE ENFERMERÍA	2.011,36	167,61	37,83	83,81	167,61	244,38	701,25	2.712,60	32.551,24
0	ENFERMERA-TERAPISTA	1.609,09	134,09	37,83	67,05	134,09	195,50	568,56	2.177,65	26.131,79
0	ENFERMERA-TERAPISTA	1.609,09	134,09	37,83	67,05	134,09	195,50	568,56	2.177,65	26.131,79
0	ENFERMERA	1.206,81	100,57	37,83	50,28	100,57	146,63	435,88	1.642,70	19.712,34
0	ENFERMERA	1.206,81	100,57	37,83	50,28	100,57	146,63	435,88	1.642,70	19.712,34
0	ENFERMERA	1.206,81	100,57	37,83	50,28	100,57	146,63	435,88	1.642,70	19.712,34
0	ENFERMERA	1.206,81	100,57	37,83	50,28	100,57	146,63	435,88	1.642,70	19.712,34
0	COORDINADOR SOCIAL	2.011,36	167,61	37,83	83,81	167,61	244,38	701,25	2.712,60	32.551,24
0	TRABAJADORA SOCIAL	1.609,09	134,09	37,83	67,05	134,09	195,50	568,56	2.177,65	26.131,79
0	JEFE DE COCINA	1.609,09	134,09	37,83	67,05	134,09	195,50	568,56	2.177,65	26.131,79
0	AUXILIAR DE COCINA	804,54	67,05	37,83	33,52	67,05	97,75	303,20	1.107,74	13.292,90
0	AUXILIAR DE COCINA	804,54	67,05	37,83	33,52	67,05	97,75	303,20	1.107,74	13.292,90
		<b>27.354,46</b>	<b>2.279,54</b>	<b>605,33</b>	<b>1.139,77</b>	<b>2.279,54</b>	<b>3.323,57</b>	<b>9.627,75</b>	<b>36.982,20</b>	<b>443.786,44</b>
<b>GASTOS ADMINISTRACION</b>										
0	DIRECTOR	3.218,17	268,18	37,83	134,09	268,18	391,01	1.099,29	4.317,47	51.809,58
0	CONTADOR	2.011,36	167,61	37,83	83,81	167,61	244,38	701,25	2.712,60	32.551,24
0	BODEGUERO	1.609,09	134,09	37,83	67,05	134,09	195,50	568,56	2.177,65	26.131,79
0	ENCARGADO DE MANTENIMIENTO	1.609,09	134,09	37,83	67,05	134,09	195,50	568,56	2.177,65	26.131,79
0	ENCARGADO DE MANTENIMIENTO	1.609,09	134,09	37,83	67,05	134,09	195,50	568,56	2.177,65	26.131,79
		<b>10.056,79</b>	<b>838,07</b>	<b>189,17</b>	<b>419,03</b>	<b>838,07</b>	<b>1.221,90</b>	<b>3.506,23</b>	<b>13.563,02</b>	<b>162.756,19</b>
	<b>TOTALES</b>	<b>37.411,24</b>	<b>3.117,60</b>	<b>794,50</b>	<b>1.558,80</b>	<b>3.117,60</b>	<b>4.545,47</b>	<b>13.133,98</b>	<b>50.545,22</b>	<b>606.542,63</b>

Fuente: Investigación de campo, 2014

Elaborado por: Génesis Espinoza

FIGURA 14 Salario 2021

AÑO 2021					BENEFICIOS SOCIALES					
NOMBRE	CARGO	SUELDO	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	VACACIONES	FONDO DE RESERVA	APORTE PATRONAL	SUB TOTAL	TOTAL MENSUAL	TOTAL ANUAL
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>										
0	MÉDICO GERIÁTRICO	3.238,29	269,86	39,50	134,93	269,86	393,45	1.107,59	4.345,88	52.150,55
0	MÉDICO GERIÁTRICO	3.238,29	269,86	39,50	134,93	269,86	393,45	1.107,59	4.345,88	52.150,55
0	PSICOLOGO GERIÁTRICO	2.775,67	231,31	39,50	115,65	231,31	337,24	955,01	3.730,68	44.768,19
0	FISIOTERAPISTA	2.775,67	231,31	39,50	115,65	231,31	337,24	955,01	3.730,68	44.768,19
0	JEFE DE ENFERMERÍA	2.313,06	192,76	39,50	96,38	192,76	281,04	802,42	3.115,49	37.385,82
0	ENFERMERA-TERAPISTA	1.850,45	154,20	39,50	77,10	154,20	224,83	649,84	2.500,29	30.003,46
0	ENFERMERA-TERAPISTA	1.850,45	154,20	39,50	77,10	154,20	224,83	649,84	2.500,29	30.003,46
0	ENFERMERA	1.387,84	115,65	39,50	57,83	115,65	168,62	497,25	1.885,09	22.621,09
0	ENFERMERA	1.387,84	115,65	39,50	57,83	115,65	168,62	497,25	1.885,09	22.621,09
0	ENFERMERA	1.387,84	115,65	39,50	57,83	115,65	168,62	497,25	1.885,09	22.621,09
0	ENFERMERA	1.387,84	115,65	39,50	57,83	115,65	168,62	497,25	1.885,09	22.621,09
0	COORDINADOR SOCIAL	2.313,06	192,76	39,50	96,38	192,76	281,04	802,42	3.115,49	37.385,82
0	TRABAJADORA SOCIAL	1.850,45	154,20	39,50	77,10	154,20	224,83	649,84	2.500,29	30.003,46
0	JEFE DE COCINA	1.850,45	154,20	39,50	77,10	154,20	224,83	649,84	2.500,29	30.003,46
0	AUXILIAR DE COCINA	925,22	77,10	39,50	38,55	77,10	112,41	344,67	1.269,89	15.238,73
0	AUXILIAR DE COCINA	925,22	77,10	39,50	38,55	77,10	112,41	344,67	1.269,89	15.238,73
		<b>31.457,63</b>	<b>2.621,47</b>	<b>632,00</b>	<b>1.310,73</b>	<b>2.621,47</b>	<b>3.822,10</b>	<b>11.007,77</b>	<b>42.465,40</b>	<b>509.584,80</b>
<b>GASTOS ADMINISTRACION</b>										
0	DIRECTOR	3.700,90	308,41	39,50	154,20	308,41	449,66	1.260,18	4.961,08	59.532,92
0	CONTADOR	2.313,06	192,76	39,50	96,38	192,76	281,04	802,42	3.115,49	37.385,82
0	BODEGUERO	1.850,45	154,20	39,50	77,10	154,20	224,83	649,84	2.500,29	30.003,46
0	ENCARGADO DE MANTENIMIENTO	1.850,45	154,20	39,50	77,10	154,20	224,83	649,84	2.500,29	30.003,46
0	ENCARGADO DE MANTENIMIENTO	1.850,45	154,20	39,50	77,10	154,20	224,83	649,84	2.500,29	30.003,46
		<b>11.565,30</b>	<b>963,78</b>	<b>197,50</b>	<b>481,89</b>	<b>963,78</b>	<b>1.405,18</b>	<b>4.012,12</b>	<b>15.577,43</b>	<b>186.929,12</b>
	<b>TOTALES</b>	<b>43.022,93</b>	<b>3.585,24</b>	<b>829,50</b>	<b>1.792,62</b>	<b>3.585,24</b>	<b>5.227,29</b>	<b>15.019,90</b>	<b>58.042,83</b>	<b>696.513,92</b>

Fuente: Investigación de campo, 2014

Elaborado por: Génesis Espinoza

FIGURA 15 Salario 2022

AÑO 2022					BENEFICIOS SOCIALES					
NOMBRE	CARGO	SUELDO	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	VACACIONES	FONDO DE RESERVA	APORTE PATRONAL	SUB TOTAL	TOTAL MENSUAL	TOTAL ANUAL
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>										
0	MÉDICO GERIÁTRICO	3.724,03	310,34	41,17	155,17	310,34	452,47	1.269,48	4.993,50	59.922,04
0	MÉDICO GERIÁTRICO	3.724,03	310,34	41,17	155,17	310,34	452,47	1.269,48	4.993,50	59.922,04
0	PSICOLOGO GERIÁTRICO	3.192,02	266,00	41,17	133,00	266,00	387,83	1.094,00	4.286,03	51.432,32
0	FISIOTERAPISTA	3.192,02	266,00	41,17	133,00	266,00	387,83	1.094,00	4.286,03	51.432,32
0	JEFE DE ENFERMERÍA	2.660,02	221,67	41,17	110,83	221,67	323,19	918,53	3.578,55	42.942,60
0	ENFERMERA-TERAPISTA	2.128,02	177,33	41,17	88,67	177,33	258,55	743,06	2.871,07	34.452,88
0	ENFERMERA-TERAPISTA	2.128,02	177,33	41,17	88,67	177,33	258,55	743,06	2.871,07	34.452,88
0	ENFERMERA	1.596,01	133,00	41,17	66,50	133,00	193,92	567,58	2.163,60	25.963,16
0	ENFERMERA	1.596,01	133,00	41,17	66,50	133,00	193,92	567,58	2.163,60	25.963,16
0	ENFERMERA	1.596,01	133,00	41,17	66,50	133,00	193,92	567,58	2.163,60	25.963,16
0	ENFERMERA	1.596,01	133,00	41,17	66,50	133,00	193,92	567,58	2.163,60	25.963,16
0	COORDINADOR SOCIAL	2.660,02	221,67	41,17	110,83	221,67	323,19	918,53	3.578,55	42.942,60
0	TRABAJADORA SOCIAL	2.128,02	177,33	41,17	88,67	177,33	258,55	743,06	2.871,07	34.452,88
0	JEFE DE COCINA	2.128,02	177,33	41,17	88,67	177,33	258,55	743,06	2.871,07	34.452,88
0	AUXILIAR DE COCINA	1.064,01	88,67	41,17	44,33	88,67	129,28	392,11	1.456,12	17.473,44
0	AUXILIAR DE COCINA	1.064,01	88,67	41,17	44,33	88,67	129,28	392,11	1.456,12	17.473,44
		<b>36.176,27</b>	<b>3.014,69</b>	<b>658,67</b>	<b>1.507,34</b>	<b>3.014,69</b>	<b>4.395,42</b>	<b>12.590,81</b>	<b>48.767,08</b>	<b>585.204,92</b>
<b>GASTOS ADMINISTRACION</b>										
0	DIRECTOR	4.256,03	354,67	41,17	177,33	354,67	517,11	1.444,95	5.700,98	68.411,76
0	CONTADOR	2.660,02	221,67	41,17	110,83	221,67	323,19	918,53	3.578,55	42.942,60
0	BODEGUERO	2.128,02	177,33	41,17	88,67	177,33	258,55	743,06	2.871,07	34.452,88
0	ENCARGADO DE MANTENIMIENTO	2.128,02	177,33	41,17	88,67	177,33	258,55	743,06	2.871,07	34.452,88
0	ENCARGADO DE MANTENIMIENTO	2.128,02	177,33	41,17	88,67	177,33	258,55	743,06	2.871,07	34.452,88
		<b>13.300,10</b>	<b>1.108,34</b>	<b>205,83</b>	<b>554,17</b>	<b>1.108,34</b>	<b>1.615,96</b>	<b>4.592,65</b>	<b>17.892,75</b>	<b>214.712,99</b>
	<b>TOTALES</b>	<b>49.476,37</b>	<b>4.123,03</b>	<b>864,50</b>	<b>2.061,52</b>	<b>4.123,03</b>	<b>6.011,38</b>	<b>17.183,46</b>	<b>66.659,83</b>	<b>799.917,91</b>

Fuente: Investigación de campo, 2014  
Elaborado por: Génesis Espinoza

FIGURA 16 Salario 2023

AÑO 2023					BENEFICIOS SOCIALES					
NOMBRE	CARGO	SUELDO	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	VACACIONES	FONDO DE RESERVA	APORTE PATRONAL	SUB TOTAL	TOTAL MENSUAL	TOTAL ANUAL
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>										
0	MÉDICO GERIÁTRICO	4.282,63	356,89	42,83	178,44	356,89	520,34	1.455,39	5.738,02	68.856,24
0	MÉDICO GERIÁTRICO	4.282,63	356,89	42,83	178,44	356,89	520,34	1.455,39	5.738,02	68.856,24
0	PSICOLOGO GERIÁTRICO	3.670,83	305,90	42,83	152,95	305,90	446,01	1.253,59	4.924,42	59.093,06
0	FISIOTERAPISTA	3.670,83	305,90	42,83	152,95	305,90	446,01	1.253,59	4.924,42	59.093,06
0	JEFE DE ENFERMERÍA	3.059,02	254,92	42,83	127,46	254,92	371,67	1.051,80	4.110,82	49.329,89
0	ENFERMERA-TERAPISTA	2.447,22	203,93	42,83	101,97	203,93	297,34	850,01	3.297,23	39.566,71
0	ENFERMERA-TERAPISTA	2.447,22	203,93	42,83	101,97	203,93	297,34	850,01	3.297,23	39.566,71
0	ENFERMERA	1.835,41	152,95	42,83	76,48	152,95	223,00	648,21	2.483,63	29.803,53
0	ENFERMERA	1.835,41	152,95	42,83	76,48	152,95	223,00	648,21	2.483,63	29.803,53
0	ENFERMERA	1.835,41	152,95	42,83	76,48	152,95	223,00	648,21	2.483,63	29.803,53
0	ENFERMERA	1.835,41	152,95	42,83	76,48	152,95	223,00	648,21	2.483,63	29.803,53
0	COORDINADOR SOCIAL	3.059,02	254,92	42,83	127,46	254,92	371,67	1.051,80	4.110,82	49.329,89
0	TRABAJADORA SOCIAL	2.447,22	203,93	42,83	101,97	203,93	297,34	850,01	3.297,23	39.566,71
0	JEFE DE COCINA	2.447,22	203,93	42,83	101,97	203,93	297,34	850,01	3.297,23	39.566,71
0	AUXILIAR DE COCINA	1.223,61	101,97	42,83	50,98	101,97	148,67	446,42	1.670,03	20.040,35
0	AUXILIAR DE COCINA	1.223,61	101,97	42,83	50,98	101,97	148,67	446,42	1.670,03	20.040,35
		<b>41.602,71</b>	<b>3.466,89</b>	<b>685,33</b>	<b>1.733,45</b>	<b>3.466,89</b>	<b>5.054,73</b>	<b>14.407,29</b>	<b>56.010,01</b>	<b>672.120,06</b>
<b>GASTOS ADMINISTRACION</b>										
0	DIRECTOR	4.894,44	407,87	42,83	203,93	407,87	594,67	1.657,18	6.551,62	78.619,42
0	CONTADOR	3.059,02	254,92	42,83	127,46	254,92	371,67	1.051,80	4.110,82	49.329,89
0	BODEGUERO	2.447,22	203,93	42,83	101,97	203,93	297,34	850,01	3.297,23	39.566,71
0	ENCARGADO DE MANTENIMIENTO	2.447,22	203,93	42,83	101,97	203,93	297,34	850,01	3.297,23	39.566,71
0	ENCARGADO DE MANTENIMIENTO	2.447,22	203,93	42,83	101,97	203,93	297,34	850,01	3.297,23	39.566,71
		<b>15.295,11</b>	<b>1.274,59</b>	<b>214,17</b>	<b>637,30</b>	<b>1.274,59</b>	<b>1.858,36</b>	<b>5.259,01</b>	<b>20.554,12</b>	<b>246.649,43</b>
	<b>TOTALES</b>	<b>56.897,83</b>	<b>4.741,49</b>	<b>899,50</b>	<b>2.370,74</b>	<b>4.741,49</b>	<b>6.913,09</b>	<b>19.666,30</b>	<b>76.564,12</b>	<b>918.769,50</b>

Fuente: Investigación de campo, 2014  
Elaborado por: Génesis Espinoza

FIGURA 17 Salario 2024

AÑO 2024					BENEFICIOS SOCIALES					
NOMBRE	CARGO	SUELDO	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	VACACIONES	FONDO DE RESERVA	APORTE PATRONAL	SUB TOTAL	TOTAL MENSUAL	TOTAL ANUAL
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>										
0	MÉDICO GERIÁTRICO	4.925,03	410,42	44,50	205,21	410,42	598,39	1.668,94	6.593,96	79.127,58
0	MÉDICO GERIÁTRICO	4.925,03	410,42	44,50	205,21	410,42	598,39	1.668,94	6.593,96	79.127,58
0	PSICOLOGO GERIÁTRICO	4.221,45	351,79	44,50	175,89	351,79	512,91	1.436,88	5.658,33	67.899,92
0	FISIOTERAPISTA	4.221,45	351,79	44,50	175,89	351,79	512,91	1.436,88	5.658,33	67.899,92
0	JEFE DE ENFERMERÍA	3.517,88	293,16	44,50	146,58	293,16	427,42	1.204,81	4.722,69	56.672,27
0	ENFERMERA-TERAPISTA	2.814,30	234,53	44,50	117,26	234,53	341,94	972,75	3.787,05	45.444,62
0	ENFERMERA-TERAPISTA	2.814,30	234,53	44,50	117,26	234,53	341,94	972,75	3.787,05	45.444,62
0	ENFERMERA	2.110,73	175,89	44,50	87,95	175,89	256,45	740,69	2.851,41	34.216,96
0	ENFERMERA	2.110,73	175,89	44,50	87,95	175,89	256,45	740,69	2.851,41	34.216,96
0	ENFERMERA	2.110,73	175,89	44,50	87,95	175,89	256,45	740,69	2.851,41	34.216,96
0	ENFERMERA	2.110,73	175,89	44,50	87,95	175,89	256,45	740,69	2.851,41	34.216,96
0	COORDINADOR SOCIAL	3.517,88	293,16	44,50	146,58	293,16	427,42	1.204,81	4.722,69	56.672,27
0	TRABAJADORA SOCIAL	2.814,30	234,53	44,50	117,26	234,53	341,94	972,75	3.787,05	45.444,62
0	JEFE DE COCINA	2.814,30	234,53	44,50	117,26	234,53	341,94	972,75	3.787,05	45.444,62
0	AUXILIAR DE COCINA	1.407,15	117,26	44,50	58,63	117,26	170,97	508,63	1.915,78	22.989,31
0	AUXILIAR DE COCINA	1.407,15	117,26	44,50	58,63	117,26	170,97	508,63	1.915,78	22.989,31
		<b>47.843,12</b>	<b>3.986,93</b>	<b>712,00</b>	<b>1.993,46</b>	<b>3.986,93</b>	<b>5.812,94</b>	<b>16.492,25</b>	<b>64.335,37</b>	<b>772.024,47</b>
<b>GASTOS ADMINISTRACION</b>										
0	DIRECTOR	5.628,60	469,05	44,50	234,53	469,05	683,88	1.901,00	7.529,60	90.355,23
0	CONTADOR	3.517,88	293,16	44,50	146,58	293,16	427,42	1.204,81	4.722,69	56.672,27
0	BODEGUERO	2.814,30	234,53	44,50	117,26	234,53	341,94	972,75	3.787,05	45.444,62
0	ENCARGADO DE MANTENIMIENTO	2.814,30	234,53	44,50	117,26	234,53	341,94	972,75	3.787,05	45.444,62
0	ENCARGADO DE MANTENIMIENTO	2.814,30	234,53	44,50	117,26	234,53	341,94	972,75	3.787,05	45.444,62
		<b>17.589,38</b>	<b>1.465,78</b>	<b>222,50</b>	<b>732,89</b>	<b>1.465,78</b>	<b>2.137,11</b>	<b>6.024,06</b>	<b>23.613,45</b>	<b>283.361,35</b>
	<b>TOTALES</b>	<b>65.432,50</b>	<b>5.452,71</b>	<b>934,50</b>	<b>2.726,35</b>	<b>5.452,71</b>	<b>7.950,05</b>	<b>22.516,32</b>	<b>87.948,82</b>	<b>1.055.385,82</b>

Fuente: Investigación de campo, 2014

Elaborado por: Génesis Espinoza